

MEMORIA DE NACIONES

Guía de transición democrática

[La experiencia rumana]

ÍNDICE

TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO	3
DESMANTELAMIENTO DEL APARATO DE SEGURIDAD ESTATAL	7
ARCHIVOS DEL RÉGIMEN	20
DEPURACIÓN	25
INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE LOS DELITOS DEL RÉGIMEN	29
REHABILITACIÓN DE LAS VÍCTIMAS E INDEMNIZACIONES	32
EDUCACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS SITIOS DE MEMORIA	37
CRONOGRAFÍA DE LOS PRINCIPALES SUCESOS	41
FUENTES CONSULTADAS Y LECTURAS ADICIONALES	43

AUTORES

ISTVÁN BANDI

Investigador adjunto en los Archivos Históricos de Seguridad Estatal Húngara (desde 2011). Su campo de investigación abarca las actividades del servicio secreto rumano-húngaro contra las iglesias en la segunda mitad del siglo XX y la historia de los servicios secretos rumanos en el siglo XX.

ȘTEFAN BOSOMITU

Investigador jefe en el Instituto para la Investigación de los Crímenes Comunistas y la Memoria del Exilio Rumano (IICCMER) (desde 2010) e investigador asociado en el Instituto Rumano de Historia Reciente (IRIR) (desde 2012).

STEFANO BOTTONI

Investigador en el Centro de Investigación de Humanidades de la Academia Húngara de Ciencias (Hungría). Sus principales campos de investigación son la política de nacionalidad comunista en Europa del este y el impacto social de la seguridad estatal en los países del bloque soviético. Ha sido Socio Consultor de la Comisión Presidencial para el Análisis de la Dictadura Comunista en Rumanía, dirigida por Tismăneanu (2006).

LUCIANA JINGA

Investigadora principal (desde 2007) y directora ejecutiva (2012-2013) del Instituto para la Investigación de los Crímenes Comunistas y la Memoria del Exilio Rumano (IICCMER). Profesora visitante en el Centro de Investigación Histórica en la Francia Occidental (CERHIO) de la Universidad de Angers, Francia (desde 2017).

Este caso de estudio forma parte de la publicación «Memoria de naciones: Guía de transición democrática» (ISBN 978-80-86816-40-1). Esta publicación se puede descargar en www.cevro.cz/guide.

TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO

STEFANO BOTTONI

LA TRANSFORMACIÓN IMPOSIBLE DEL RÉGIMEN DE CEAUȘESCU DESDE DENTRO

La configuración del sistema político rumano postcomunista se vio profundamente influido por el derrocamiento abrupto y violento del régimen comunista, dirigido desde 1965 por Nicolae Ceaușescu. Rumanía fue el único país de Europa del este en el que el sistema comunista cayó en diciembre de 1989 a causa de un levantamiento popular que acabó en una sangrienta revolución con más de un millar de víctimas. La naturaleza especialmente opresora y personalizada del régimen comunista rumano hizo imposible que en los años 80 surgiera una facción moderada, formal y prooccidental dentro del partido dirigente. Aquellos que no estaban satisfechos con el culto a la personalidad de Ceaușescu no trataron de modernizar el sistema, sino que tramaron revoluciones palaciegas basadas en los modelos de las maquinaciones políticas de entreguerras que habían ocurrido en Rumanía o del golpe de estado militar que derrocó a Marshal Antonescu en agosto de 1944. Los oponentes políticos potenciales de Ceaușescu fueron marginados e incluso desaparecieron, mientras que la actividad de la oposición en la *intelligentsia* de Rumanía quedó confinada a unas pocas excepciones, lo que también evitó la recepción interna de la *perestroika* y la *glásnost* soviéticas. Entre el 21 y el 22 de diciembre de 1989, la intervención activa de la Armada y el apoyo discreto de la policía política (Securitate) jugaron un papel decisivo en la caída del poder absoluto de Ceaușescu. La naturaleza excepcionalmente cerrada de la dictadura rumana predispuso su una caída violenta y sin negociaciones.

LA REVOLUCIÓN DE 1989 Y EL FRENTE DE SALVACIÓN NACIONAL

Según la base de datos de la Revolución Rumana de diciembre de 1989, entre el 17 y el 31 de diciembre de 1989 se pudieron identificar a al menos 1290 víctimas. La mayoría de ellas eran civiles que fueron asesinados a tiros durante los convulsos días que transcurrieron entre la caída de la dictadura de Ceaușescu el 22 de diciembre y la ejecución de la pareja presidencial. Nicolae y Elena Ceaușescu se enfrentaron a un juicio ante un tribunal militar, creado a petición del Consejo del Frente de Salvación Nacional (CNSF) que tuvo lugar el 25 de diciembre, después de un breve juicio simulado. El Frente de Salvación Nacional (NSF) era una estructura de poder transicional creada el 22 de diciembre de 1989 para lidiar con la situación caótica de la revolución victoriosa. La primera declaración pública de la nueva estructura de poder se realizó en la noche del 11 de diciembre. El comunicado oficial del NSF se retransmitió por la televisión estatal y el encargado de leerlo fue Ion Iliescu, un antiguo *apparatchik* del partido marginado por Ceaușescu, y gozó del apoyo de la oposición interna y de la embajada soviética en Bucarest. El texto fundamental se basaba en un borrador preparado antes de la huida de Ceaușescu de Bucarest y modificado por Silviu Brucan, un antiguo propagandista y diplomático comunista que se convirtió en disidente durante los años 80 y que desempeñó un papel fundamental en la sombra en la configuración de la nueva estructura de poder. El preámbulo anunciaba la creación del FSN, el cual estaba «respaldado por el ejército rumano» con todas las «fuerzas

más sanas». Anunciaba la disolución de todas las «estructuras de poder»: el gobierno y el Consejo de Estado. El Consejo del Frente de Salvación Nacional asumió el poder ejecutivo en su totalidad, y estaba formado por 38 miembros que representaban al heterogéneo conglomerado del personal militar, los antiguos burócratas comunistas, revolucionarios genuinos, artistas e intelectuales. El 27 de diciembre, Ion Iliescu fue elegido director del CNSF. La segunda parte de la proclamación contemplaba diez objetivos principales, siendo el primero de ellos la abolición del sistema unipartidista (un decreto del 12 de enero de 1990 ilegalizó el PCR y en otro decreto del 18 de enero se ordenaba la nacionalización de todas las propiedades del partido) y el establecimiento de un gobierno multipartidista y democrático. En la declaración se convocaban elecciones libres en abril de 1990 y se instauraba la separación de poderes entre los poderes del gobierno. Las otras disposiciones eran relativas a la reestructuración de la economía, el cese de la destrucción de pueblos y la protección de los derechos civiles de las minorías nacionales y étnicas. La transición caótica de la dictadura personalizada de Ceaușescu a un sistema político pluralista se desarrolló en paralelo al debate público sobre los «misterios» de la revolución. El sangriento derrocamiento del régimen de Ceaușescu había dejado preguntas sin responder, y la más importante era que no se hubiera intentado identificar a aquellos «terroristas» responsables de la muerte de cientos de personas. A esta cuestión subyacía un tema delicado en torno al ambiguo papel que desempeñaron las fuerzas de seguridad. ¿Cómo era posible que la todopoderosa Securitate no fuera capaz de reprimir una pequeña manifestación en solidaridad con László Tőkés, un reverendo protestante perseguido, que tuvo lugar en Timișoara el 15-16 de diciembre, allanando el camino para que surgiera un movimiento revolucionario? Desde el primer momento, las nuevas estructuras de poder exageraron el papel positivo de las Fuerzas Armadas Rumanas, a lo que subyacía la función benéfica de la única institución política que surgió de la agitación, el NSF. Las lagunas lógicas y fácticas de la narrativa oficial comenzaron a salir a la luz poco después de los acontecimientos, cuando quedó patente que la Armada y otras agencias estatales habían estado involucradas en los fusilamientos masivos antes de cambiar de bando. Los revolucionarios anticomunistas de Timișoara y los afiliados a la derecha liberal (anti-Iliescu), así como los partidos políticos anticomunistas reconocieron que los acontecimientos de 1989 comenzaron como una revolución popular genuina pero finalizaron como una revolución «expropiada» o «secuestrada». La mayoría de los académicos están de acuerdo en que Ion Iliescu y los comunistas prorrreformistas y partidarios de Gorvachov confluyeron en torno a él, se hicieron con el poder el 22 de diciembre y expropiaron la revolución a través del Frente de Salvación nacional. A pesar de la apariencia democrática, el CNSF pasó a ser la expresión de las tendencias autoritarias, porque actuaba como el único órgano representativo legítimo de la nueva democracia establecida. No resulta sorprendente que las principales figuras de la transición rumana fueran dos antiguos miembros del partido y de la «nomenklatura»: Ion Iliescu y Petre Roman.

CAMBIO DE IMAGEN DE LA ANTIGUA ÉLITE: EL SISTEMA POLÍTICO POSTCOMUNISTA INICIAL

Ion Iliescu (nac. 1930) pertenecía a un grupo de activistas comunistas de la vieja guardia destituidos por Ceaușescu que se oponían a su gobierno personal y tenían el respaldo del primer ministro del CPSU, Mijaíl Gorbachov, como opción alternativa de gobierno para Rumanía. Después de los disturbios de Timișoara del 22 de diciembre de 1989, Iliescu se hizo con el mando del CNSF. En febrero de 1990, Iliescu se convirtió en el presidente del Consejo Provisional de Unidad Nacional (PCNU) y, contradiciendo las promesas previas, el CNSF anunció que se había transformado en un partido político para participar en las próximas elecciones nacionales. Los mineros del valle de Jiu atacaron a los participantes de las enormes manifestaciones anticomunistas que organizaron a principios de 1990 los partidos liberales y campesinos «históricos» reconstituidos recientemente. El Frente de Salvación Nacional obtuvo una victoria arrolladora en las elecciones nacionales celebradas el 20 de mayo de 1990, en las que cosecharon más de dos tercios de todos los votos, y el dirigente del NSF, Ion Iliescu, fue elegido como presidente para un mandato de dos años con el 85 % de los votos. La oposición, debilitada y dispersada, trató de desafiar la legitimidad revolucionaria del NSF transformándose en una fuerza anticomunista movilizadora de forma permanente a través de protestas estudiantiles en Bucarest y otras ciudades importantes. El rechazo moral del sistema semiautoritario liderado por Iliescu dio lugar al mito de la «revolución inacabada» y atrapó a la esfera pública pluralista en la lógica binaria del «nosotros» contra «ellos». Partiendo de estas premisas, la actividad de la Milicia extraoficial a favor del NSF culminó en la sangrienta procesión de mineros que marcharon por las calles de Bucarest entre el 13 y 15 de junio de 1990. La primera manifestación, infame y violenta, recibió el nombre de «Mineriad» y se cobró docenas de víctimas, seguida en otoño de 1991 por otros tres episodios del uso en funciones de la política mediante otros medios. Lo que hizo especial la situación rumana desde una perspectiva comparativa de Europa del este fue la espiral ascendente de la presión extrainstitucional de las calles para transformar el sistema.

El destino del gobierno liderado por Petre Roman entre mayo de 1990 y octubre de 1991 ilustra claramente la naturaleza alarmante de las transformaciones institucionales en la Rumanía postcomunista. Petre Roman (nacido en 1946) era el hijo de Valter Roman (con nombre de nacimiento Ernő Neuländer), un miembro prominente de la «nomenklatura» comunista temprana. Ingeniero de formación, Roman pasó varios años en Francia durante los años 70 y posteriormente entró en la esfera académica rumana. Comenzó su carrera política a finales de diciembre de 1989, cuando se unió a Ion Iliescu y los fundadores del Frente de Salvación Nacional tras el derrocamiento y ejecución de Ceaușescu. Roman se convirtió en un miembro del Consejo Provisional de Unidad Nacional, y el 26 de diciembre de 1989, pasó a ser primer ministro de un gobierno provisional. Entre 1990 y hasta finales de 1991 se encomendó al gobierno liderado por Petre Roman la imposible tarea de conducir una coalición heterogénea de socialistas y nacionalistas no reformados hasta el reino desconocido de la democracia occidental. En las elecciones parlamentarias de mayo de 1990, Roman obtuvo un mandato y estuvo en el cargo hasta el 1 de octubre de 1991, cuando se vio obligado a dejar el cargo por los mineros en huelga de la región minera de Jiu. Se sospechaba que los líderes de la huelga de Jiu tenían vínculos con el presidente Iliescu, que había entrado en conflicto con Roman por el mando y por el ritmo al que se estaba desarrollando la liberalización económica (Roman era partidario de una aceleración).

Durante su primer y segundo mandato en el cargo (1990-1996), el presidente Ion Iliescu confió de forma desproporcionada en el antiguo

aparato comunista y la policía política reformada para que ralentizara las reformas del mercado. En diciembre de 1992 fue reelegido presidente, renunciando formalmente a la dirección y afiliación al NSF, el cual, tras la escisión y la marcha de sus activistas liberales y anticomunistas, cambió su nombre al Frente de Salvación Nacional Democrático y, en última instancia, a Partido Socialdemócrata de Rumanía en 1993. En 1992-1996 se fueron introduciendo lentamente reformas en el mercado, pero Iliescu y el gobierno basado en el PSDR eran reticentes a integrar el país en la Unión Europea y en la OTAN. Hasta 1995, Iliescu y el PSDR cooperaron con nacionalistas extremistas y adoptaron una postura claramente prorrusa en relación con cuestiones importantes de seguridad, tal y como demuestra el nombramiento de un alto oficial prosoviético, Mihai Caraman, como director del «nuevo» Servicio de Inteligencia Extranjera. En abril de 1992, Caraman fue destituido debido a la fuerte presión ejercida por el secretario general de la OTAN, Manfred Wörner.

UN PEQUEÑO PASO ADELANTE: LA CONSTITUCIÓN DE 1991

De 1990 a 1996, el colapso de las estructuras del partido comunista no dio lugar a la creación de alternativas democráticas sólidas a la «democracia original» liderada por Iliescu. Esta denominación la utilizaba repetidamente Iliescu para describir la vía política postcomunista de Rumanía, tal y como la habían concebido el Frente de Salvación Nacional y sus partidos sucesores. En la interpretación creativa de la democracia occidental, el sistema multipartidista habría sido una simple fachada, ya que la preponderancia mediática e infraestructural del partido sucesor amenazaba la competencia real. La nueva Constitución adoptada por el parlamento rumano el 21 de noviembre de 1991 y aprobada mediante referéndum popular definía a Rumanía como un «estado soberano, independiente, unitario e indivisible» y enaltecía el regreso de la democracia multipartidista y el Estado de derecho. No obstante, la estructura de poderes y la mentalidad colectiva heredadas del periodo comunista dificultó la tarea de materializar de forma efectiva el principio declarado de separación de poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Iliescu y sus expertos hacían un uso amplio —y a menudo opaco— de los recursos administrativos a su gusto, contribuyendo a la debilitación del sistema recién adoptado de mecanismos correctores. El Tribunal Constitucional inspirado en el modelo francés estuvo en activo en Rumanía hasta principios de los años 2000 como una institución mixta jurídica-política con un impacto marginal en la cultura jurídica del país. El sistema jurídico heredó el personal previo a 1989 formado por comunistas, y durante los años 90 solo se emancipó parcialmente del poder legislativo y ejecutivo a través de la acumulación gradual de procedimientos y competencias legales. La institución nórdica del *ombudsman* (literalmente «defensor del pueblo»), cuyo papel es defender los derechos de los ciudadanos frente a las instituciones públicas, se contempló en la Constitución de 1991, pero solamente entró en efecto en 1997. Los lentos progresos hacia una democracia total recibieron la sanción del Consejo de Europa, que inicialmente rechazó la solicitud de Rumanía por su incapacidad de cumplir los estándares europeos básicos (Rumanía tuvo que esperar hasta 1993 para ser un miembro de pleno derecho).

EL «SEGUNDO CAMBIO DE RÉGIMEN» DE 1996: ÉXITOS Y FRACASOS

El primer cambio fundamental en la configuración institucional y la cultura política de las élites dirigentes se vio impulsado por las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1996. El partido postcomunista de

Iliescu vio como el poder le era arrebatado por una coalición de grupos democráticos y anticomunistas aliados con la sociedad civil y el otrora partido marginado de la minoría húngara, la Convención Demócrata de Rumanía (DCR), bajo el liderazgo del profesor universitario Emil Constantinescu. En noviembre de 1996, la DCR ganó las elecciones parlamentarias y el 17 de noviembre de 1996, Constantinescu venció a Iliescu en una dramática segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Durante su mandato, que duró hasta diciembre de 2000, Constantinescu respaldó medidas para la adhesión de Rumanía a la Unión Europea y la OTAN. Además, respaldó la intervención de la OTAN en Kosovo, lo que provocó consternación en los sectores proserbios y en la sociedad rumana. Trató de introducir reformas estructurales que llevaran al fortalecimiento de la economía de mercado y de la sociedad civil, y también trató de lidiar de forma crítica con el pasado dictatorial del país mediante el establecimiento de una institución de escrutinio. No obstante, Constantinescu no fue capaz de sacar al país de la recesión económica. En las elecciones presidenciales de 2000, respaldó al primer ministro y gobernador del Banco Nacional, Mugur Isărescu, quien, aun así, perdió ante Ion Iliescu y la izquierda postcomunista. Como es bien sabido, Constantinescu afirmó haber perdido frente a los antiguos servicios secretos y su sistema de poder, aún intacto. De hecho, la coalición de derecha de 1996-2000 no disponía de las capacidades administrativas y políticas que hubiera requerido el estado catastrófico en el que se encontraba el país.

LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS: ENTRE LA INTEGRACIÓN EUROATLÁNTICA Y LOS TRAPOS SUCIOS

El Partido Democrático Social en funciones siguió hasta 2004 un programa diferente del curso aislacionista de principios de los años 90. La figura central en este proceso de evolución fue el abogado internacional Adrian Năstase, un antiguo académico con amplia (aunque sospechosa) experiencia en Occidente. Năstase pasó los años 1980-1982 con becas en Reino Unido y Gran Bretaña, trabajando en el Departamento de Derechos Humanos y Paz de la UNESCO en Londres y en el Instituto Internacional de Estudios de Paz en Oslo y, posteriormente, trabajó como director del Instituto Internacional de Derechos Humanos en Estrasburgo y como investigador en la Sociedad Francesa de Derecho Internacional de París. El joven y talentoso Năstase era leal al régimen de Ceaușescu después de 1989; sin embargo, después se puso al servicio de la esfera política postcomunista. En 1990, Năstase comenzó su carrera política en el Frente de Salvación Nacional, se convirtió en diputado y ejerció como ministro de exteriores hasta diciembre de 1992. De 1992 a 1996, fue presidente de la Cámara de Diputados del parlamento rumano. Cuando la izquierda perdió las elecciones de noviembre de 1996, Năstase salió elegido vicepresidente de su partido en 1997 y miembro de la delegación rumana de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Criticó los ataques aéreos de la OTAN en la nueva Yugoslavia en 1999, así como las concesiones que realizó el gobierno reformista a los húngaros rumanos. Năstase se convirtió en primer ministro en las elecciones de 2000, en un momento económico realmente difícil para Rumanía. Su gobierno anunció la creación de una economía de mercado «de orientación social», la lucha contra la corrupción y las medidas para integrar Rumanía en la OTAN y en la Unión Europea. Durante su mandato, Năstase tuvo que hacer frente a un importante escándalo vinculado a la publicación de una serie de correos electrónicos anónimos y controvertidos en la prensa nacional e internacional llamados «Informes Armageddon». Las siete divulgaciones, realizadas supuestamente por personas y/o instituciones cercanas al tema o incluso involucradas en las luchas internas con el aparato de seguridad, exponían la continuidad entre la antigua

élite política y la nueva, especialmente en relación con el personal de los servicios secretos. La inyección de información no verificable pero probablemente clasificada sobre los antiguos oficiales y fuentes de la Securitate que continuaban desempeñando cargos importantes en los servicios de inteligencia después de 1989 tuvo lugar durante las últimas conversaciones que precedieron a la integración de Rumanía en la OTAN. Los autores de la filtración querían demostrar que los antiguos oficiales de la Securitate seguían teniendo el control de las estructuras de inteligencia del país; un hecho que podría haber puesto en peligro las medidas tomadas por Rumanía para convencer de lo contrario a sus socios occidentales. Entre 2004 y 2014, la vida política rumana había estado dominada por el presidente Traian Băsescu, un político inconformista de derechas que había fortalecido el compromiso con Occidente de Rumanía y tuvo un amplio respaldo —aunque temporal— entre las élites intelectuales liberales por su firme postura a favor de la divulgación y condena de los crímenes comunistas a través de la Comisión Presidencial que funcionó entre 2006 y 2007 bajo la dirección del científico político Vladimir Tismăneanu. No obstante, el activista histórico y civil Marius Oprea, que previamente había liderado una férrea batalla contra la reticencia de las autoridades públicas a abordar la cuestión de los crímenes comunistas, denunció en un panfleto documentado la colaboración del presidente Băsescu con los servicios secretos comunistas desde los años 70 como oficial encubierto con la inteligencia extranjera económica. Más recientemente, se ha abierto un caso similar basado en nuevas pruebas de archivo publicadas recientemente contra el antiguo primer ministro y reputado gobernador del Banco Nacional Rumano, Mugur Isărescu, exponiendo su colaboración como oficial encubierto de la inteligencia extranjera.

LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

La interrelación estructural y personal entre la esfera política y las estructuras de seguridad no es una característica excepcional de las estructuras de poder postcomunistas. No obstante, Rumanía desempeña un papel peculiar en la personalización extrema y profunda influencia de la mentalidad operativa de la antigua Securitate sobre los servicios secretos, formalmente democráticos. Los servicios secretos rumanos han sido ampliamente criticados por estar bajo el control político de un hombre o un grupo, en lugar de estar controlados por órganos electos. En cualquier caso, se han utilizado continuamente en las luchas políticas internas. La agencia de seguridad interna también ha sido acusada de investigar ilegalmente a periodistas, agencias mediáticas y políticos. El liderazgo del ministro del Interior es un factor muy importante en lo que concierne al control del escenario político y el sector empresarial en Rumanía. Este elemento se refiere principalmente al controvertido «servicio secreto» de los servicios de seguridad, la Dirección General de Inteligencia y Protección Interna (Direcția Generală de Informații și Protecție Internă, DGIPI), que se reorganizó parcialmente en 2016 para que hubiera una mayor rendición de cuentas. Desde su creación en 1990, la DGIPI ha funcionado como un «estado profundo» dentro del laberinto de la política rumana. La dirección de la DGIPI tenía acceso a los archivos y recursos de las instituciones y por lo tanto disponía de información comprometida sobre políticos y empresarios y utilizó dicha información para impulsar o debilitar la popularidad de ciertos partidos políticos. Los incontables escándalos que habían expuesto la relación de connubio entre los servicios secretos rumanos y la vida política nacional demostraron que el pasado comunista aún ensombrece las prácticas políticas diarias y representa un importante obstáculo para el surgimiento de una cultura democrática real en Rumanía. Con el fin de evitar que los omnipresentes servicios secretos capturaran a otras agencias estatales y la esfera política,

se precisaría una supervisión más efectiva de las actividades del servicio secreto. Esto debe estar acompañado de una reforma integral del sistema

de seguridad interna, dirigido a asegurar una mayor transparencia a nivel financiero y una mayor responsabilidad a nivel jurídico.

FUENTES CONSULTADAS Y LECTURAS ADICIONALES

Abraham, Florin, *Romania Since the Second World War. A Political, Social and Economic History*, Londres: Bloomsbury, 2016, parte II, cap. 9-16

Carey, F. Henry, ed., *Romania Since 1989. Politics, Economics, and Society*, Lanham: Lexington Books, 2004, parte II, cap. 6-10

Gallagher, Tom, *Theft of a Nation: Romania Since Communism*, Londres: Hurst, 2005

Gallagher, Tom, *Romania and the European Union - How the Weak Vanquished the Strong*, Manchester: Manchester University Press, 2009

DESMANTELAMIENTO DEL APARATO DE SEGURIDAD ESTATAL

LOS SERVICIOS SECRETOS RUMANOS DE 1948 A 2016: RENDIMIENTO, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA

ISTVÁN BANDI, STEFANO BOTTONI

SOBRE LAS FUENTES

Escribir sobre los servicios de inteligencia es un desafío académico extremadamente difícil ya que el investigador está obligado por su responsabilidad profesional y moral a evitar ser acusado de parcialidad. Las **fuentes fundamentales de esta labor** pueden incluir documentación secundaria y una gran cantidad de fuentes legalmente disponibles tanto en línea como fuera de línea, como los reglamentos legales pertenecientes al servicio secreto, así como los informes anuales públicos que dichos órganos presentan al Parlamento rumano. En el caso de los servicios especiales actuales los archivos operativos almacenados en los archivos internos de cada institución no están disponibles para uso académico. Las noticias, los datos y los resultados de la investigación tanto nacional como internacional publicados en los medios o puestos a disposición por estos deben tratarse como distintos tipos de fuentes. Una fuente de gran valor para este trabajo han sido las transcripciones e informes periodísticos de las demandas penales interpuestas después de 1989 en Rumanía en las que se ha descubierto de forma discreta al público la participación de los servicios secretos. Otras fuentes útiles han sido, por un lado, los boletines internos fuera de línea producidos y/o distribuidos por los medios controlados por los servicios secretos y, por otro lado, las plataformas en línea que se han creado durante los últimos años por personas o grupos vinculados a una sociedad civil rumana asertiva y cuyo principal objetivo es denunciar la creciente infiltración de los servicios secretos en la vida política y social de Rumanía¹.

La gestión y retención de secretos es una de las consecuencias inevitables de la actividad de inteligencia, y es indispensable disponer de cierto grado de conspiración para llevar a cabo de forma efectiva las tareas especiales asignadas a los órganos de inteligencia. Al mismo tiempo, los servicios secretos de las democracias modernas operan en un equilibrio basado en la legalidad, el cumplimiento de los derechos humanos y la división de poderes. Se espera que su labor sea transparente y cuantificable. Los servicios secretos son una espada de doble filo. Son necesarios y de utilidad, pero pueden convertirse en un arma de destrucción si caen las manos equivocadas, poniendo en peligro tanto al público como a sí mismos. En un sistema democrático, pueden evitar peligros y actos terroristas contribuyendo a proteger los intereses nacionales de sus países. En una situación histórica diferente, con un sistema social diferente, es probable que sirvan como un instrumento de represión y de privación de derechos humanos. En todo caso, los servicios secretos deben estar sometidos al control social. ¿Qué ocurrió cuando dichos derechos de control no los ostentaba la sociedad? ¿Cómo se formó este control y en calidad de qué? Y ¿de qué forma impactó esta carga heredada en la efectividad de los servicios especiales rumanos a día de hoy? Estas son las principales preguntas a las que trataremos de dar respuesta en este capítulo.

SERVICIOS DE SEGURIDAD: ENTRE LA LEGALIDAD Y LA REPRESIÓN UNA REVISIÓN DEL HISTORIAL ORGANIZATIVO DE 1945 A 1989

Después del cambio político del 23 de agosto de 1944, el nuevo gobierno rumano inició una depuración del servicio de inteligencia a nivel de inteligencia para eliminar aquellos miembros del personal que tenían vínculos conocidos con la Alemania nazi. La primera oleada de reformas afectó al **Departamento II de Jefes de personal**, más conocido como *Bureau 2*, la inteligencia militar llamada *Servicio de Inteligencia Militar - SSI (Serviciul Special de Informații)*², y la **Unidad de Seguridad General (Siguranța Națională)**, más conocida como *Siguranța* que operaba dentro de la policía criminal. El alcance de su trabajo incluía la **inteligencia extranjera, la inteligencia nacional y la contrainteligencia**. Los simpatizantes nazis se habían infiltrado especialmente en la policía y en la Dirección General de Seguridad (*Siguranța*). A su vez, comenzó a tener lugar la infiltración comunista respaldada por los soviéticos en las estructuras de protección. Esta tendencia se intensificó cuando el gobierno procomunista de Petru Groza asumió el gobierno el 6 de marzo de 1945. Después de un breve periodo de transición, los comunistas se hicieron con la *Siguranța*, la dirección general de seguridad del servicio de inteligencia especial, la policía y la gendarmería. Gradualmente se fueron sustituyendo los oficiales formados en el periodo de entreguerras por nuevo personal seleccionado únicamente según su lealtad política.

La policía política conocida como *Securitate* (primer nombre oficial: **Dirección General de Seguridad Popular - Direcția Generală a Securității Poporului - DGSP**) se fundó mediante el decreto N.º 221 del 28 de agosto de 1948, como fruto de las medidas del partido comunista para establecer un órgano de represión y supervisión sólido. Esta organización se estableció apenas ocho meses después de que se declara la República popular en Rumanía³. La *Securitate* ejerció una profunda influencia en el destino personal de millones de ciudadanos durante cuatro décadas. Dado que la curva de desarrollo estaba muy lejos de adoptar una forma lineal, la *Securitate* se sometió a 10 reorganizaciones durante este tiempo, pero su tamaño y sus obligaciones operativas siempre estaban alineadas con los objetivos políticos del régimen que la *Securitate* se había comprometido a salvaguardar.

La historia de la *Securitate* entre 1948-1989 puede dividirse en cuatro periodos diferentes de 10 años cada uno:

1 Véanse la mayoría de foros activos y fuentes de información: www.contributors.ro, una iniciativa piloto de *Societatea Online*; www.militiaspirituala.ro, la página web de la *Asociația Mișcarea Civică Mișcarea Spirituală*; y www.romaniacurata.ro, y la página web de la red civil *Alianță pentru o Românie Curată*.

2 Servicio Especial de Inteligencia.

3 La República se proclamó el 30 de diciembre de 1947.

- 1/ **1948–1958** fueron los años de aprendizaje, el periodo de confrontación violenta con los enemigos de la «clase obrera», cuando la base de los modos de operar de la Securitate quedó establecida mediante los métodos y herramientas aplicados. En 1950, los oficiales de la Securitate se granjearon la notoria fama de «arma del miedo» del partido. La organización sufrió el mayor número de reorganizaciones en este primer periodo de «búsqueda de identidad». En consecuencia, su nombre entre el 1 de septiembre de 1948 y el 1 de abril de 1951 fue **Dirección General de Seguridad Popular (Direcția Generală a Securității Poporului – DGSP)** y después cambió a **Dirección General de Seguridad Estatal (Direcția Generală a Securității Statului – DGSS)**, denominación acuñada entre el 1 de abril de 1951 y el 20 de septiembre de 1952. Desde esa fecha y como resultado de la aplicación experimental del modelo soviético, se estableció un **Ministerio de Seguridad Estatal independiente (Ministerul Securității Statului – MSS)**. Este nuevo órgano no tardó en demostrar que no era una estructura viable. En consecuencia, el MSS se fusionó con el Ministerio del Interior el **7 de septiembre de 1953**, y la Securitate continuó realizando su trabajo dentro de dicho ministerio. La dirección del partido estaba constantemente ocupada alineando la organización de la Securitate con las necesidades del régimen. La siguiente tentativa de reorganización llegó en **1956** y su objetivo era mejorar la eficiencia operativa de la Securitate. Este movimiento estaba estrechamente vinculado con las medidas para mantener la institución represiva bajo el control del partido y evitar situaciones en las que pudiera convertirse en una herramienta de las luchas de poder internas. En la situación favorable que creó el proceso de desestalinización, el miedo a que Gheorghiu-Dej pudiera utilizar la Securitate para sus propios objetivos incitó a ciertos miembros del Comité Político a desear un cambio. El 10 de julio de 1956, el Ministerio del Interior se reorganizó para dar lugar al Departamento del Interior y al Departamento de Seguridad, eliminando a este último del control directo de Alexandru Drăghici, un fiel partidario de Dej. No obstante, después de la revolución húngara, la línea dura de Drăghici volvió a hacerse con el control total de la policía política y en marzo de 1957 tuvo lugar una segunda oleada de violencia estatal generalizada contra todos los posibles oponentes.
- 2/ **1958–1968**: este periodo comenzó con la retirada de las tropas soviéticas de Rumanía en 1958 y finalizó en 1968, cuando se implementó una reforma integral del aparato de seguridad. En julio de 1967, el decreto N.º 710/22 transformó la Securitate en el **Consejo de Seguridad Estatal (Consiliul Securității Statului – CSS)** dentro del Ministerio de Asuntos Internos. El Departamento de Seguridad Estatal (**Departamentul Securității Statului – DSS**) recibió la tarea de «coordinar, controlar y dirigir de forma unificada los esfuerzos de las organizaciones de seguridad dirigidos a prevenir, descubrir y eliminar cualquier actividad contraria a la seguridad del estado». El departamento estaba dirigido por el Consejo de Seguridad Estatal como un «órgano de toma de decisiones», garantizando que la unidad trabajara con arreglo al «principio de obra y liderazgo colectivo». El Consejo estaba dirigido por un presidente que también era el viceprimer ministro del interior. El 3 de abril de 1968, este Consejo se separó del Ministerio de Asuntos Internos y funcionaba como un órgano central. El antiguo ministro del Interior, Alexandru Drăghici, fue retirado del cargo, se le sometió a vigilancia interna y fue expulsado del partido.
- 3/ **1968–1978**: después de la condena formal de las denominadas «tendencias autoritarias» de los años 50, se intentó modernizar la institución estableciendo estándares modernos en relación con los recursos humanos, logísticos y de métodos de trabajo. Los cambios organizativos tuvieron lugar en 1968; el CSS se escindió del Ministerio del Interior y, en 1972, la Securitate volvió a unirse a dicho ministerio. En 1973 se tomaron medidas adicionales, como la fundación de la Dirección

de Inteligencia Extranjera (**Direcția de Informații Externe – DIE**) y, en 1978, cuando se recreó el otrora desaparecido DSS para definir mejor las labores operativas de cada unidad y evitar solapamientos. Este decenio también se caracterizó por las luchas de poder entre el Partido Comunista Rumano (RCP) y la Securitate, además de que la labor operativa de la Securitate se sometió a una creciente burocratización. La deserción del jefe adjunto de la inteligencia rumana, el general Ion Mihai Pacepa, supuso un duro golpe para el prestigio de la Securitate. La dirección política reaccionó endureciendo el control sobre los servicios secretos.

- 4/ **1978–1989**: durante la última década del régimen comunista, la seguridad estatal experimentó una decadencia política que fue de la mano de la quiebra del sistema en su conjunto. Las labores de seguridad cada vez estaban más desatendidas y las actividades diarias estaban demasiado politizadas⁴. Con arreglo al decreto N.º 121 del Consejo de Estado del 8 de abril de 1978, el DSS pasó a formar parte del Ministerio del Interior y se encargó de las responsabilidades del ministerio relativas a la **protección de la seguridad estatal y la detección y prevención de los delitos contra la seguridad estatal**. El DSS mantuvo la estructura establecida en 1978 sin apenas realizar cambios formales durante muchísimo tiempo, hasta 1989. Los cambios se limitaron a añadir unidades especializadas en la lucha contra el terrorismo y a intensificar la lucha contra los delitos financieros.

COLABORACIÓN Y COLABORADORES: LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS SERVICIOS SECRETOS

En el primer periodo, la Securitate empleaba a aproximadamente 4000 personas⁵ para realizar su labor tal y como había definido el Partido Comunista Rumano. Debido a las reformas institucionales y con el fin de cumplir adecuadamente su papel, la Securitate se transformó en un ministerio independiente. En 1956, después de la fusión con el Ministerio del Interior, recuento era de 56.754. El número de despidos durante la primera oleada de depuración interna de 1956 fue de 25.139. En 1967, el personal de la Securitate era de 16.740 y, aparentemente, evitó sufrir cambios importantes en las siguientes décadas, ya que la cifra en 1989 apenas excedía los 15.000.

Es muy importante señalar que la Securitate estaba realmente integrada en la sociedad y en el aparato estatal en general, ya que podía respaldarse en órganos como la nueva Policía de tipo soviético (*Militia*), las Tropas de la Securitate (*Comandamentul Trupelor de Securitate – CTS*), la organización de Justicia, la Dirección de Orden Público y, en última instancia, el Partido Comunista. Actuando en estrecha colaboración y respaldándose unas en otras, estas estructuras podían mantener de forma efectiva el régimen totalitario. Los comunistas rumanos que asumieron el poder con el apoyo soviético no solo consiguieron hacerse con el control total de la gendarmería en 1949. Esta fuerza se convirtió en la *Militia*, una unidad de policía militar con un personal de casi 60.000 personas. Cabe señalar que la rápida sustitución de miembros del personal por allegados del Partido no fue fácil. Por lo tanto, a principios de los años 50, solamente pudieron cubrirse 35.000 puestos de los 52.000 aprobados.

En los años 60, el recuento se redujo a 30.000. Los cambios sufridos a finales de los años 60 y en 1978 no afectaron al personal y a la organización de la Milicia, ni en términos de recuento ni en su papel organizativo. La cooperación con la Securitate era continuada, ya que la Milicia también realizaba labores de recopilación de información, especialmente en

4 Florian Banu, Liviu Țăranu, *Securitatea 1948–1989. Monografie. Vol I.*, București: CNSAS – Editura Cetatea de Scaun, 2016, 68.

5 Banu – Țăranu, *Securitate 1948–1989*, 62.

el entorno rural. La Milicia se unió a todas las medidas represivas iniciadas o supervisadas por la Securitate, como los internamientos masivos y los reasentamientos forzados de finales de los años 40 y principios de los 50. Más tarde, formaron parte de las actividades de represión de los disturbios de los mineros en el valle de Jiu en 1977 y en la disolución de la protesta de los trabajadores contrarios a Ceaușescu en Brașov en 1987. Su papel en el mantenimiento del régimen no se limitó a medidas masivas. También se centraron en y actuaron contra personas específicas, lo que podía traducirse en la muerte de la persona sujeta a dichos procesos⁶.

Se asignó un papel similar al Comando de las Tropas de Seguridad, un órgano represivo establecido en 1948 para reformar la Gendarmería previa a guerra. En los años 40, el número total de personal de las organizaciones central y regionales ascendía a 64.000⁷. Al principio, el CTS estaba subordinado al Ministerio del Interior, pero después de varias medidas reorganizativas, asumieron el control fronterizo en 1960, y el número de personal se redujo a poco más de 23.000. En dicho momento, el CTS respondía ante la Securitate. Según las fuentes de archivo, su recuento permaneció inalterado hasta 1989⁸. Este órgano de orden público desempeñó un papel fundamental en el mantenimiento del régimen. En los años 50, el CTS llevaba a cabo campañas de reasentamiento forzoso y desplazamiento interno de oponentes y aquellas personas clasificadas como posibles amenazas para la seguridad estatal. El personal del CTS también vigilaba los campos de trabajo y de internamiento. Después de la consolidación de los años 60, las tropas de seguridad participaron activamente en la represión violenta de las citadas protestas contrarias al régimen.

LA JURISDICCIÓN COMO UNIDAD INDEPENDIENTE DENTRO DE LAS INSTITUCIONES DE MANTENIMIENTO DEL RÉGIMEN

El Partido Comunista Rumano (RCP) implementó una estructura de poder de tipo soviético. En dicho modelo, los órganos de orden público del estado se transformaron en el «puño del pueblo» y asumieron la responsabilidad principal de «salvaguardar los progresos revolucionarios del pueblo». Del mismo modo, el partido comunista encadenó el sistema judicial para hacerse con un poder total. Como ocurrió con la Securitate, la historia institucional de la jurisdicción en la Rumanía comunista podía dividirse en dos periodos diferentes: el primer final a principios de los años 60 y un segundo final en 1989. En el primer periodo, la jurisdicción estaba bajo control político total, tal y como demuestra el hecho de que fuera el Comité Político del RCP quien dictara los autos judiciales y que la labor de los jueces estuviera supervisada por comités del partido en el juzgado⁹. Con arreglo a la legislación aplicable, aquellos sentenciados a pena capital por actos contra el estado no tenían derecho a apelación hasta el año 1956. Incluso entonces, la apelación solamente se permitía formalmente en nombre de la «legalidad socialista», ya que las apelaciones casi siempre se rechazaban y se ejecutaba el veredicto original¹⁰. La cooperación orgánica con la Securitate también era resultado de las investigaciones de seguimiento. En la práctica, la Securitate supervisaba la recopilación de información por parte de la policía política en los tribunales.

Otra forma de privar a las personas de sus derechos era la aplicación de medidas administrativas masivas, legitimadas por la jurisdicción dictatorial, de forma anticipada —como «cheques en blanco»— o de forma retrospectiva. Por ejemplo, si la Securitate arrestaba a alguien sin la autorización de un fiscal, el oficial de la Securitate involucrado en el caso era inmune ante cualquier medida disciplinaria. Aún es más: como a principios de los años 50 se transformó la condición legal de las agencias de justicia y su participación en el mantenimiento del régimen

Año	Número de condenados
1950	6.635
1951	19.235
1952	24.826
1953	4.730
1954	5.073
1955	3.332
1956	2.357
1957	3.257
1958	6.362
1959	8.910
1960	1.711
1961	2.232
1962	657
1963	223
1964	240
1965	258
1966	294
1967	312
1968	20

Fuente: *Arhiva Consiliului Național pentru Studierea Arhivelor Securității, fond Documentar, Dosar 53, vol. 21, f. 76.*

aumentó, se militarizó la fiscalía y se otorgó a la organización un poder ilimitado. No resulta sorprendente que la Securitate y las agencias de justicia colaboraran mano a mano para presentar estadísticas que demostraran su eficacia en la lucha contra diversas categorías de «enemigos» (campesinos adinerados, clérigos y otros antiguos aristócratas y funcionarios estatales del periodo previo a 1944). Actuaban basándose en impulsos políticos, pero también por iniciativa propia, sirviendo a su motivación de conseguir objetivos con el fin de impulsar sus estadísticas penales al declarar culpable a las personas por adelantado.

Este momento de represión masiva estuvo seguido a finales de los años 60 por la introducción de herramientas y procedimientos de trabajo de investigación más sofisticadas. La Securitate empleaba métodos operativos cada vez menos violentos para mantener a la sociedad bajo control¹¹. De forma análoga, la privación de derechos velada se convirtió en una tendencia dominante en los procedimientos judiciales. Centrarse en el cuidado de los intereses de la clase obrera siguió siendo la directriz

6 Banu – Țăranu, *Securitate 1948–1989*, 371. En 1985, el ingeniero Gheorghe Ursu fue interrogado y murió en el hospital penitenciario de Jilava ese mismo año.

7 El 90 % de dicho personal incluía a soldados alistados.

8 Véase Florica Dobres, Florian Banu, Cornelia Duica, Silviu B. Moldovan, Liviu Țăranu, eds., *Trupele de Securitate (1949–1989)*, București: Editura Nemira, 2004.

9 Mircea Chiritoiu, «Rolul Biroului Politic al PMR în instrumentarea proceselor politice din România anilor 1949–1953», en *Analele Sighet 7*, București: Fundația Academia Civică, 1999, 288–292.

10 Banu – Țăranu, *Securitate 1948–1989*, 390.

11 No obstante, esto no significaba que desaparecieran los métodos peligrosos para la vida de las personas. Las medidas letales de los servicios secretos rumanos en el extranjero contra personas emigradas son una buena prueba de ello. El uso de terroristas para imponer las penas seguía siendo una práctica aceptable para el régimen, tal y como muestra el ataque en Múnich en 1981 por parte de Carlos, el terrorista internacional, y sus asociados contra la sección rumana de Radio Free Europe. Véase Liviu Tofan, *Șacalul Securității: Teroristul Carlos în solda spionajului românesc*, Iași: Polirom, 2013. Otra prueba del doble juego del régimen dirigente fue el caso Haiducu. Haiducu era un agente inactivo de la Securitate que trató

ideológica; sin embargo, mientras que en otros tiempos, lo normal era que la Securitate y la Milicia encerrara a los ciudadanos, con Ceaușescu, el sistema de justicia se llevó al extranjero para dar la impresión de una «legalidad socialista». La reasignación de actos criminales a una categoría jurídica diferente continuó permitiendo la represión. Las tentativas de derrocar el orden político y los actos contrarios a la revolución, los delitos financieros y los actos criminales contra la propiedad pública se politizaron¹². Las medidas de represión masiva no desaparecieron, ya que la Securitate continuó identificando y procesando datos sobre «fugados peligrosos» o «parásitos», como se les llamaba en la jerga de la autoridad de entonces, y la Milicia arrestaría a dichas personas. Según los informes, Amnistía Internacional tenía conocimiento de 5.800 personas encerradas a fecha de 1982¹³.

El **sistema de instituciones penitenciarias** es otra esfera fundamental a mencionar cuando se analiza la historia de los servicios secretos. Cuando estas instituciones se subordinaron a la DGSP en 1949, realmente se sometieron a una transformación operativa integral. El contraespionaje, la inteligencia y el reconocimiento eran los ámbitos profesionales en los que los oficiales debían someterse a supervisión. Los presos políticos estaban confinados en ubicaciones especiales, y muchos de ellos eran forzados a someterse al brutal método de reeducación psicológica de Anton Makarenko, educador teórico soviético, en las prisiones de Pitești y en otras dos ubicaciones, así como en los campos de trabajo del Canal Danubio-Mar Negro. Esto se hacía como medida para eliminar las antiguas identidades de los jóvenes que creían extremistas de derecha («exposición psicológica total») como primera medida para su adaptación a la nueva ideología deseada («metamorfosis»). Este sistema de reeducación se interrumpió abruptamente en el otoño de 1952, y algunos de los guardias de las prisiones donde se utilizaba fueron llevados a juicio y condenados a muerte. Muchos de los que se habían expuesto al experimento o se suicidaron o perdieron la cabeza tras su liberación de la cárcel. En las instituciones penitenciarias, la presencia de la Securitate fue continua a través de la Dirección de Investigación. Su impacto en la sociedad también se manifestaba a través de su red de agentes encubiertos.

LA RELACIÓN DE LA SECURITATE CON EL PARTIDO: INTEGRACIÓN Y CONFLICTOS

La relación entre el partido comunista y los servicios secretos fue sólida desde 1945 hasta 1989. Sin embargo, la relación puede dividirse en fases según los cambios en su calidad. En el momento de transición política al poder total, los servicios secretos precedentes, de máxima calidad, se transformaron a un modelo estalinista soviético. Las antiguas estructuras nacionales se desmontaron con la ayuda de comités de purificación y se seleccionaron dirigentes según su lealtad política. Ya principios de los años 50, solamente 400 de los 10.000 oficiales de seguridad no formaban parte del partido o de su organización para jóvenes¹⁴. El nuevo papel de proteger la República popular y sus instituciones frente a enemigos nacionales y extranjeros no solamente aparece en el nombre, sino que también aparecía en los estatutos del servicio de seguridad establecido en 1948 (**Dirección General de Seguridad Popular - Direcția Generală a Securității Poporului - DGSP**). El control del partido ya estaba presente en los servicios secretos de 1949 en forma de dirección política. Los servicios especiales disponían de sus propios comités de partido que informaban directamente al comité Central del partido. Las unidades a nivel regional y de condado trabajaban en estrecha colaboración con las filiales de la Securitate. La Securitate no estaba obligada a informar de sus propias actividades, pero realizaba breves

presentaciones habitualmente para la dirección del partido local sobre la situación operativa en el terreno.

Además de los comités de partido que operaban en los servicios, el partido también ejercía control a través de la dirección de recursos humanos y la dirección de formación. La primera garantizaba una selección adecuada, mientras que la última aseguraba que los miembros del personal recibieran una educación política adecuada. En relación con la Securitate previa a 1964 (de formación soviética) y a la posterior a 1964 (mentalidad nacional), el hecho de que la Securitate pudiera estar bajo control colectivo del partido o dependiera principalmente de un único individuo sigue siendo una cuestión muy debatida¹⁵.

Cuando Nicolae Ceaușescu llegó al poder en 1965, las relaciones entre el partido y la Securitate también habían cambiado. El secretario general del partido supervisaba personalmente la inteligencia y la Securitate estaba cada vez más controlada por el Comité Político del RPC a través del Consejo de Seguridad Estatal. A mediados de los años 70, supervisar el trabajo operativo de la Securitate se volvió una costumbre para los partidos locales y regionales. Un ejemplo bastante ilustrativo de la influencia del partido es la composición del comité de contratación que entrevistaba a los posibles oficiales profesionales: el partido delegó a cinco miembros y la unidad organizativa de los servicios pertinente delegó a un miembro profesional. El control del partido sobre los órganos del Ministerio del Interior se reforzó aún más por el hecho de que desde mediados de los años 70, Nicu Ceaușescu, hijo del secretario general, era miembro del Comité Político del Ministerio del Interior, actuando en calidad de Secretario del Comité Central de la Unión de la Juventud Comunista. Aun así, incluso el control ideológico y de partido forzado demostró ser insuficiente para inducir un compromiso ideológico pleno en el personal de la Securitate, como demostraría la Revolución de 1989.

INFRACCIONES DE LA LEY POR LOS SERVICIOS SECRETOS COMUNISTAS BASÁNDOSE EN DISPOSICIONES LEGALES COMUNISTAS

La siguiente visión general ofrece algunos ejemplos de la violación sistemática de la ley cometida por los servicios de seguridad y los órganos de orden público contra los ciudadanos rumanos entre 1945 y 1989.

1/ Abuso de poder en virtud del decreto 221/1948. Este decreto ordenaba que solamente los oficiales de seguridad estatal profesionales estaban autorizados a actuar en «la investigación de actos criminales que pusieran en peligro el sistema político democrático y la seguridad del pueblo». En virtud de este contexto jurídico tan elástico, las personas que eran deportadas, enviadas a campos de trabajo o forzadas a reasentarse o aparecer ante tribunales pertenecían a las víctimas. Esta

► de asesinar a intelectuales que vivían en París a principios de los años 80. Rumanía ordenó los asesinatos y los objetivos eran Virgil Tănase y Paul Goma. Véase Liviu Tofan, *A patra ipoteză. Ancheta despre o uluitoare afacere de spionaj*, Iași: Polirom, 2013.

12 Banu - Țăranu, *Securitate 1948-1989*, 384-398.

13 Octavian Roske, ed. *Romania 1945-1989. Enciclopedia regimului comunist. Represiunea P-R*, București: Institutul Național pentru Studiul Totalitarismului, 2016.

14 Fuente: Arhiva Națională Consiliului Național pentru Studierea Arhivelor Securității (ACNSAS), Fond Documentar, dosar 199, f. 89. Citado en Banu - Țăranu, *Securitate 1948-1989*, 282.

15 Marius Oprea, *Banalitatea răului. O istorie Securității în documente 1949-1989*, Iași: Polirom, 2002, 359. Según Oprea, el ministro del interior Drăghici era la eminencia gris tras Gheorghiu-Dej y, en dicha calidad, ejercía un control directo sobre los servicios de seguridad.

disposición jurídica abrió el camino para privarles de sus derechos como supuestos enemigos del estado. La noción de «enemigo» la aplicaban aquellos en el poder e incluía a miembros de los partidos históricos, a antiguos dirigentes de las organizaciones de orden público, a fuerzas de la defensa y administración públicas, líderes eclesiásticos, personal de la iglesia y curas de diversas denominaciones, así como las minorías étnicas.

- 2/ A mediados de los años 50, en la frontera entre eras históricas, justo cuando el régimen comenzaba a perder el control, la Resolución del Consejo de Ministros 337/1954 contemplaba disposiciones en las que se designaban nuevos lugares de residencia para los que regresaban de las deportaciones o reasentamientos forzados. El Decreto de la Asamblea Nacional 89/1958 autorizó a la Securitate a que designara puestos de trabajo obligatorios para aquellos que habían cometido delitos pero no habían puesto en peligro el orden político. Las tropas de la Securitate y la Milicia también participaron en la perpetración de dichas infracciones, dado que ambas organizaciones formaban parte del Ministerio del Interior.
- 3/ En la era de Ceaușescu, el marco jurídico al que pertenecía la Securitate reformuló los objetivos de la organización. No obstante, dichos cambios solamente eran de naturaleza retórica y no tuvieron efecto en el fondo de sus contenidos. Según el Decreto del Consejo de Estado 295/1968, la tarea principal de los servicios era «detectar, prevenir y eliminar las actividades hostiles contra el estado y el sistema social». De hecho, estas autoridades actuaron en defensa de la dictadura cuando llevaron a cabo investigaciones, cuando identificaron a personas que actuaron en contra del orden socialista de la sociedad. Se mantuvo un registro de dichas personas, utilizando métodos de redes preventivas y revisando su correspondencia, escuchando sus conversaciones de forma oculta y empleando métodos similares. Otra medida preventiva fue la separación (mediante aislamiento o difamación) de la persona pertinente de su entorno de vida y trabajo. Se tomaban medidas secretas para expulsar a la persona de su trabajo o del asentamiento en el que vivía.

Las infracciones cometidas por las diversas agencias de seguridad con el objetivo de mantener el orden social socialista se perpetraron en grandes cantidades y de diversas formas. Debe hacerse hincapié en que las infracciones del sistema jurídico comunista se llevaban a cabo de forma diaria por parte de los órganos de orden público; p. ej., aunque las Constituciones de 1948, 1952 y 1965 garantizaban el secreto de la correspondencia y las conversaciones telefónicas, estas normas se transgredían de forma masiva. Las autoridades eran libres de cometer dichas infracciones, ya que las disposiciones jurídicas relativas a sus operaciones (p. ej. los decretos 221/1948, 295/1968 y 121/1978) sencillamente no regulaban el orden específico de los procedimientos de los servicios secretos y la aplicación de los métodos conexos. No obstante, las normas internas de la Securitate sobre procedimientos, comandos y directivas ofrecían instrucciones concisas para el personal sobre la forma en la que debían utilizar los métodos operativos antedichos. Ciertamente, este hecho en sí mismo puede considerarse una violación. El uso ilimitado de otros métodos específicos del servicio secreto (intrusión secreta, escuchas, grabaciones o fotografías encubiertas, etc.) se respaldaban en el mismo contexto jurídico controvertido, compuesto de decretos y reglamentos internos contradictorios¹⁶. Los casos mencionados anteriormente eran ilegales incluso en virtud de los estándares jurídicos de la época. Por lo tanto, después de 1989, las instituciones encargadas de analizar la máquina de represión comunista también necesitaban investigar si el personal profesional de las organizaciones de orden público violó derechos humanos fundamentales y/o constitucionales en dicho momento. A menudo, los oficiales ocasionales de las organizaciones que servían a la dictadura comunista usaban esta misma paradoja jurídica en su propia defensa,

afirmando que solamente cumplían órdenes. Además, argumentaban que los oficiales de los servicios especiales de la época llevaban a cabo sus obligaciones personales y que los dirigentes políticos de la dictadura eran responsables de la privación masiva de derechos y de los desmanes cometidos¹⁷.

Las cifras extremadamente altas relativas a las personas vigiladas y los considerados *informantes* secretos (o «agentes», según la terminología rumana de *agenți*), agentes residentes o «gestores nacionales» debe contextualizarse en la profunda integración de los servicios secretos en la sociedad rumana comunista (y anticomunista). A finales de los años 40, el número de agentes excedía los 42.000¹⁸, mientras que en 1951, las personas perseguidas eran más de 460.000, es decir, casi el 5 % de toda la población adulta¹⁹. Hasta la reorganización integral de 1968, las «categorías de enemigos» sufrieron diversos cambios. La orden 155/1959 del Ministerio del Interior ampliaba el alcance de los enemigos que se debían vigilar y registrar, sometiendo a grupos y segmentos enteros de la sociedad a vigilancia operativa, supervisión e, inevitablemente, a registros. En 1965, se mantenían registros de 560.000 personas²⁰, mientras que el número de colaboradores ascendía a los 119.000²¹ en 1967. El sistema de registro se sometió a revisión a finales de los años 60, cuando una redefinición del concepto de «enemigo» más permisiva allanó el camino para que se redujeran sustancialmente tanto las personas vigiladas como los colaboradores. Según las fuentes de archivo, en 1968 se tenía conocimiento de 84.000 colaboradores; posteriormente, su número ascendió en los años 70 hasta los 263.000 colaboradores, cifra que consta en el registro de 1986²². La misma cifra alcanzó los 486.000 en 1989, en la víspera del cambio de régimen. El número de personas vigiladas se redujo a 51.000 a mediados de los años 70; después, las cifras dieron un giro ascendente, con más de 110.000 personas sometidas a vigilancia activa en 1989²³. Tal y como recogió un alto oficial de la 1ª Dirección de la Securitate (contra-inteligencia), el número de colaboradores era de 100.000 anuales²⁴. Esta cifra no se contradice con los datos mencionados por los profesionales del archivo, ya que no está claro si el número de colaboradores se había calculado según los registros de la Securitate, si eran tanto activos como inactivos pero no eliminados o si se contaron los colaboradores²⁵.

16 Vasile Malureanu, *Aparărea ordinii constituționale. Perspectiva unui ofițer de informații*, București: Editura Paco, 2016, 80.

17 Malureanu, *Aparărea ordinii constituționale*, 84. Varios miembros de la ACMRR din SRI (Sociedad de Reservistas y Oficiales Retirados del Servicio de Inteligencia Rumano), incluidos los antedichos Malureanu, Filip Teodorescu y otros, argumentan que la responsabilidad de la dictadura debería separarse de las actividades de los servicios especiales. Estas perspectivas se publicaron en el volumen *Un risc asumat*, București: Editura Viitorul Românesc, 1992), y en la publicación *Adevăruri evidente*, publicada por ACMRR-SRI en conmemoración del 25º aniversario del SRI en 2015.

18 Cristina Anisescu, «Dinamica de structură și rol a rețelei informative în perioada 1948-1989», en AAVV, *Arhivele Securității*, vol. 1. București: Editura Pro Historia, 2002, 10-40; véase también Dennis Deletant, *Teroarea comunistă în România*, Iași: Polirom, 2001, 101.

19 SRI – *Cartea Albă a Securității*, vol. II. *Categoriile de persoane supravegheate*, București: Editura Presa Românească, 1994, 45.

20 SRI – *Cartea Albă a Securității*, vol. III. *Schimbări în structura de personal, direcțiile și conținutul activității organelor de securitate*, București: Editura Presa Românească, 1994, 34.

21 Anisescu, «Dinamica», 28.

22 Anisescu, «Dinamica», 35. Se informó a Constantin Titu Dumitrescu y al Comité del Senado Rumano que investigaba los abusos cometidos por la Securitate de los mismos datos que comunicó el SRI el 4 de enero de 1994.

23 Malureanu, *Aparărea ordinii constituționale*, 115.

24 Malureanu, *Aparărea ordinii constituționale*, 151.

25 Personal pasivo significa agente inactivo. Las diferentes categorías están representadas por aquellas personas que fallecieron y que no se han eliminado de los registros, y por aquellos que permanecieron en los registros por otros motivos (p. ej. las oportunidades de la inteligencia desaparecieron).

EL IMPACTO DE 1989 EN LOS NUEVOS/ ANTIGUOS SERVICIOS SECRETOS

La expectativa fundamental de Ceaușescu y la élite política en relación con la Securitate era detectar, prevenir y eliminar las tentativas de derrocar al régimen. En el personal estatal petrificado de finales de los años 80, la Securitate era la parte más eficaz. El servicio secreto reunió una inteligencia excepcional e informó a Ceaușescu de los avances internacionales más relevantes²⁶. El presidente fue informado puntualmente de la reunión entre Gorbachov y Bush que se celebraría en Marla el 2-3 de diciembre. El documento de situación contenía información sobre el posible resultado negativo de las charlas para el régimen rumano, y dio por cierta la información sin verificar que afirmaba que los dos dirigentes habían alcanzado un acuerdo sobre Rumanía²⁷. Sin embargo, su comportamiento y su última visita a Moscú el 4 de diciembre²⁸ fueron tan anacrónicos como sus respuestas estratégicas a los rápidos cambios que tenían lugar en toda la región²⁹. En 1989, los servicios secretos estadounidenses llevaban un largo tiempo siendo conscientes de la desconexión de Ceaușescu con la realidad. Tal y como se describe en el capítulo dedicado a la transformación del sistema político rumano después de 1989, aunque Estados Unidos y sus aliados no habían tomado parte en el derrocamiento del régimen de Ceaușescu, hacía tiempo que habían identificado una posible nueva dirección bajo el liderazgo de Ion Iliescu³⁰.

Ni los dirigentes políticos superiores, p. ej. el Comité Central del RCP³¹, ni la Securitate se opusieron a Ceaușescu de forma organizada hasta su intento de huida el 22 de diciembre de 1989³². Los altos oficiales de la Securitate se sometieron al mando del ministro de Defensa, quien asumió el poder de forma arbitraria. Las unidades del servicio secreto más eficientes y con mayor categoría, la Unidad Especial Antiterrorista – *Unitatea Specială de Luptă Antiteroristă*, (USLA), y el Comando de las Tropas de la Securitate (*Comandamentul Trupelor de Securitate*, CTS) siguieron su ejemplo; durante la noche del 22 al 23 de diciembre, se sometieron al control directo del ejército. Una declaración del CFSN retransmitida por la televisión estatal rumana a primera hora de la mañana del 23 de diciembre de 1989 declaraba lo siguiente de forma solemne: «Las Fuerzas Armadas y la Securitate trabajarán en plena colaboración para garantizar la estabilidad del país y el bienestar de sus ciudadanos»³³. Supuestamente, la dirección de la Securitate actuó de esta forma cuando realizó una sesión informativa central para las unidades regionales en noviembre de 1989, informándoles de que el dictador podría perder el poder e incluso morir en un futuro cercano, y era de prever que sucedieran acontecimientos que involucrarán enfrentamientos entre el ejército y los manifestantes³⁴. Con el fin de preparar al personal para dichas situaciones, los oficiales del DSS de mayor categoría ordenaron que la Securitate no actuara haciendo uso de la fuerza en las manifestaciones contra Ceaușescu³⁵. El servicio secreto de Ceaușescu no realizó actuaciones públicas contra el dictador y, según ciertos testimonios, este comportamiento originó una actitud servil e incompetente por parte de las marionetas del partido que trabajaban en la gestión de los servicios secretos³⁶. Al mismo tiempo, esta pasividad calculada permitió que una importante parte del personal mantuviera su cargo después del cambio de régimen. Según un informe de la inteligencia de Alemania del este, en septiembre de 1988, la OTAN clasificó el personal de la Securitate en tres grupos diferentes. El primero incluía dirigentes de alto rango que habían asumido el cargo por la gracia del dictador, por lo que su lealtad quedaba fuera de toda duda. La segunda categoría contenía el mayor número, ya que incluía los miembros del personal que abordaban sus obligaciones como un mero trabajo. Lo que esto quiere decir es que sus inclinaciones políticas eran menos decisivas para ellos, por lo que podrían realizar tareas profesionales similares en un régimen político diferente. El último grupo incluía a los oficiales profesionales más jóvenes, quienes solamente estaban interesados en impulsar su carrera y, por lo tanto, no criticaban en absoluto a la dirección en dicho momento³⁷.

El testimonio de Iulian Vlad, el último comandante en jefe de la Securitate, dibujaba la imagen de una organización competitiva y una dirección que reconocía la oportunidad de proteger a la organización mediante la inactividad. En 1989, la Securitate restringió deliberadamente su ámbito de trabajo a las obligaciones informativas, con el claro objetivo de preservar la capacidad organizativa durante todo el proceso de cambio de régimen. El espíritu de este testimonio no puede ser accidental, ya que acredita la tesis de la que la negligencia benigna de la Securitate ayudó de forma decisiva a la revolución³⁸. Sin embargo, la imagen que conforma el testimonio de Virgil Măgureanu, primer director del servicio de contraespionaje interno (*Serviciul Român de Informații*, SRI) después de 1989, muestra un aspecto diferente. Según Măgureanu, los servicios especiales comunistas no tenían un plan único y armonizado para gestionar la situación durante los acontecimientos revolucionarios de 1989. No obstante, podía recordar varios casos individuales que se conocieron antes de la caída del régimen y que involucraron huidas y clandestinidad³⁹.

Después de la Revolución de 1989, la presencia de dirigentes del servicio secreto en el Ministerio de Defensa y en la nueva dirección del ejército demostró ser insuficiente para eliminar los malos entendidos y los conflictos entre las unidades militares y las CTS⁴⁰. La transparencia y la desinformación se tradujeron en víctimas en ambos bandos en numerosas ocasiones.

26 En el informe clasificado N.º 0075/1989 con fecha del 1 de diciembre de 1989, el DSS informó a Ceaușescu de que los ámbitos de influencia se debatirían en la reunión entre los dos grandes poderes. Cristian Troncotă, *Duplicitării. O istorie a Serviciilor de Informații și Securitate ale regimului comunist din România*, București: Editura Elion, 2003, 207–208.

27 Véase una transcripción concisa de las actas del repositorio digital del Archivo de Seguridad Nacional: <https://nsaarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB298/Document10.pdf> (último acceso: 11 de julio de 2017).

28 En esta reunión, Ceaușescu expresó su sólido apoyo a una postura inconformista y sobrestimó seriamente su propio papel internacional expresando propuestas a otros países del Pacto de Varsovia relativas a las medidas que debían tomar con relación con la retirada de las tropas soviéticas. La rigidez de su argumentario y pensamiento se describe acertadamente en Vasile Buga, *Sub lupa Moscovei: politica externă a României 1965–1989*, București: INST, 2015.

29 Adam Burakowski, *Dictatura lui Nicolae Ceaușescu 1965–1989. Geniul Carpaților*, Bucarest: Polirom, 2016 (2ª ed.), 385–400, comenta en detalle las razones de la caída de Ceaușescu.

30 La CIA consideraba a Ion Iliescu como un posible rival ya a principios de los años 80. Según la evaluación de inteligencia de marzo de 1982 titulada *Unrest in Romania: Causes and Implications*, Ion Iliescu «sería una figura de importancia en el liderazgo posterior a Ceaușescu». Véase <https://www.cia.gov/library/readingroom/document/cia-rdp83b00228r000100070004-7>, 16 (Último acceso: 12 de julio de 2017).

31 Según Burakowski, Ceaușescu dimitió formalmente ante el Comité Ejecutivo del partido, pero todos los presentes garantizaron su pleno apoyo al líder. Burakowski, *Dictatura*, 411.

32 Virgil Măgureanu, Alex Mihai Stoenescu, *De la regimul comunist la regimul Iliescu*. București: Editura RAO, 2008, 118.

33 Alesandru Duțu, *Revoluția din Decembrie 1989. Cronologie*, Craiova: Editura Sitech, 2010, 209.

34 Șerban Sandulescu, *Decembrie '89. Lovitura de stat a confiscat Revoluția Română*, București: Editura Omega Ziua Press, 1996, 246–282. El coronel Dumitru Rășină, director de la Securitate en el condado de Arad, recordó que en una sesión informativa celebrada en la unidad regional de Brașov, algunos altos oficiales mencionaron que Ceaușescu estaría muerto en tres meses.

35 Troncotă, *Duplicitării*, 165.

36 Ionel Gal, *Rațiune și represiune în Ministerul de Interne 1965–1989*, vol. I., Iași: Editura Domino, 2001, 150.

37 Stejărel Olaru, Georg Herbstritt, *Stasi și Securitatea*, București: Editura Humanitas, 2005, 400.

38 Troncotă, *Duplicitării*, 230.

39 Măgureanu – Stoenescu, *De la regimul*, 56.

40 Florica Dobre et al., (ed.), *Trupele de Securitate*, București: CNSAS – Nemira, 2004, 621. Informe de síntesis de 1990 – Medidas de amenaza por parte del IV Ejército Rumano contra las Residencias CTS.

Un caso específico incluyó el asesinato de una brigada de la USLA en la noche del 23 al 24 de diciembre. Este caso es un buen ejemplo de cómo los grupos de poder hacían uso de la situación revolucionaria para repositionarse ellos mismos, y de que los servicios secretos estaban perdiendo las luchas de poder conexas contra el ejército.

El primer órgano político del nuevo régimen político fue el Consejo del Frente de Salvación Nacional (*Consiliul Frontului Salvării Naționale*, CFSN), liderado por Ion Iliescu. El decreto N.º 4 del 26 de diciembre de 1989 reasignaba la Securitate a las órdenes del Ministerio de Defensa⁴¹. Con esta decisión, el nuevo gobierno rumano cerraba la historia de la Securitate y lanzaba el establecimiento de una nueva estructura de servicios secretos. El final definitivo de la organización Securitate llegó mediante la Disposición Reglamentaria 33 del 30 de diciembre de 1989. En el momento de su fin, la organización estaba compuesta por 15.322 personas; es decir, 10.114 oficiales, 3.179 suboficiales y 1.288 empleados civiles. El personal incluía la organización central y las regionales, así como las instituciones abarcadas habitualmente. El dirigente era el General Mayor Iulian Vlad en calidad de Secretario de Estado del Ministerio del Exterior⁴². El 31 de diciembre de 1989 se arrestó al último director de la Securitate, Iulian Vlad, y se nombró al viceprimer ministro Gelu Voican Voiculescu como director temporal del servicio secreto civil.

En resumen, los antiguos dirigentes de los servicios secretos parecían haber evaluado adecuadamente la compleja situación que suponía la Revolución de 1989. De las diversas opciones tácticas que surgieron de la complejidad de la situación, escogieron la que parecía prometer más beneficios a corto plazo.

TRANSICIÓN A UNA NUEVA ESTRUCTURA DE INTELIGENCIA

El director en funciones del servicio secreto civil, Gelu Voican Voiculescu, garantizó la protección de los antiguos miembros del personal de los servicios secretos⁴³, y el Comité de Seguridad Nacional (*Consiliul Siguranței Naționale*) pasaba a ser el nuevo órgano rector. Las oportunidades ofrecidas por el desmantelamiento de la antigua organización suscitaron el interés de diversos grupos y organizaciones profesionales. La contrainteligencia militar (*Direcția de Informații ale Armatei*, DIA) planeaba hacerse con las funciones de la organización de inteligencia y contraespionaje de la Securitate, mientras que Măgureanu planeaba crear un servicio secreto gigantesco fusionando los antiguos departamentos de contrainteligencia interna e inteligencia exterior en un solo órgano. Finalmente, Mihai Caraman, un oficial de inteligencia con amplia experiencia y conexiones soviéticas, se erigió como vencedor. En enero de 1990, después de visitar el CFSN y el Ministerio de Defensa, Caraman comenzó a organizar un nuevo servicio de inteligencia en calidad de secretario de estado y viceministro de Defensa⁴⁴. El resurgimiento de este reconocido oficial de inteligencia de los años 60 y especialmente el hecho de que reactivara las antiguas facciones destituidas por los antiguos dirigentes no parecían ser medidas demasiado progresistas. El personal logístico y administrativo de la renovada organización estaba sobredimensionado y dejaba margen para un sistema de patronazgo⁴⁵. En virtud del Decreto 111 del CFSN del 8 de febrero de 1990 se llevó a cabo una reorganización interna significativa del servicio de inteligencia extranjera. El control militar finalizaría a finales de año, cuando los legisladores promulgaron la Ley 39/1990 sobre el establecimiento de un servicio de inteligencia extranjera independiente (*Serviciul de Informații Externe*, SIE). La nueva organización estaba supervisada por el Consejo Supremo de Defensa Rumana (*Consiliul Suprem de Apărare a Țării*, CSAȚ), y Mihai Caraman asumió el cargo que ocuparía hasta abril de 1992. Ciertamente, las reformas sistémicas no se llevaron a cabo a principios de los años 90, y

el SIE siguió estando demasiado centralizado y gestionado por un control práctico⁴⁶. Debido a las incesantes advertencias de la organización civil rumana y las organizaciones internacionales de derechos humanos, así como a la petición explícita del secretario general de la OTAN, Manfred Wörner, Mihai Caraman, quien supuestamente había sido un antiguo espía soviético, renunció a la dirección del SIE en 1992. Su caída abrió el camino para que surgiera otro antiguo profesional. Ioan Talpeș, un antiguo miembro del personal del ejército, también trabajó como asesor de seguridad nacional y orden público para el presidente Iliescu, ostentando el rango de viceministro. Bajo su dirección, el SIE comenzó a alinearse con los servicios secretos occidentales. Para ganarse la confianza de sus socios occidentales, el nuevo director satisfacía habitualmente las solicitudes de EE. UU. para que compartiera información clasificada sobre la red de oficiales encubiertos⁴⁷.

A principios de 1990, el militar se hizo con una gran cantidad de información cuando investigó a decenas de miles de oficiales del servicio secreto y confiscó sus archivos operativos. Al mismo tiempo, el gobierno de izquierdas postcomunista sentía la necesidad de disponer de un servicio secreto completamente nuevo y comprometido políticamente. Por ello, en 1990 se estableció un nuevo órgano informativo con la denominación «Servicio de Protección de las Instalaciones de Interés Público» (*Serviciul pentru Paza Obiectivelor de Interes Public*). La creación del órgano militar especial, codificado como Unidad Militar 0215 (UM 0215) estaba respaldada por nombres importantes de la antigua Securitate, como Nicolae Doicaru; además, la UM 0215 respondía directamente ante el Ministerio del Interior. Su personal incluía oficiales de la antigua Sección de la Securitate de Bucarest (*Securitatea Municipiului București*, SMB) y de uno de los servicios secretos más influyentes —si bien es uno de los menos conocidos— de la Rumanía postcomunista, la Dirección General de Inteligencia y Protección Interna (en rumano, *Direcția Generală de Informații și Protecție Internă*, DGIPI), subordinada al Ministerio de Administración e Interior. Por lo tanto, era el servicio secreto del Ministerio del Interior. La DGIPI se estableció en 1990 mediante el Decreto N.º 100 del CFSN, de la sección de la Securitate que con competencias en Bucarest, y de la antigua Dirección IV de la policía secreta comunista y de contrainformación militar. La DGIPI se convirtió en la UM 0215 («dos y un cuarto», según la jerga popular de los años 90) y, posteriormente, se transformó en la Dirección Especial de Inteligencia del Ministerio del Interior. Más tarde, en 1998, se transformó en la Dirección General de Inteligencia y Protección Interna (DGIPI), subordinada al Ministerio de Administración e Interior⁴⁸.

La organización de la Milicia se disolvió oficialmente y sus vestigios se reorganizaron en un nuevo servicio de seguridad civil, la Policía, una organización que también buscaba asumir labores de orden público especializadas. En el periodo examinado, la organización de la Policía era caótica⁴⁹. La continuidad operativa con la Milicia comunista se consiguió

41 *Monitorul Oficial al României* (el Boletín Oficial Rumano) publicó el decreto pertinente en la Edición 5, Año 1, con fecha del 27 de diciembre de 1989.

42 Herbstritt - Olaru, *Stasi*, 436-437.

43 Marius Oprea, *Moștenitorii Securității*, București: Humanitas, 2004, 98.

44 Gheorghe Dragomir, *Recviem pentru spioni*. Vol. 1, București: Editura România în lume, 2006, 355.

45 Dragomir, *Recviem*, 356.

46 Măgureanu - Stoenescu, *De la regimul*, 253.

47 Măgureanu - Stoenescu, *De la regimul*, 10.

48 En cuanto al papel de la DGIPI, véase el estudio informativo de Elena Dragomir, *The Romanian Secret Services, Politics and the Media: a Structural Overview*, <http://www.balkananalysis.com/romania/2011/04/20/the-romanian-secret-services-politics-and-the-media-a-structural-overview/> (último acceso: 10 de julio de 2017).

49 Alex Mihai Stoenescu, *Din culisele luptei pentru putere (1989-1990). Prima guvernare Petre Roman*, București: Editura RAO 2006, 469.

mediante antiguas formas de trabajar como las infames redadas *antihooligans* y «antiparasitismo», o la postura claramente antidemocrática de la unidad especial encargada de vigilar a los partidos políticos opositores. Aunque esta unidad se disolvió más adelante después de la primera Mineriad del 13 al 15 de junio de 1990, el papel desempeñado exactamente por su personal durante estos acontecimientos tan trágicos que causaron la muerte de varias docenas de personas sigue sin estar claro⁵⁰. En el periodo postcomunista inicial, los antiguos/nuevos servicios secretos gravitaban en torno a dos centros de poder (el presidente y el primer ministro), quienes se encontraban en plenas competencias y dedicaban un gran esfuerzo a debilitarse y difamarse mutuamente⁵¹.

El establecimiento formal de un nuevo servicio de contraespionaje interna pasó a ser un tema de urgencia para Iliescu después de que varios enfrentamientos entre rumanos y húngaros en la ciudad transilvana de Târgu Mureș se cobrara varias víctimas en marzo de 1990 y la prensa internacional abordara la situación rumana desde una perspectiva negativa⁵². El Decreto 181 del 28 de marzo de 1990 del Consejo Interno de Unidad Nacional declaró al antedicho SRI como el nuevo órgano de contraespionaje. La nueva organización, bajo la dirección del antiguo profesor universitario Virgil Măgureanu, pasó su primera prueba de fuego durante la sangrienta Mineriad de junio. La intervención parcial del SRI con el respaldo del gobierno⁵³ planteó serias dudas sobre la profesionalidad del servicio de contraespionaje en ese momento y sobre su papel a la hora de instaurar el Estado de derecho. Durante la era de Măgureanu, que duró hasta 1997, los miembros del personal sacados de la Securitate rotaban dentro de la organización de forma continuada. Este plan evitaba que regresaran a prácticas pasadas a nivel sistémico. Al mismo tiempo, el cambio de personal solamente podía llevarse a cabo de forma gradual, ya que no había suficiente cantidad ni calidad de profesionales jóvenes y formados. Además, el SRI trataba la movilidad de personal con una flexibilidad extrema. Este enfoque hacía que fuera más fácil abandonar el SRI para los miembros del personal que obtuvieron su puesto como «protegidos» del Ministerio de Defensa⁵⁴. El legado previo a 1989 era una pesada carga en términos de recursos humanos. Los viejos oficiales podían socavar la ejecución de las órdenes y podían comprometer operaciones específicas⁵⁵. La comunidad de servicios especiales posteriores a 1989 en Rumanía se amplió aún más, con instituciones que eran responsables de diferentes áreas: el Servicio de Guardia y Protección (*Serviciul de Protecție și Pază*, SPP), el Servicio Especial de Telecomunicaciones (*Serviciul de Telecomunicații Speciale*, STS), y el Servicio Independiente de Defensa y Anticorrupción (*Serviciul Independent de Protecție și Anticorupție*, SIPA), este último enmarcado dentro del Ministerio de Justicia.

El Servicio de Guardia y Protección se creó a partir de una pequeña unidad de protección personal que la dirección militar decidió establecer inmediatamente después de la Revolución de 1989. La labor de los cuatro oficiales involucrados en el proyecto oficial era ofrecer seguridad física a la dirección política provisional en momentos turbios. Más tarde, el SPP se legalizó mediante el Decreto 204 del 7 de mayo de 1990, aprobado por el Consejo Interno de Unidad Nacional. En la nueva estructura, la tarea principal de esta unidad era proteger al presidente, al primer ministro y a los oficiales rumanos y extranjeros de alto rango. El Consejo Supremo de Defensa nombró a esta estructura «Servicio de Guardia y Protección» el 15 de noviembre de 1990, y el SPP pasó a ser formalmente independiente gracias a la Ley de Seguridad Nacional 51 del 21 de julio de 1991.

En los años 90, esta organización de servicios especiales se enfrentó en diversas ocasiones⁵⁶ al hecho de que muchos de los miembros de su personal solían trabajar en la antigua 5ª Dirección de la Securitate o en la Dirección de Seguridad. El STS (Servicio Especial de Telecomunicaciones) se estableció con arreglo a la resolución del 18 de diciembre de 1992 del Consejo Supremo de Defensa. De hecho, se basó en la antigua organización del DSS, al Unidad «R» de la Securitate o Unidad Especial.

Desde un punto de vista organizativo, solamente podían conseguir una separación integral del Ministerio de Defensa en virtud del Decreto Gubernamental 229 del 23 de mayo de 1993. Este decreto era la primera disposición jurídica que definía la organización del STS y su marco operativo como una agencia independiente. Solamente consiguieron su independencia en virtud de la ley 92/1996.

La inteligencia militar del Ministerio de Defensa conservó su estructura previa a 1989 hasta febrero de 1991. Incluso entonces, solamente cambió su nombre, pasando a llamarse *Direcție de Cercetare a Armatei*, es decir, Dirección de Reconocimiento Militar. Este nombre no tardó en cambiarse a Dirección de Información Militar (*Direcția Informații Militare*, DIM) en septiembre de 1993. De forma paralela, en virtud de la Orden Ministerial 41, se estableció la Dirección de Contraespionaje el 14 de mayo de 1990. La Dirección respondía ante el Ministerio de Defensa. Se nombró al General Víctor Negulescu para dirigir la organización. Negulescu tenía experiencia operativa como agregado militar de Rumanía en Roma a finales de los años 80.

EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS ESPECIALES RUMANOS

Durante el mandato de Iliescu de 1990 a 1996, tanto la sociedad rumana como sus servicios secretos se caracterizaban por una ética laboral y prácticas diarias propias de la época anterior. Los medios que no eran de propiedad estatal no tenían el poder suficiente a principios de los años 90, por lo que solamente la publicidad extranjera podía ejercer influencia en los dirigentes políticos. Según diversos testimonios fidedignos, los nuevos servicios de seguridad contrataron a un impresionante número de antiguos altos oficiales de la Securitate⁵⁷. Tanto la Constitución de 1991 como la Ley 14/1992 sobre el código operativo del SRI establecían que los servicios especiales debían funcionar con neutralidad política. Este no fue el caso durante los años de Măgureanu⁵⁸. No fue por accidente que en 1997, la Oficina de Seguridad de la OTAN lanzó la primera alianza institucional

50 Oprea, *Moștenitorii Securității*, 109–110.

51 Dragomir, *Recviem*, 359.

52 Măgureanu – Stoenescu, *De la regimul*, 167, and *Monografia SRI 1990–2015*, Bucharest: Editura RAO, 2015, 68. La historia oficial de los servicios secretos internos posteriores a 1990 representan una fuente excelente —aunque no independiente— para comprender las transformaciones a las que se sometió el SRI durante los últimos 25 años.

53 Institutul Revoluției Române din Decembrie 1989 (IRRD), *Caietele Revoluției*, 2010, no. 4–5, 35–85. En las memorias del antiguo director de personal, el general Mircea Chelaru, jefe de contraespionaje del SRI después de la Revolución de 1989, se afirma que el SRI intervino en apoyo del presidente Iliescu durante los acontecimientos de junio de 1990.

54 Mihai Pelin, *Trecutul nu se prescrie. SIE&SRI*, București: Editura Kullusys, 2004, 11.

55 Ștefan Dinu, *Condamnat la discreție*, Bucarest: Editura Neverland, 2009, 291.

56 Sorin Ghica, «Cele mai mari dosare de corupție din anii '90», *Adevărul*, 6 de agosto de 2015: http://adevarul.ro/news/eveniment/cele-mai-maridosare-coruptie-anii-90-1_55c35a24f5eaafab2c4ec4f6/index.html (último acceso: 14 de julio de 2017).

57 Véase Vlad Stoicecu y Liviana Rotaru, «Doi si-un sfert din adevar: Toti oamenii presedintelui», *Evenimentul Zilei*, 16 de junio de 2010: <http://www.evz.ro/detalii/stiri/doi-si-un-sfert-din-adevar-totii-oamenii-presedintelui-898231.html> (Último acceso: 12 de julio de 2017). Los autores mencionan que, de la UM 0215 —posteriormente la DGPI—, de las 275 personas que conformaban su personal (en junio de 1990), 178 eran miembros de la 4ª Dirección de la Securitate. El artículo también debate las rutinas de la época previa a 1989 que aún caracterizaban a la UM 0215 en los años 90.

58 El papel de Măgureanu como director del SRI en las Minerias de los años 90 se sigue investigando actualmente en el marco de una demanda en curso a fecha de julio de 2017.

en Rumanía, pero no con el SRI, sino con el SIE, el servicio de inteligencia extranjera civil, una organización más flexible. El SRI, el SPP y los oficiales del ejército a menudo estaban involucrados en casos de corrupción⁵⁹. El caso más sorprendente —por su implicación internacional— fue probablemente el caso Jimbolia. Durante los años 90, Rumanía rompió un bloqueo de la ONU contra Yugoslavia, ya que personas con autoridad para tomar decisiones, como el director del SRI, Măgureanu, y el ministro de transportes, Aurel Novac, organizaron una red ilegal mediante la cual se introdujeron ilegalmente en Yugoslavia 1.107 vagones de gasolina y diésel desde la localidad fronteriza de Jimbolia. Estos enormes ingresos se utilizaron para financiar al partido gobernante antes de las elecciones de 1996, en las que Iliescu perdería a pesar de todos sus esfuerzos por mantenerse en el poder⁶⁰. Las elecciones de 1996 representaban un hito histórico en la transición postcomunista rumana. El nuevo presidente, Emil Constantinescu, reemplazó rápidamente a los comandantes en jefe del SRI y del SIE, Măgureanu y Talpeș, ambos leales a Iliescu, con personalidades más tolerables de dentro del sistema de seguridad. Estos cambios por sí solos no ayudaron a la adhesión de Rumanía a la OTAN; pero sí demostraron la apertura del país a Europa y sus esfuerzos por unirse a la Unión Europea y a la OTAN. El nuevo elemento en los cambios en los mandos de los servicios especiales fue la aparición de personas que tenían una nueva visión del mundo en relación con la política. De hecho, se nombró a un nuevo subdirector en cada organización, incluido el STS. Tradicionalmente, el cargo en cuestión es el de director responsable de operaciones. En la mayoría de los casos, cuando una nueva persona asumía el cargo, no era un profesional experto. El presidente Emil Constantinescu aseguró en 2009 que había reformado los servicios especiales por decisión propia y basándose en su mandato real cuando sustituyó a 38 generales por directores que nunca habían formado parte de la antigua Securitate⁶¹. Aun así, no se llevó a cabo una reforma real centrada en cuestiones profesionales. Tanto el director del SRI como el del SIE prepararon documentación que permitía la compatibilidad con la OTAN; sin embargo, nunca se inició su implementación institucional. En el año 2000, Iliescu volvió a ser nombrado presidente para un tercer mandato. Los principales cargos volvieron a cubrirse con miembros de la Securitate de la época previa a 1989⁶². Además, el servicio de antiterrorismo también cambió tras los ataques terroristas de 2001. A principios de los 2000, el SRI y el SIE se esforzaron en gran medida por demostrar su compatibilidad con la OTAN. El Parlamento adoptó la Segunda Estrategia de Seguridad Nacional y el Consejo Supremo de Protección promulgó nuevas normas operativas. Ambas instituciones promovieron activamente la cooperación con sus contrapartes extranjeras, incluida la Oficina de Seguridad de la OTAN, los servicios socios de los estados miembros de la OTAN y las agencias de seguridad transnacionales, como la INTERPOL y la EUROPOL. El SRI comenzó a tomar la delantera en la lucha contra el terrorismo y contra la corrupción interna⁶³. En abril de 2002, se celebró en Rumanía la primera reunión conjunta de la OTAN y los servicios candidatos a la OTAN y, en mayo de 2002, Rumanía celebró su primera conferencia conjunta de todos los servicios de inteligencia de los Balcanes centrada en el antiterrorismo. A nivel internacional, los servicios renovados mostraban en su mayoría un progreso espectacular en sus medidas antiterroristas. Los socios occidentales de Rumanía reconocieron y apreciaron dichas medidas, y contribuyeron en gran medida a mejorar la imagen del país en la comunidad de inteligencia⁶⁴.

PUBLICIDAD CONTROLADA

El vínculo entre transparencia y eficiencia ha sido un elemento determinante en la historia reciente de los servicios secretos rumanos. La organización principal de operaciones nacionales, el SRI, se esfuerza

continuamente por mantener una imagen pública positiva. En 2004, Rumanía se unió a la OTAN y, con el candidato de derechas prooccidental Traian Băsescu asumiendo la presidencia, comenzó una nueva era en la historia de los servicios secretos. Se realizaron importantes cambios en el personal. Muchos miembros del personal se retiraron y se colocaron jóvenes dirigentes en las altas esferas del SRI, incluidos profesionales como George Maior, Florian Coldea, Silviu Predoiu y Mihai Răzvan Ungureanu. El cambio generacional es lo más fácil de captar en contrainteligencia. Después de las elecciones presidenciales de 2004, finalmente tuvo lugar un cambio definitivo en el SRI, iniciado en 2006. Este cambio estuvo respaldado por líderes políticos y se caracterizó por una profunda alianza estratégica con EE. UU. El primer hito espectacular fue la reunión con George Maior, un antiguo diplomático que fue nombrado nuevo líder en 2006, con el Director de Inteligencia Nacional, John D. Negroponte, en la sede del SRI en Bucarest. Las conversaciones prosiguieron con una reunión bilateral de Maior y el director de la CIA, Michael Hayden, en 2007. La visita que realizó el director del FBI, Robert Mueller, a Bucarest en 2011 fue una prueba de que se había mantenido la calidad de las relaciones. De forma análoga, la visita del director de la CIA, John O. Brennan, a Bucarest en 2013 también demostró una cooperación sólida y fructífera.

El SRI trabajó dinámicamente para granjearse una nueva imagen entablando relaciones profesionales con contrapartes extranjeras. Al mismo tiempo, el servicio especial número uno de Rumanía también estableció vínculos políticos y diplomáticos: en 2008, en paralelo a la cumbre de la OTAN en Bucarest, se celebró una convención de la recién establecida red de Atlantistas Jóvenes en la sede del SRI, con el ministro de exteriores británico, David Miliband, como invitado de honor. En esta misma ocasión, el director del SRI, George Maior, se reunió con Laura Bush. En 2011, la reunión de Carlos, el Príncipe de Gales, con George Maior, representó un gran reconocimiento diplomático para el SRI y Rumanía.

La elaboración y adopción de una nueva estrategia de defensa nacional en 2006 marcó el principio de una nueva era. Para obtener el

59 Eurocolumna, Țigareta I-II y los escándalos de Portelanul.

60 En el caso de Jimbolia, las secciones de SRI Banat, SRI Timiș y SRI Bihor estuvieron involucradas en operaciones ilegales. Véase Nicolescu-Waggonner, Cristina, *No Rule of Law, No Democracy. Conflict of Interests, Corruption, and Elections as Democratic Deficit*, Albany (NY): State University of New York Press, 2016, 79–80.

61 «Constantinescu: Este normal că România să fie condusă de un fost colaborator al Securității?» *Ziua de Cluj*, 30 de septiembre de 2009: <http://ziua.decj.realitatea.net/mobile/articol.aspx?t=Articole@eID=16656> (Último acceso: 15 de julio de 2017).

62 Victor Veliscu era asesor para el director del SRI, Dan Gheorghe era director de seguridad en el Aeropuerto Internacional de Otopeni, Aurel Rogojanu era asesor del director del SRI, Marian Ureche fue nombrada directora del SIPA (el servicio de inteligencia que operaba hasta 2006 bajo las órdenes del Ministerio de Justicia), Tudor Tănase fue asignado al STS, mientras que Mihai Caraman se convirtió en asesor del primer ministro. El comité parlamentario que supervisaba los servicios secretos estaba dirigido por el antiguo oficial de inteligencia, Ristea Priboi. Según las investigaciones del historiador Marius Oprea, Priboi realizó actividades de policía política dentro de Rumanía. Estuvo involucrado en las acciones de la Securitate de 1981 contra un amplio grupo de intelectuales: el caso de Meditación Trascendental. Priboi también estuvo involucrado en la represión de la huelga de trabajadores de 1987 en Brașov. Varios testigos afirman que fueron investigados por él, incluso uno de ellos le acusa de participar en actos de tortura. Oprea, “The Fifth Power. Transition of the Romanian Securitate from Communism to NATO”, en *New Europe College Yearbook*, 2003–2004, N.º 11, 163–64.

63 *Monografía SRI*, 178–180.

64 Matei, Florina Cristina, “Romania’s Anti-terrorism Capabilities: Transformation, Cooperation, Effectiveness”, *Boletín de gestión de recursos de defensa*, 2012:3, (1), 37–54.

reconocimiento de la sociedad rumana y demostrar su transparencia ante esta, se adoptaron medidas coherentes con la legislación aplicable para crear una nueva imagen de los servicios. Dichas medidas incluían grandes manifestaciones y ceremonias de iniciación de la bandera. Otras medidas promocionales incluían la emisión de sellos conmemorativos y medallas conmemorativas de 10 leus en honor al 25º aniversario del SRI.

Uno de los principales elementos en la alianza occidental pasó a ser la lucha contra el terrorismo internacional, la piedra angular de la estrategia de defensa nacional de Rumanía en dicho momento. La implementación de esta estrategia y su impacto público en Rumanía y en el extranjero fue de gran importancia. El primer ejemplo fue el rescate de tres periodistas rumanos capturados en Irak⁶⁵, un éxito del servicio de inteligencia que transmitió un mensaje de intransigencia: «Allá donde se los lleven, les encontraremos». La respuesta de Rumanía a los desafíos posteriores al 11 de septiembre era evidente. El país se comprometió a luchar contra el terrorismo. Desde el final de la Guerra Fría, la comunidad de inteligencia internacional se esforzaba constantemente por implementar prácticas que evitaran enfoques rígidos y ofreciera respuestas a los desafíos de seguridad internacional en constante cambio. De forma simultánea, estos procedimientos permitieron que los servicios especiales entablaran vínculos adecuados con la sociedad civil, incluida la comunidad académica, los responsables oficiales de la toma de decisiones, los antiguos responsables de la toma de decisiones políticas, los profesionales retirados y, obviamente, representantes de los círculos civiles⁶⁶. Los servicios rumanos también se enfrentaban a estos desafíos y trataron de encontrar soluciones.

Para impulsar la eficiencia de los servicios especiales rumanos, el presidente Băsescu estableció la Comunidad de Inteligencia Nacional, bajo la supervisión del CSAȚ. Tras una serie de advertencias de la sociedad civil y los medios, el SIPA fue eliminado en 2006, reduciendo el número de servicios secretos a seis. El cambio de dirección política en 2014 y la elección del nuevo presidente, Klaus Johannis, no afectó a las medidas de promoción de imagen empleadas a mediados de los 2000. La salida de Maior, director del SRI, y el nombramiento de Eduard Hellwig, no discontinuó de forma alguna la política extranjera y profesional de la institución. La mejor prueba de esto es el nombramiento de Maior como embajador de Rumanía en EE. UU. y su visita al director del FBI, James Comey, en la sede del FBI en 2015.

CONTROL Y SUPERVISIÓN: LA CORRUPCIÓN COMO UN FACTOR DE RIESGO

La eficiencia de los servicios especiales no se ve comprometida por la transparencia. Al contrario, la transparencia fortalece la confianza pública en la institución pertinente. En el transcurso del proceso de adhesión a la OTAN y a la UE en 2002, la transparencia y la vigilancia de los servicios especiales fueron temas de importancia que monopolizaban la reflexión pública en Rumanía. A raíz de lo ocurrido el 11 de septiembre, la principal tarea que debían emprender los servicios especiales, a criterio de la opinión pública, era respaldar a la OTAN y a la CIA para combatir el terrorismo. Los resultados de una encuesta de opinión llevada a cabo por el Instituto Rumano de Encuestas de Opinión Pública (IRSOP) en marzo de 2002, la mitad de los encuestados decía que los servicios especiales no lidiaban con estas cuestiones por sus convicciones políticas y el 52 % estaba de acuerdo con que los servicios especiales servían a los intereses nacionales rumanos. También se preguntó a los encuestados sobre la transparencia; sobre si creían que los servicios especiales rumanos ya se habían transformado para adoptar el modelo occidental. El 60 % de ellos respondieron afirmativamente. Según Radu Timofte, el director del SRI en dicho momento, 5.500 miembros del personal (con un total de 6.800 miembros) que habían contratado en 1990

ya se habían retirado. Por lo tanto, en 2002, solamente seguía trabajando el 15 % del personal en activo que servía a la Securitate antes de 1989. La mayoría de estos oficiales habían trabajado antes de 1989 en los ámbitos de antiterrorismo, contraespionaje y formación. Al mismo tiempo, Bruce P. Jackson⁶⁷ hizo hincapié en que aún no se había aclarado la cuestión de las antiguas facciones en las filas de los servicios especiales, y que la corrupción debía combatirse de forma creíble y coherente.

La legislación contempla formalmente el control y la supervisión de los dos servicios especiales más grandes. En realidad, a principios de los años 90, cuando se fundaron los servicios especiales y se desarrollaron sus estructuras, no se implementó la transparencia con la sólida resiliencia de las «prácticas y comportamientos antiguos»⁶⁸, según la acertada descripción de George Cristian Maior. Faltaban tanto prácticas de control parlamentario como público sobre los servicios especiales. La primera medida jurídica definitiva para garantizar transparencia se materializó en la Ley del SRI, adoptada en febrero de 1992, en la que se declaraba que un comité parlamentario específico debía ejercer control sobre los servicios secretos. De forma similar, un comité parlamentario debía supervisar al SIE. Los dos comités permanentes han tenido un impacto positivo en los servicios especiales, dado que se encargó a un grupo permanente de especialistas que supervisarán estrechamente sus actividades. Actualmente, los comités examinan, entre otros, el borrador del presupuesto anual de los servicios especiales, las infracciones de la ley comunicadas por los ciudadanos y los informes anuales presentados por los dirigentes de los servicios especiales.

Los casos de corrupción que involucran a miembros del parlamento rumano suponen un riesgo para la transparencia y el control parlamentario. Bajo la dirección de Maior, la organización se sometió a una importante transformación estructural. A mediados de la década de 2010, alcanzó un nivel en el que también estaba preparada para combatir ciberataques transfronterizos. La profesionalidad y el reconocimiento popular de los miembros del personal del SRI mejoraron, tal y como demuestra la encuesta de INSCOP de abril de 2016. Los resultados demostraron que el 51 % de los encuestados confiaban en los servicios especiales nacionales. Debe señalarse que la encuesta también abarcaba a la organización de inteligencia (SIE). En la era digital, los servicios especiales emplean herramientas y procedimientos digitales operativos para recopilar datos tal y como especifica la legislación aplicable. Aunque los servicios secretos afirmaron haber sufrido una reorganización importante, el número de casos de escuchas (intercepciones de conversaciones telefónicas) aumentó. En 2005, el año base, se aprobaron 6.370 órdenes de intercepción, mientras que dicha cifra ascendió a 38.884 en 2013, lo que supone un aumento del 600 %. Cabe observar que esta cifra incluye todos los permisos emitidos a todos los servicios especiales⁶⁹. El público también puede plantear preguntas sobre su eficacia cuando consideran el recuento de los servicios secretos en comparación con el referente

65 Eduard Ovidiu Ohanesian, *Raport din spatele ușilor închise*, Iași: Editura Junimea, 2011.

66 Steve Tsang, *Intelligence and Human Rights in the Era of Global Terrorism*, Westport, CT: Praeger, 2008.

67 Bruce P. Jackson es presidente del Proyecto de Democracias Transicionales, una organización sin ánimo de lucro que apoya a las democracias postsoviéticas y de los Balcanes para que establezcan lazos más sólidos con la Unión Europea y la OTAN.

68 Maior, George Cristian, "Managing change: The Romanian Intelligence Service in the 21st Century", en el *Boletín internacional de inteligencia y contrainteligencia*, 2012, vol. 25, 217-239.

69 George Tarata, "Noua Securitate. SRI proteste România", *Lumea Justiției*, 25 de mayo de 2016: <https://www.luju.ro/institutii/servicii-secrete/sri-proteste-romania-noua-securitate-condusa-de-coldea-si-hellvig-este-preocupata-de-gainarii-si-dosare-politice-nu-si-de-atentate-la-viata-romanilor-soldate-de-a-lungul-anilor-cu-sute-de-decese-din-cauza-infectiilor-nosocomiale-hexi-pharma-sau-repreze.pdf> (Último acceso: 14 de julio de 2017).

internacional. Entre los estados miembros de la OTAN, Rumanía está en segunda posición en cuanto al número de personas trabajando para los servicios especiales profesionales. Según las fuentes oficiales, en EE. UU., el FBI tiene 35.344 oficiales/agentes para una población de 314 millones, mientras que Rumanía ha comunicado (la cifra exacta no es información pública) una cifra de personal de inteligencia de 12.000 para una población de 20 millones de habitantes. En lo que se refiere a presupuestos, la financiación del SRI excede el gasto en sanidad, ya que la organización tiene un presupuesto de 1200 millones de leus (aproximadamente 254 millones de euros)⁷⁰ a su disposición, en comparación con los 214 millones de leus de presupuesto para el SIE (45 millones de euros⁷¹). Se cree que las dos organizaciones tienen un personal agregado de 15.000 personas.

Además de la profesionalidad y la eficacia, también se necesitan mejoras en cuanto a la transparencia y el control. Desde el 2000, las fuerzas armadas de Rumanía se han regido y gestionado basándose en las directrices y recomendaciones dictadas por el DCAF (*Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas*). Estas directrices están dirigidas a garantizar una organización y transparencia adecuadas. Al mismo tiempo, la credibilidad del informe publicado en 2003 para certificar el éxito de la transición democrática de los servicios secretos rumanos se puso en entredicho por la biografía poco convencional de su autor. Larry Watts, experto en inteligencia nacido en EE. UU., ha sido, en efecto, uno de los agentes de influencia más eficaces para la red de inteligencia de Rumanía en Estados Unidos desde mediados de los años 80, cuando visitó Rumanía por primera vez como estudiante de doctorado en historia. Como asesor con dilatada experiencia para el antiguo presidente Iliescu y el director de la inteligencia extranjera, Talpeș, Watts está profundamente integrado en los círculos políticos y la comunidad de inteligencia rumanos. Aunque informativos, los documentos de situación publicados por Watts a principios de los 2000 en la prensa especializada occidental fueron de clara utilidad para el programa político de los círculos gubernamentales rumanos, quienes siempre han respaldado su actividad. Esta circunstancia debería instar a académicos y partes interesadas a leer y evaluar críticamente las conclusiones excesivamente optimistas a las que llegaron Watts y sus expertos rumanos⁷².

La Recomendación de la UE N.º 1713/2005 establece cuatro soluciones para las formas monolíticas de control, como los comités parlamentarios que supervisan los servicios especiales. Entre las mejores prácticas se incluyen Bélgica, Canadá e Inglaterra⁷³, donde la presencia de especialistas civiles en los comités es una práctica diaria que garantiza el control civil sobre los servicios. En Rumanía, la participación de expertos civiles en los comités parlamentarios no es una novedad, ya que dos de los 19 miembros del Consejo Supremo de Procesamiento (*Consiliul Suprem ale Magistraturii* - CSM) representan a la sociedad civil. Por lo tanto, ya hay mejores prácticas implementadas a nivel formal, solamente debe desarrollarse el marco jurídico y su aplicación⁷⁴. El caso abierto de Sebastian Ghiță⁷⁵ resalta los riesgos que comporta un control parlamentario puramente político. En consecuencia, se recomienda la presencia de representación civil en los comités especiales.

LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

Aunque no caben dudas sobre el compromiso de Rumanía para combatir la corrupción, las prácticas procesales conexas pueden plantear preguntas. Adrian Tutuianu, presidente del comité parlamentario que supervisaba el SRI, realizó una declaración pública en una conferencia de prensa el 28 de febrero de 2017, afirmando que el SRI había formalizado acuerdos de cooperación con otras organizaciones del estado desde 1992. Estos son acuerdos de cooperación clasificados en virtud de los cuales los oficiales del SRI estaban capacitados para realizar actividades en las instituciones pertinentes⁷⁶. Al mismo tiempo, las medidas de lucha contra

la corrupción deben someterse a un control coherente y transparente por parte del DNA-SRI (servicio secreto y agencias del orden público). Este enfoque ayudaría a evitar serias críticas internacionales como que «la Dirección Nacional Anticorrupción de Rumanía es un participante activo en las luchas de posición»⁷⁷. Además de los mecanismos de supervisión institucional europeos, como el Mecanismo de Cooperación y Verificación y otros procedimientos de supervisión, deberían adoptarse medidas para establecer un control civil ascendente e imparcial en cada órgano supervisor que vigile las operaciones de los servicios especiales. Al hacerlo, la sociedad civil rumana podría estar representada proporcionalmente en los órganos de supervisión, aumentando aún más la confianza pública en los servicios especiales.

70 Véase Elena Dumitrache, «Statistica uluitoare», *Lumea Justiției*, 12 de octubre de 2014: <http://www.luju.ro/instituti/servicii-secrete/statistica-uluitoare-romania-ocupa-locul-ii-in-clasamentul-tarilor-membre-na-to-privind-numarul-de-agenti-din-serviciul-national-de-informatii-pe-primul-loc-se-claseaza-sua-unde-fbi-la-un-numar-de-314-milioane-locuitori-are-35-344-agenti-sri-pentru-20-mili.pdf> (Último acceso: 14 de julio de 2017).

71 Información basada en los datos de 2010.

72 Watts habló sobre su pasado en una entrevista de 2016 con el director del Instituto Rumano de Historia Reciente, Liviu Tofan: <https://www.stiri-extreme.ro/dupa-pacepa-larry-watts-dezvaluie-noi-agenti-kgb-din-romania-aflati-langa-ceausescu-si-apoi-alaturi-de-iliescu-interviu-irir/#>. Para un análisis crítico del uso de recursos de Larry Watts, véase <http://www.contributors.ro/societatelife/rastalmacirile-lui-larry-watts-si-rastalmacirile-actuale-despre-larry-watts/> (Último acceso: 14 de julio de 2017). También pueden plantearse dudas relativas a la imparcialidad del análisis que preparó Larry Watts para el DCAF: «Control and Oversight of Security Intelligence in Romania», en los *Documentos de trabajo del Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF)*, 2003

73 Véase Transparency International Romania, *Serviciile de Informații în Echilibru Interinstituțional*, 16 de junio de 2015: https://www.transparency.org.ro/stiri/comunicate_de_presa/2015/16iunie/Policy%20Paper_Serviciile%20de%20Informatii%20in%20Echilibru%20Interinstitutional.pdf (Último acceso: 15 de julio de 2017).

74 Véase el análisis de George Jigău (Centrul pentru Studiul Democrației) y Anca Sinea (Centrul pentru Studii Internaționale), *Cum pot serviciile secrete și transparența să încapă în aceeași frază? Miza controlului civil al serviciilor pentru consolidarea democrației*, 10 de marzo de 2017: <http://www.contributors.ro/editorial/cum-pot-serviciile-secrete-%C8%99i-transparen%C8%9Ba-sa-incapa-in-aceea%C8%99i-fraza-miza-controlului-civil-al-serviciilor-pentru-consolidarea-democra%C8%99iei/> (Último acceso: 16 de julio de 2017).

75 Sebastian Ghiță, un antiguo representante socialdemócrata y miembro del comité parlamentario que supervisa al SRI, formuló declaraciones públicas incriminatorias sobre Florian Coldea, jefe adjunto del SRI destituido en enero de 2017, y sobre Laura Codruta Kövesi, la influyente directora de la Dirección Anticorrupción (Direcția Națională Anticorupție, DNA). Las declaraciones de Ghiță, aunque sesgadas, afectaron negativamente a la credibilidad de las dos instituciones. No solamente se hizo eco de las acusaciones la prensa del gobierno, hostil con la lucha contra la corrupción, sino que también lo hicieron los foros civiles autoritarios como www.romaniacurata.ro y www.riseproject.ro.

76 Petriana Condruț, «Până unde au mers protocoalele SRI. Reglementări sau implicare în activitatea altor instituții?», *Gândul*, 6 de marzo de 2017: <http://www.gandul.info/stiri/pana-unde-au-mers-protocoalele-sri-reglementari-sau-implicari-in-activitatea-altor-instituti-16183971> (Último acceso: 16 de julio de 2017).

77 Véase el excelente documento de investigación de David Clark, *Fighting corruption with con tricks: Romania's assault on the rule of law*, Londres: The Henry Jackson Society. Democracy, Freedom, Human Rights, 2016: www.henryjacksonsociety.org/wp-content/uploads/2017/01/Romania-paper.pdf (Último acceso: 16 de julio de 2017).

FUENTES CONSULTADAS Y LECTURAS ADICIONALES

- Anisescu, Cristina, «Dinamica de structură și rol a rețelei informative în perioada 1948–1989», en AAVV, *Arhivele Securității vol. 1*. București, Editura Pro Historia, 2002, 10–40
- Banu, Florian, Țăranu, Liviu, *Securitatea 1948–1989, Monografie. Vol I*. București: CNSAS – Editura Cetatea de Scaun, 2016
- Buga, Vasile, *Sub lupa Moscovei: politica externă a României 1965–1989*, București: INST, 2015
- Burakowski, Adam, *Dictatura lui Nicolae Ceaușescu 1965–1989. Geniul Carpatilor*, Bucarest: Polirom, 2016
- Caietele Revoluției*, 4–5 (2010)
- Deletant, Dennis, *Teroarea comunistă în România* (or. *Communist Terror in Romania*, 1999), Iași: Polirom, 2001
- Dinu, Ștefan, *Condamnat la discreție*, Bucarest: Editura Neverland, 2009
- Dobre, Florica, Banu, Florian, Duica, Cornelia, Moldovan, Silviu B., Țăranu, Liviu eds., *Trupele de Securitate (1949–1989)*, București: Editura Nemira, 2004
- Dobre, Florica et al., ed., *Trupele de Securitate*, București: CNSAS – Nemira, 2004
- Dragomir, Gheorghe, *Recviem pentru spioni*, Vol. 1, București: Editura România în lume, 2006
- Dușu, Alesandru, *Revoluția din Decembrie 1989. Cronologie*, Editura Sitech: Craiova, 2010
- Gal, Ionel, *Rațiune și represiune în Ministerul de Interne 1965–1989*, vol. I., Iași: Editura Domino, 2001
- Chiritoiu, Mircea, «Rolul Biroului Politic al PMR în instrumentarea proceselor politice din România anilor 1949–1953», en *Analele Sighet 7*. București: Fundația Academia Civică, 1999
- Măgureanu, Virgil, Stoenescu, Alex Mihai, *De la regimul comunist la regimul Iliescu*, București: Editura RAO, 2008
- Maior, George Cristian, “Managing change: The Romanian Intelligence Service in the 21st Century”, *Boletín internacional de inteligencia y contrainteligencia* 25 (2012), 217–239
- Malureanu, Vasile, *Aparărea ordinii constituționale, Perspectiva unui ofițer de informații*. București: Editura Paco, 2016
- Matei, Florina Cristina, “Romania’s Anti-terrorism Capabilities: Transformation, Cooperation, Effectiveness”, *Boletín de gestión de recursos de defensa* 3:1, (2012), 37–54
- Anuario universitario de New Europe*, 11/2003–2004
- Nicolescu-Waggonner, Cristina, *No Rule of Law, No Democracy. Conflict of Interests, Corruption, and Elections as Democratic Deficit*, Albany (NY): State University of New York Press, 2016
- Ohanesian, Eduard Ovidiu, *Raport din spatele ușilor închise* (Informe tras puertas cerradas), Iași: Editura Junimea, 2011
- Olaru, Stejărel, Herbstritt, Georg, *Stasi și Securitatea*, București: Editura Humanitas, 2005
- Oprea, Marius, *Banalitatea răului. O istorie Securității în documente 1949–1989*, Iași: Polirom, 2002
- Oprea, Marius, *Moștenitorii Seicurității*, București: Humanitas, 2004
- Pelin, Mihai, *Trecutul nu se prescrie. SIE&SRI*, București: Editura Kullusys, 2004
- Roske, Octavian, ed., *Romania 1945–1989. Enciclopedia regimului comunist. Represiunea P-R*, București: Institutul Național pentru Studiul Totalitarismului, 2016
- Sandulescu, Șerban, *Decembrie '89. Lovitura de stat a confiscat Revoluția Română*, București: Editura Omega Ziua Press, 1996
- SRI – Cartea Albă a Securității*, vol. II. *Categorii de persoane supravegheate*, București: Editura Presa Românească, 1994
- SRI – Cartea Albă a Securității*, vol. III. *Schimbări în structura de personal, direcțiile și continutul activității organelor de securitate*, București: Editura Presa Românească, 1994
- Stoenescu, Alex Mihai, *Din culisele luptei pentru putere (1989–1990). Prima guvernare Petre Roman*, București: Editura RAO, 2006
- Tofan, Liviu, *A patra ipoteză. Ancheta despre o uluitoare afacere de spionaj*. Iași: Polirom, 2013
- Tofan, Liviu, *Șacalul Securității: Teroristul Carlos în solda spionajului românesc*, Iași: Polirom, 2013
- Troncotă, Cristian, *Duplicității. O istorie a Serviciilor de Informații și Securitate ale regimului comunist din România*, București: Editura Elion, 2003
- Tsang, Steve, *Intelligence and Human Rights in the Era of Global Terrorism*, Westport, CT: Praeger, 2008
- Un risc asumat*, București: Editura Viitorul Românesc, 1992
- Watts, Larry, “Control and Oversight of Security Intelligence in Romania”, *Documentos de trabajo del Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF)*, 2003

PÁGINAS WEB

- http://adevarul.ro/news/eveniment/cele-mai-maridosare-coruptie-anii-90-1_55c35a24f5eaafab2c4ec4f6/index.html
- <http://www.balkananalysis.com/romania/2011/04/20/the-romanian-secret-services-politics-and-the-media-a-structural-overview/>
- <https://www.cia.gov/library/readingroom/document/cia-rdp83b00228r000100070004-7>
- <http://www.contributors.ro/societatelife/rastalmacirile-lui-larry-watts-si-rastalmacirile-altora-despre-larry-watts/>
- <http://www.contributors.ro/editorial/cum-pot-serviciile-secrete-%C8%99i-transparen%C8%9Ba-sa-incapa-in-aceea%C8%99i-fraza-miza-controlului-civil-al-serviciilor-pentru-consolidarea-democra%C8%9Biei/>
- <http://www.evz.ro/detalii/stiri/doi-si-un-sfert-din-adevar-totii-oamenii-presedintelui-898231.html>
- <http://www.gandul.info/stiri/pana-unde-au-mers-protocoalele-sri-reglementari-sau-implicari-in-activitatea-altor-institutii-16183971>

<https://www.luju.ro/institutii/servicii-secrete/sri-prosteste-romania-noua-securitate-condusa-de-coldea-si-hellvig-este-preocupata-de-gainarii-si-dosare-politice-nu-si-de-atentatele-la-viata-romanilor-soldate-de-a-lungul-anilor-cu-sute-de-decese-din-cauza-infectiilor-nosocomiale-hexi-pharma-sau-repreze?pdf>

<http://www.luju.ro/institutii/servicii-secrete/statistica-uluitoare-romania-ocupa-locul-ii-in-clasamentul-tarilor-membre-nato-privind-numarul-de-agenti-din-serviciul-national-de-informatii-pe-primul-loc-se-claseaza-sua-unde-fbi-la-un-numar-de-314-milioane-locuitori-are-35-344-agenti-sri-pentru-20-mili?pdf>

<https://nsaarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB298/Document10.pdf>

<https://www.stiri-extreme.ro/dupa-pacepa-larry-watts-dezvaluie-noi-agenti-kgb-din-romania-aflati-langa-ceaurescu-si-apoi-alaturi-de-iliescu-interviu-irir/#>

https://www.transparency.org.ro/stiri/comunicate_de_presa/2015/16iunie/Policy%20Paper_Serviciile%20de%20Informatii%20in%20Echilibrul%20Interinstitutional.pdf

<http://ziuadecj.realitatea.net/mobile/articol.aspx?t=Articole@eID=16656>

www.henryjacksonsociety.org/wp-content/uploads/2017/01/Romania-paper.pdf

www.contributors.ro

www.militiaspirituala.ro

www.riseproject.ro

www.romaniacurata.ro

ARCHIVOS DEL RÉGIMEN

VISIÓN GENERAL DEL CNSAS

ISTVÁN BANDI

DANDO RESPUESTA A LAS DEMANDAS SOCIALES

Los ciudadanos de los países del antiguo Bloque Soviético consideraban 1989 como un «*annus mirabilis*» [año milagroso]. La demanda pública para que se eliminara la dictadura comunista y que rindieran cuentas aquellas personas que habían participado en ella ya se había formulado en el Artículo 8 de la Proclamación de Timișoara de marzo de 1990, la primera ley de depuración iniciada por la sociedad civil rumana. «... la ley sobre las elecciones prohibirá, durante los tres primeros términos parlamentarios, el nombramiento de antiguos activistas comunistas y antiguos oficiales de la Securitate para las listas. (...) Con el fin de estabilizar la situación y llegar a una reconciliación nacional, es de suma importancia mantener a estas personas fuera de la vida pública». (<http://www.societateatimisoara.ro/>)

De hecho, Rumanía pasó por una larga y tormentosa transición hacia una democracia total, y después de 1989, el país fue gobernado durante mucho tiempo por figuras políticas cuya carrera y mentalidad estaban muy arraigadas en la época previa a 1989. Estas personas desempeñaron un papel determinante en el retraso de los escrutinios y las revelaciones sobre el pasado. Durante los últimos años, seguramente como consecuencia positiva del discurso público intensivo en torno a los delitos y las violaciones de los derechos humanos cometidos por el régimen comunista en Rumanía, la actitud de la sociedad frente al pasado reciente experimentó un cambio esencial. Mientras que a principios de los años 90, las encuestas realizadas por el CSOP (Centrul pentru Studierea Opiniei și Pieței) demostró que el 44 % de los encuestados consideraban que la caída del comunismo era algo bueno; solamente veinte años después, en 2011, la cifra ascendía al 61 %, mientras que un 37 % consideraba positivo que los comunistas asumieran el poder en Rumanía después de la Segunda Guerra Mundial (Agerpres – Sondaj CSOP-IICMER).

EVOLUCIÓN DEL MARCO JURÍDICO Y DE LOS DESAFÍOS POLÍTICOS DE LA INSTITUCIÓN

A finales de los años 90, como muestra de finalización del periodo de transición, se presentó una primera ley en el Parlamento, la cual permitía conocer los archivos de la Securitate. La ley fue impulsada por el Partido Campesino, el senador Constantin Ticu Dumitrescu, una antigua víctima de la dictadura comunista y presidente de la Asociación de Antiguos Presos Políticos. El modelo institucional para esta iniciativa era el Comisario Federal Alemán para el Registro de los Servicios Estatales de Seguridad de la antigua República Democrática Alemana. Después de sufrir varias enmiendas en cuanto a contenido y forma, la ley fue aprobada por los legisladores en diciembre de 1999 como la Ley N.º 187, «relativa al acceso de cada persona a sus propios archivos y la divulgación de la Securitate como policía política». Aunque no se concebía con la misma intención que la ley original de Ticu Dumitrescu, una ley aprobada durante el mandato presidencial del demócrata liberal Emil Constantinescu permitió la creación del Consejo Nacional de Escrutinio de los Archivos de la Securitate (*Consiliul Național pentru Studierea Arhivelor Securității – CNSAS*) en 2000¹. El CNSAS estaba concebido como una agencia de depuración

informal, similar a la Comisión de Dossier Búlgara; sin embargo, durante sus casi veinte años de actividad, tanto el mandato como el alcance de las actividades del CNSAS han sufrido cambios en sus parámetros jurídicos y en el entorno político que rodea a la institución². El CNSAS se creó como un órgano presupuestario supervisado por el parlamento y dirigido por una Junta de 11 miembros, miembros que eran y siguen siendo delegados de partidos políticos, iglesias u otras instituciones públicas durante mandatos de seis años. La ley encargó a la nueva institución que realizara escrutinios preventivos y divulgara los funcionarios que tenían un pasado de connivencia con la seguridad estatal comunista. Además, encargó al CNSAS que gestionara el acceso a los archivos individuales de las antiguas víctimas y académicos, y la incautación gradual de las fuentes archivadas de la antigua policía política a efectos académicos y educativos.

No obstante, durante el primer periodo operativo, el CNSAS no disponía de la infraestructura, los archivos o el personal adecuado. Después de las elecciones del 2000, el Partido de Democracia Social en Rumanía (PDSR), dirigido por el presidente rumano, Ion Iliescu, se hizo de nuevo con el poder, afectando negativamente a la actividad del Consejo. Supuestamente, la Junta debía nombrar a las personas responsables de graves violaciones de la ley por parte del régimen antes del cambio de sistema político, además de llevar a cabo investigaciones sin hacerse con los archivos de los servicios secretos comunistas. En 2002 se desató una importante crisis política cuando los miembros del Consejo se dividieron por la semántica de la depuración. Seis de ellos, (los intelectuales públicos **Andrei Pleșu**, **Horia-Roman Patapievici**, **Mircea Dinescu**, el antiguo preso político **Viorel Niculescu**, y los historiadores **Claudiu Secașiu** y **Ladislau Csendes**) no aceptaban la idea de desvelar los nombres de los colaboradores secretos de la Securitate sin exponer también a aquellos oficiales profesionales que realmente actuaron como *policía política*. Otros cinco miembros estaban en desacuerdo con esta postura y, en consecuencia, no asistieron a las sesiones del Consejo durante meses, contribuyendo a la ralentización del proceso de depuración que ya de por sí progresaba lentamente debido a la falta de material de archivo. Entre estos miembros estaba el profesor universitario de Derecho, Emil Boc, quien también fue primer ministro conservador entre 2009 y 2012, y el miembro socialdemócrata de la Cámara Baja, Ion Predescu, quien fue miembro del Tribunal Constitucional entre 2004 y 2013. Hasta 2003 el gabinete socialdemócrata no acordó aumentar la capacidad de almacenamiento externa de materiales desclasificados facilitados al CNSAS por parte de los servicios de seguridad posteriores a 1989 (**Servicio Rumano de Información** / Serviciul Român de Informații – SRI; **Servicio de Inteligencia Extranjera** / Serviciul de Informații Externe – SIE; y **Servicio de Archivos y Documentación Militar** / Serviciul Arhive și Documentare³ Militară – SADM). Al CNSAS le fue asignado un depósito en la localidad

1 El CNSAS o «Consejo» hace referencia a los más de 250 miembros del personal de la institución, mientras que «Junta» hace referencia al órgano administrativo de 11 miembros que supervisa al consejo.

2 Horne, Cynthia M., *Building Trust and Democracy: Transitional Justice in Post-Communist Countries*, Oxford: Oxford University Press, 2017, 141-142.

3 La palabra rumana *documentare* equivale a registrar, clasificar y conservar información.

de Popești-Leordeni, ubicada en los alrededores de Bucarest, (que desde dicho momento, sería el almacén externo permanente del CNSAS). La labor comenzó a desarrollarse a buen ritmo en comités mixtos que incluían a miembros del CNSAS y a los servicios secretos antedichos, con el fin de transferir la mayor cantidad de documentos clasificados que fuera posible a la institución recién fundada. Un importante beneficio de este enfoque fue que durante 2004-2005, el nuevo gobierno de centroderecha instaba a los servicios a tomar medidas significativas para transferir sus documentos y micropelículas archivadas al nuevo depósito. No obstante, el Ministerio del Interior no tomó medida alguna, argumentando que no existían leyes o decretos que especificaran y regularan el alcance de los materiales desclasificados que debían facilitarse (o debían haberse facilitado) al CNSAS. Por lo tanto, las víctimas accidentales de la lucha de poder dentro del gobierno no eran los objetivos reales del proceso de divulgación —es decir, aquellos que habían servido y/o colaborado con el régimen comunista—, sino las personas que trataban de aportar la mayor cantidad de documentos posible a los archivos del CNSAS. Al principio, la terrible combinación de circunstancias no reguladas y la falta de experiencia se tradujo en procedimientos de gestión documental muy costosos. Exponer los archivos a largos trayectos durante su transporte es cualquier cosa menos ideal desde una perspectiva de seguridad. Habría sido mejor seguir la práctica alemana o polaca, en las que los archivos desclasificados se conservaban y se permitía acceder a ellos a las antiguas víctimas y académicos en las sedes de seguridad estatal locales donde se habían almacenado previamente los documentos. Otro enfoque diferente habría sido permitir que los ciudadanos y a los investigadores se ahorraran viajes largos y agotadores a Bucarest solamente para ejercer su derecho a leer su propio archivo de seguridad.

El resultado de las elecciones parlamentarias de 2004 y la clara victoria de una coalición de centroderecha anticomunista y proeuropea, liderada por el presidente recién elegido, Traian Băsescu, produjo un impacto realmente positivo en el CNSAS y las políticas de archivo en Rumanía. El 28 de febrero de 2005, el **Consejo Supremo de Defensa (CSAT)** dictó una resolución para solicitar la transferencia urgente de 12.000 metros lineales de documentos, que se sumarían a los 700 metros lineales de documentos transferidos por el SRI a los archivos durante los cinco años anteriores (**véase el informe anual del CNSAS de 2006**). El Decreto Urgente (Ordonanța de Urgență - **OUG**) N.º 149 del 10 de noviembre de 2005 contemplaba nuevas disposiciones para garantizar la actividad operativa habitual de la institución.

En 2006 se consiguieron nuevos progresos positivos por la inminente entrada de Rumanía en la Unión Europea. El 22 de febrero, el **Decreto Gubernamental de Emergencia N.º 16** (OUG 16/2006) ampliaba el círculo de personas que podían someterse al proceso de depuración y exigía que las personas que ocuparan cargos públicos importantes cumplimentaran un formulario aclarando su postura relativa a la cooperación con la antigua Securitate. En el caso de que se demostrara que su declaración era falsa, podrían ser imputados con arreglo a este decreto. En marzo, se estableció una nueva Junta ejecutiva en el CNSAS; en este caso, incluía al autor de la ley de depuración de 1999, Constantin Ticu Dumitrescu. El 16 de diciembre, el presidente Traian Băsescu condenó solemnemente el comunismo como un sistema político «ilegítimo e inmoral».

En 2007 se transfirieron más documentos al CNSAS; cuando la cantidad de documentos transferidos a los archivos llegó a los 20.000 metros lineales, el CNSAS pudo cumplir plenamente con sus obligaciones contempladas en el documento fundacional de la institución. El comité mixto formado por expertos del CNSAS y representantes de los servicios especiales fue convocado 32 veces durante ese año, con el fin de promover las transferencias documentales y el escrutinio de un total de 17.734 personas. 4.159 de dichos procedimientos se iniciaron automáticamente en virtud de disposiciones reglamentarias, mientras que

13.575 se iniciaron a petición del CNSAS. Finalmente, el Consejo aprobó 4.610 resoluciones. 101 personas fueron declaradas «colaboradores» (es decir, informadores secretos) de la Securitate, y se descubrió que otros 381 habían mantenido una relación profesional con la policía política como funcionarios. En otros 341 casos, el Consejo aprobó resoluciones sobre la colaboración basándose en solicitudes personales. En 2007, los escrutinios de seguridad casi se habían triplicado en comparación con el año anterior. Debe remarcar que, durante ese tiempo, el personal de la institución no había aumentado. Aunque el presupuesto permitiría disponer de un personal de 300 personas, solamente se cubrieron 255 puestos (**véase el informe anual del CNSAS de 2007**). Aunque en el año 2007 se dio un gran impulso al escrutinio, la identificación de agentes, la investigación y las transferencias documentales, una horda de medidas jurídicas aprobadas en 2008 supuso un punto de inflexión para la institución en lo que concierne al escrutinio e investigación del pasado reciente.

A principios de 2008 surgió un importante conflicto relativo a las atribuciones del CNSAS a causa de una demanda sobre la supuesta cooperación con los servicios secretos del vicepresidente del Senado, **Dan Voiculescu**. El abogado **Sergiu Andon**, presidente de la Cámara Baja, solicitó una revisión de la Ley 187/1999 para que fuera coherente con la Constitución. La Resolución del Tribunal Constitucional N.º 51 del 31 de enero de 2008 declaraba la inconstitucionalidad de la ley de 1999 que establecía el CNSAS y, por lo tanto, la del decreto de gobierno correspondiente que regulaba sus actividades. El gobierno liberal de **Călin Popescu-Tăriceanu** evitó que este revés se tradujera en un contratiempo aprobando rápidamente dos decretos de emergencia complementarios. Con el apoyo decisivo del asesor de la policía de seguridad del primer ministro, el intelectual público **Marius Oprea**, el Parlamento aprobó de forma unánime la Ley 293/2008 en diciembre de ese año. Esta ley sigue en vigor y establece el marco de operación de la institución. La nueva ley ordenaba que las resoluciones dictadas por la Junta del CNSAS que declaraban la colaboración de una persona con la policía secreta debían revisarse y determinarse mediante un tribunal; por lo tanto, el veredicto final debía proceder de un tribunal en cada caso. Este procedimiento de aplicación de la ley redujo la efectividad del CNSAS y de la Junta. Requería que, una vez estuvieran aprobados por la mayoría de los votos de la Junta, todos los casos procesados en los archivos (ACNSAS) por la dirección responsable a cargo debían presentarse ante el departamento de administración pública del Tribunal de Bucarest. Aunque los procedimientos eran gratuitos, el CNSAS estaba obligado a adjuntar copias auténticas de los documentos archivados relevantes en todas sus presentaciones de documentos. La persona sujeta a escrutinio estaba autorizada a apelar la decisión del tribunal. El tribunal estaba obligado a publicar su decisión final no apelable en el Boletín Oficial⁴. En consecuencia, el proceso de escrutinio se ha vuelto más complicado y prolongado en el tiempo. Con arreglo a las nuevas disposiciones legales, la Junta del CNSAS presentó 292 casos al Tribunal de Administración Pública de Bucarest en 2008. Con fecha de principios del 2010, el informe anual de 2009 demostraba que 213 casos aún seguían en curso en el tribunal, 12 de los casos eran nulos por el fallecimiento de la persona afectada, en 53 casos se confirmó la colaboración y en otros 11 se rechazaron las alegaciones de colaboración. Para hacer una comparación, se pueden citar las cifras correspondientes de la organización contraparte del CNSAS en Alemania. En sus primeros diez años de actividad, el BStU, dirigido por Joachim Gauck, investigó a 1,7 millones de personas, identificando a 950 000 oficiales y agentes de la STASI.

4 Véase en detalle en Dragoș Petrescu, "Public Exposure Without Lustration", en Lavinia Stan, Lucian Turcescu, eds., *Justice, Memory and Redress in Romania*, Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 2017, 131-136.

Año	Personas identificadas
1999	Fundación del CNSAS
2000	Ninguna
2001	1 colaborador
2002	2 colaboradores
2003	26 colaboradores ⁷
2004	60 identificaciones completadas ⁸
2005	49 identificaciones completadas
2006	270 colaboradores 156 funcionarios
2007	330 colaboradores 402 funcionarios
2008	610 colaboradores 210 funcionarios
2009	739 colaboradores 298 funcionarios
2010	847 colaboradores 337 funcionarios
2011	867 colaboradores 234 funcionarios
2012	858 colaboradores 206 funcionarios
2013	888 colaboradores 253 funcionarios
2014	914 colaboradores 214 funcionarios
2015	1047 colaboradores 121 funcionarios
2016	Aún sin publicar

Cuadro 1. Número de personas involucradas en el proceso de depuración. Fuente: *Informes anuales del CNSAS, 2000–2015*.

Además, a pesar de lo bien que suena la definición contemplada en la ley de 2008, *revelación (desconspiración)* solamente hace referencia a la identificación de un seudónimo. Esto solamente puede iniciarlo la persona (o su predecesor legal) que estaba sometida a control. La nueva ley imputaba y responsabilizaba a los propietarios o arrendadores de pisos «encubiertos»⁵, es decir, las personas que habían acordado ofrecer sus hogares para celebrar reuniones entre los oficiales de seguridad del estado y sus informadores secretos. A menudo también permitían a los oficiales de seguridad del estado llevar a cabo «labores operativas» en lugares de trabajo. Estas casas estaban equipadas técnicamente para facilitar las actividades de investigación secreta, como atar a agentes, tener conversaciones con miembros de la red, cometer actos de intimidación, difamación y otras acciones. Un tema que llegó a ser controvertido fue el papel del clero después de que se comenzara a descubrir el alcance de su colaboración con la seguridad estatal comunista, lo que provocó un escándalo entre los creyentes y agitación en las jerarquías eclesiásticas. Según la ley en vigor desde 2008, la investigación de seguridad de líderes eclesiásticos se la eliminado de las responsabilidades de la Junta. No obstante, no se ha restringido la investigación académica llevada a cabo por personas acreditadas.

Surgieron nuevas esperanzas en la víspera del tratado internacional firmado en Berlín en diciembre de 2008 que dotaba de nuevos cimientos a la colaboración entre los archivos búlgaros, checos, polacos, alemanes, húngaros, rumanos y eslovacos, algo que ha ayudado al CNSAS a aumentar su visibilidad internacional. El año 2009 marcó el momento en el que comenzó a permitirse la indemnización de las víctimas del comunismo.

El hecho de que la ley que regulaba la indemnización tuviera el número 221.⁶ tiene un significado simbólico. Las normas y procedimientos de esta ley apenas podían comprenderse. Aunque los parientes también podían optar a recursos jurídicos, la disposición conexas era muy difícil de aplicar, ya que el Tribunal Constitucional declaró que no era conforme en 2010 (resolución N.º 1358 del 21 de octubre de 2010). Finalmente, la cuestión de la indemnización se llevó ante el Tribunal Europeo, pero, a fecha de 2015, el procedimiento sigue en curso.

LOS ARCHIVOS DEL CNSAS: ESTRUCTURA Y PAPEL

La laboriosa génesis de los archivos del CNSAS tal y como se describe en el apartado anterior tuvo varios motivos estructurales que deben mencionarse antes de describir el aspecto de los archivos. En cumplimiento de la ley de archivos de 1996, el CNSAS se ha definido como la parte interesada y la institución administradora de los archivos de la Securitate. El CNSAS no tenía permitido reorganizar los documentos entrantes o alterar la estructura de las colecciones de archivos que habían heredado. Además, estaba obligado legalmente a conservar los documentos tal y como los había recibido de los antiguos servicios secretos. Si estos materiales desclasificados se hubieran transferido en los años 90, su procesamiento de archivo podría haber sido más eficiente y podría haber involucrado una mayor cantidad de documentos. Al contrario del método utilizado en Alemania y Polonia, Rumanía optó por centralizar el procesamiento documental en vez de establecer facciones del CNSAS a nivel de condado, lo que les hubiera permitido actuar como parte interesada. A esto se le suma que la centralización aún no ha acabado, dado que la transferencia de documentos no marca el final del proceso y los documentos individuales no pueden utilizarse hasta que no se hayan ordenado todos los documentos en un inventario. Los documentos recabados de los Servicios de Inteligencia Extranjera Rumanos (SIE) están estructurados de la misma forma que los archivos de contrainteligencia (es decir, la antigua Securitate). Los dos poseen un fondo de archivo «de inteligencia» (*Fond Informativ*), un fondo de «red» (*Fond Rețea*), y un fondo de «documentación» (*Fond Documentar*). Los archivos de la contrainteligencia militar aún no se han procesado sistemáticamente por el personal del CNSAS. Por el momento, la mayoría de las investigaciones profesionales y solicitudes privadas se han centrado en los tres subfondos mencionados.

Otra deficiencia inicial era que los órganos del estado que transfirieron los materiales desclasificados al CNSAS no facilitaron inventarios electrónicos de dichos archivos. La lista de fondos y subfondos fue elaborada por un equipo profesional formado por personal del archivo de seguridad estatal basándose únicamente en el orden de clasificación de los

5 Los propietarios o arrendadores de pisos «encubiertos» (*en rumano: gazde case conspirative*) eran personas que habían acordado ofrecer sus hogares para celebrar reuniones de los agentes secretos. A menudo también permitían a los oficiales de seguridad del estado llevar a cabo «labores operativas» en lugares de trabajo. Estas casas estaban equipadas técnicamente para facilitar las actividades de investigación secreta, como atar a agentes, tener conversaciones con miembros de la red, cometer actos de intimidación, difamación y otras acciones.

6 Esta es una combinación curiosa: el 221 era el número de la ley que ordenaba la fundación de la Dirección General de Seguridad Popular (*Direcția Generală a Securității Poporului*) en 1948.

7 El informe anual de 2003 era controvertido en lo que concernía a la identificación de agentes. Aunque la línea de «número de agentes descubiertos» en el cuadro de resumen de la página 42 afirma que se finalizaron 26 identificaciones en 2003, el texto principal de la página 36 afirma que la Junta emitió una certificación de colaboración sobre tres personas y descubrieron que 46 personas habían sido oficiales de la antigua policía política.

8 El informe anual de 2004 también era ambiguo en cuanto al número de colaboradores y agentes identificados, respectivamente. El único indicador fiable son las 60 identificaciones completadas.

documentos recibidos que había sido definido por las normas de registro y archivo de la Securitate en los años 70. El destino de los archivos de investigación (*Fond Penal*) puede ilustrar claramente la dificultad para clasificar los documentos que pertenecían al mismo fondo. Los archivos de investigación tenían un pasado turbulento porque habían arrojado luz sobre resoluciones judiciales de inspiración política y habían desvelado el número de personas encerradas por motivos políticos en la Rumanía comunista entre 1945 y 1989. Aunque algunos creen que dichas resoluciones solamente existieron hasta 1964, cuando se liberó a cerca de 15.000 prisioneros políticos mediante una amnistía general, las pruebas de archivo demuestran que los procedimientos con base política continuaron hasta 1989, llevándose a cabo el último juicio político en marzo de ese año. Durante el régimen comunista, los archivos de investigación se dividieron entre diversas instituciones estatales, y después de 1990 no se tomaron medidas para restaurar la naturaleza unitaria de estos archivos. Algunos de estos archivos los conservaban los Servicios de Inteligencia Rumana (SRI) hasta el 2000, cuando comenzó la transferencia de archivos al CNSAS, mientras que el Ministerio de Justicia conservaba otra parte importante de los documentos. Por lo tanto, el CNSAS estaba prácticamente obligado a comenzar a cooperar también con el Ministerio de Justicia. Debido a otras responsabilidades, el ministerio estaba obligado a salvaguardar los archivos de investigación. Este hecho generaba múltiples deficiencias, ya que en los casos en los que un solicitante particular o un investigador solicitaba acceso a los documentos de un caso específico, dichos documentos podrían estar guardados en dos o más ubicaciones diferentes. Al mismo tiempo, el Ministerio de Justicia tenía que trabajar con los mismos documentos en ciertos procedimientos de rehabilitación. La situación empeoró con la circunstancia de que la rehabilitación política de los antiguos prisioneros políticos comenzó el mismo año en que se estableció el CNSAS, y el Ministerio de Justicia inició procedimientos conexos. Los jueces y los fiscales utilizaban los antiguos archivos de la Securitate como punto de partida, y muchos de esos archivos se conservaban en dicho ministerio, mientras que otra parte de ellos estaban en el SRI. En paralelo, el CNSAS solicitó la transferencia de los documentos argumentando sus obligaciones jurídicas. Finalmente, el CNSAS consiguió recopilar los expedientes del fondo de investigación del SRI, del Ministerio de Justicia y del Ministerio de Administración Pública. Después de las transferencias documentales masivas a los archivos de seguridad estatal en 2005-2007, durante los últimos años, los archivos se fueron ampliando de forma considerablemente más lenta, a un ritmo anual de aproximadamente 200 metros lineales de documentos en papel⁹. Actualmente, el CNSAS almacena 25.000 metros lineales de documentos en papel en los Archivos Centrales de Bucarest (DAC – Direcția Arhiva Centrală), y en los Archivos de Popești-Leordeni (DAPL – Direcția Arhiva Popești-Leordeni). Además de los documentos en papel, los archivos también cuentan con micropelículas. En 2017, más de 600.000 micropelículas estaban en el poder del archivo. La mayoría de ellas se transfirieron en los últimos tres años. Cuando se tienen en cuenta las micropelículas y los dispositivos de almacenamiento de datos mecanizados, la cantidad de datos en papel conservada en los archivos puede duplicarse. Por lo tanto, si todos estos datos en los medios se imprimieran, la longitud documental conservada en el CNSAS ascendería a casi 50 000 metros lineales. Esto hace que el CNSAS sea el tercer repositorio de colecciones documentales más grande de Europa del este sobre actividades de la seguridad estatal comunista.

PROBLEMAS Y SUGERENCIAS RELATIVAS AL ACCESO A LOS ARCHIVOS DE SEGURIDAD ESTATAL

Ciñéndonos al principio de «mantener a los involucrados [con los servicios secretos] alejados de las cuestiones públicas», anunciado en marzo

de 1990 durante la Proclamación de Timișoara, el CNSAS representa una institución fundamental para revelar el pasado y contribuir a la justicia transicional en su calidad de parte interesada principal de los documentos de los servicios secretos de la dictadura comunista¹⁰. Desafortunadamente, durante casi los últimos veinte años, las grandes expectativas de la sociedad de regeneración moral han excedido en gran medida el estrecho margen de maniobra otorgado al CNSAS por los legisladores. La depuración diaria del aparato del estado se ha motivado o ralentizado por una combinación de renuencia e inercia.

Uno de los logros públicos más importantes del CNSAS ha sido facilitar el acceso individual a los archivos de seguridad estatal. **Las personas aptas según la legislación pueden acceder a los archivos pertinentes** relativos a su pasado de seguridad. No obstante, las condiciones de investigación están muy alejadas de la coyuntura ideal debido a diversos factores, como el reducido tamaño de la sala de investigación o la excesiva carga de trabajo del personal del archivo. Los investigadores profesionales y los ciudadanos que solicitan acceder a su propio archivo deben esperar durante más tiempo, y esto puede perjudicar especialmente al derecho de las generaciones de mayor edad a acceder a los documentos relevantes. Los prolongados procedimientos para identificar a antiguos informadores y/o oficiales es otra posible desventaja para los solicitantes de mayor edad. El CNSAS no dispone de un catálogo integrado que pueda ayudar a conocer qué documentos siguen en manos de sus antiguas partes interesadas (los servicios especiales y/u otros departamentos de la administración pública), por lo que los solicitantes quizá no reciban todos los documentos que les pertenecen cuando lo solicitan por primera vez.

Existen procedimientos para la investigación académica, pero presentan incoherencias. A este respecto, sería de gran ayuda para el CNSAS que se permitiera al personal de investigación externo contribuir a la identificación de agentes, aunque esto requeriría un cambio en el marco jurídico. En segundo lugar, se necesitarían más ordenadores para examinar las solicitudes de forma más rápida y eficaz. Una de las condiciones previas debería ser un aumento de personal en las secciones de archivo del CNSAS. Desde un punto de vista de archivo, actualmente el CNSAS solamente ha procesado y utilizado una parte muy pequeña de los documentos recibidos de otros archivos, ya que no dispone ni de suficiente personal ni de los activos tecnológicos adecuados para llevar a cabo un inventario o las tareas de archivo. El recuento de personal de la Dirección de Archivos (DAC) ubicada en la sede es de 20 personas, mientras que otras 15 personas trabajan en el repositorio de Popești-Leordeni (DAPL) que se estableció después de 2008. No obstante, en lo que concierne a los reglamentos aplicables, este último personal no es responsable de procesar documentos a efectos de archivo. Si la unidad organizativa compuesta por 20 asociados de archivo procesara 160 archivos al día, les llevaría al

9 Informes anuales del CNSAS de 2005-2016 y entrevista realizada por el autor con la directora de los archivos del CNSAS, la Dra. Laura Stancu (Cornea). Bucarest, 2 de marzo de 2017.

10 Uno de los principales pasos adelante a la hora de revelar la historia institucional de la Securitate era la monografía histórica institucional y organizativa escrita por la comunidad de investigación del CNSAS y publicada en 2016 con el nombre *Securitatea 1948-1989*, editada por **Florian Banu** y **Liviu Țăranu**. La publicación es una obra académica que abarca cerca de diez años de investigación de varios archivos (ACNSAS – Consejo Nacional para Investigar los Archivos de la Securitate; ACNJ – Archivos del Comando Nacional de la Gendarmería; AMAE – Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores; AMI – Archivo del Ministerio del Interior; AMR – Archivos Militares Rumanos; ANIC – Archivos Centrales de Historia Nacional; ANR – Archivos Nacionales de Rumanía; ASRI – Archivos de los Servicios de Contrainteligencia Rumanos). Otra obra de importancia es la monografía de Florian Banu, un reputado investigador del CNSAS, publicada en 2016 y titulada *From the SSI to the SIE. The History of Romanian Espionage in the Communist Era (1948-1989)*. Esta monografía se basa en fuentes de archivo y examina temas de historia organizativa junto con otros de naturaleza operativa.

menos 100 años crear un inventario integral e indexado que abarcara todos los archivos. Este cálculo contempla unas condiciones estáticas, ya que sabemos que se transfieren aproximadamente 100-200 metros lineales de documentos adicionales al CNSAS cada año. Por lo tanto, el calendario de procesamiento mencionado anteriormente se ampliaría con décadas adicionales. La digitalización es una forma posible de procesar y conservar documentos de manera eficiente, segura y duradera. El hecho de que el CNSAS haya comenzado a escanear los materiales archivados y haya publicado una selección en su página web supone un paso en la dirección correcta. No obstante, con las limitaciones actuales de recursos humanos y financieros, parece un objetivo bastante lejano el conseguir que 10.000 metros lineales de documentos estén disponibles para su investigación digital en un futuro cercano.

Por lo tanto, las reglas hacen que el procedimiento para realizar escrutinios sea muy complicado y prolongado, ya que las solicitudes privadas de personas aptas, los casos revelados mediante investigación académica y las investigaciones instadas por los requisitos jurídicos llegan a la misma mesa de la Junta. La cifra de personal en la unidad encargada de la preparación es solamente 20 personas, algo que no cambió ni en el año de las elecciones. Además, las disposiciones legales promulgadas en 2008 ralentizaron el proceso de publicación de los nombres de los colaboradores y profesionales de los servicios secretos que eran responsables de actos ilícitos.

En lo que concierne a la administración y la gestión, el CNSAS sufre un problema estructural serio de déficit de financiación pública. Si los responsables de la toma de decisiones a cargo del presupuesto tuvieran en cuenta que, en términos de tamaño, el CNSAS ocupa el tercer puesto por detrás de las instituciones contrapartes de Alemania y Polonia, esto comportaría importantes mejoras para la posición de la institución. Aunque el recuento de estas unidades cuenta con varios miles de miembros, el número de empleados del CNSAS bajó de 250 después de la promulgación de nuevos reglamentos en 2008 y de 228 a finales de 2015. De forma similar, el presupuesto anual del CNSAS de 2,5-3 millones de euros

entre 2008 y 2015 es muy inferior al del BsTU alemán o la IPM polaca. Cubrir las vacantes actuales de director general y los cargos adjuntos del CNSAS mejoraría definitivamente la coherencia de la organización y su relación con el Parlamento. La representación de la dirección mejoraría la institución. La centralización del inventario de los fondos y subfondos de archivo, a la vez que se desarrollan la infraestructura y los criterios profesionales para buscar los materiales, mejorarían el flujo de información, y harían que la institución estuviera aún más abierta a la comunidad académica y a la sociedad.

El proceso de escrutinio de los funcionarios de Rumanía aún sigue en proceso. Sin embargo, el CNSAS cumple sus obligaciones en la medida que lo permiten las circunstancias. En relación con el futuro, el objetivo principal de la institución es continuar con el proceso. No obstante, como nos recuerda el pastor luterano e intelectual alemán Karl Bonhoeffer, la tarea más difícil a la hora de hacer frente al pasado totalitario es superar la apatía. Aun así, debemos recorrer las fases de comprensión si realmente queremos discernir lo que ocurrió antes de 1989. Como en cualquier otro ámbito de la vida, conocer los hechos puede cambiar la calidad de nuestra vida, también en lo que concierne a los archivos del servicio secreto. La segunda tarea es aún más difícil. El daño causado a la sociedad debe remediarse de forma persistente. No obstante, requiere la identificación de los colaboradores que contribuyeron al establecimiento y mantenimiento del régimen pasado. Quizá odiamos al comunismo, pero los sistemas políticos democráticos no pueden autorizar a nadie a dañar a aquellos que sueñan con resucitar el sistema político derrocado del pasado. Al mismo tiempo, la tolerancia (no la aquiescencia) y el perdón deben marcar el camino; un camino que no llegará a su fin con procedimientos basados en listas de agentes. No degrademos la necesidad de revelación histórica y acceso público a la información al nivel de las luchas de poder. Demostremos que podemos hacer frente a una verdad en ocasiones dolorosa para explorar mejor el pasado, y que somos lo suficientemente valientes para tener fe en un futuro mejor.

FUENTES CONSULTADAS Y LECTURAS ADICIONALES

Banu, Florian, *From the SSI to the SIE. The History of Romanian Espionage in the Communist Era (1948–1989)*, București: CNSAS, 2016

Horne, Cyntia M., *Building Trust and Democracy: Transitional Justice in Post-Communist Countries*. Oxford: Oxford University Press, 2017

Petrescu, Dragoș, "Public Exposure Without Lustration", en Stan, Lavinia, Turcescu, Lucian, eds., *Justice, Memory and Redress in Romania*, Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 2017

Stan, Lavinia, Turcescu, Lucian, eds., *Justice, Memory and Redress in Romania*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 2017

DEPURACIÓN

LUCIANA JINGA

Rumanía adoptó diversos proyectos de ley en materia de depuración, pero ninguno se implementó íntegramente. Los políticos y otras personas públicas nunca perdieron sus cargos de autoridad oficiales por una ley jurídica que condenara su colaboración pasada con el régimen comunista.

FORMAS DE PROTECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS CONSTITUCIONALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS RECIÉN CREADAS

LA PROCLAMACIÓN DE TIMIȘOARA, MARZO DE 1990

La Proclamación de Timișoara se publicó por primera vez en su forma final el 8 de marzo de 1990 y se presentó públicamente el 11 de marzo en una asamblea que se celebró en la Plaza de la Ópera, en Timișoara. El documento de 13 puntos instaba a continuar progresando sobre el éxito conseguido ante la dictadura comunista entre el 16 y el 20 de diciembre de 1989. Los habitantes de Timișoara, la ciudad donde comenzó la revolución rumana, querían recibir un mayor reconocimiento por su sacrificio. Por lo tanto, la proclamación exigía un reconocimiento simbólico del papel fundamental que había desempeñado la ciudad en la revolución. Además, los autores formulaban demandas prácticas para una reforma económica y para implantar prácticas realmente democráticas. Instaban a prohibir temporalmente (durante las tres primeras legislaturas) a los antiguos comunistas y oficiales de la Securitate que se presentaran como candidatos a cargos públicos y también exigían la prohibición de que antiguos activistas del partido pudieran ser candidatos a presidente del país. Dicha prohibición habría descalificado a Ion Iliescu y otros antiguos comunistas para ser dirigentes en la vida política.

LA EVOLUCIÓN DURANTE LOS AÑOS 90

Después de la proclamación de Timișoara, no tardaron en llegar las primeras propuestas legislativas relativas al acceso a archivos personales y la divulgación de la Securitate como policía política, cuando Constantin Ticu Dumitrescu, el presidente de la Asociación de Antiguos Prisioneros Políticos realizó una enmienda a la ley electoral en marzo de 1990, exigiendo restricciones sobre los antiguos miembros del Partido Comunista Rumano. La enmienda no se aprobó. Después de 1992, tras las primeras elecciones parlamentarias en Rumanía, Constantin Ticu Dumitrescu inició una moción que prohibía que se pudiera elegir a las personas que durante 1945–1989 hubieran trabajado de forma consciente como informadores de la Securitate, entregando notas e información sobre otras personas, o que pudieran mantener un cargo estatal, administrativo o educativo. Esta moción fue firmada por 114 senadores y 200 diputados y se debatió en el Parlamento, donde fue votada por una mayoría. La moción nunca entró en vigor. Por ese motivo, un año después, en 1993, Ticu Dumitrescu presentó una propuesta legislativa con el mismo contenido. No se debatió en ningún momento en el Parlamento Rumano durante 1993–1996. Durante la campaña electoral de 1996, la Convención Democrática Rumana (CDR) se comprometió a revelar el pasado. Muchos votaron a la CDR debido a esa promesa. Era la cuestión de mayor importancia que separaba a la CDR del otro candidato importante, el partido

PDSR. En 1996, la Convención Democrática ganó las elecciones generales y presidenciales. Emil Constantinescu, el candidato de la Convención Democrática, había realizado una campaña increíble, en la que prometía la renovación de la clase política, sin antiguos oficiales comunistas ni agentes secretos entre los futuros políticos. Los rumanos quedaron obnubilados con estas promesas y votaron a favor del cambio. El desencanto general era equiparable a las esperanzas depositadas en el presidente Constantinescu cuando anunció que el nuevo gobierno no apoyaría una ley de depuración porque dicho acto legislativo demostraría la debilidad, incompetencia e incapacidad del presidente para usar el poder otorgado por el pueblo. Muchos votantes se sintieron traicionados y retiraron su apoyo a las nuevas autoridades electas. Entre 1997 y 1999, la Convención Democrática colaboró con los socialdemócratas para cambiar la esencia del primer proyecto de ley presentado por Constantin Ticu Dumitrescu.

USO DE LOS ARCHIVOS DEL SERVICIO SECRETO

En 1999, un año antes de las elecciones generales, el Parlamento rumano adoptó la ley N.º 187/1999 sobre el acceso a los archivos de la Securitate como policía política. La ley contiene 26 artículos que cubren los siguientes temas:

El derecho de los ciudadanos rumanos a ver sus archivos personales y descubrir la identidad de los agentes y colaboradores de la Securitate que crearon y ofrecieron información presente en dicho archivo.

El derecho de los ciudadanos rumanos, las instituciones públicas rumanas o las ONG a saber si las personas ya nombradas para ciertos cargos públicos o que ya los ocupan son agentes o colaboradores de la antigua Securitate, y la obligación de todos los candidatos a los cargos nombrados a facilitar una declaración certificada indicando si habían trabajado como agentes o colaboradores para la Securitate, y si la naturaleza de dicha participación puede considerarse **policía política**.

La ley define los términos:

- **Policía política** – todas las estructuras dentro de la Securitate creadas para establecer y mantener el poder comunista totalitario, así como la represión o limitación de los derechos y libertades humanas fundamentales.
- **Agentes de la Securitate como policía política** – las personas que habían ocupado un cargo operativo (cargo formal) dentro de la Securitate (1945–1989), incluidos aquellos que trabajaban de forma encubierta.
- **Colaboradores de la Securitate como policía política** – las personas que habían recibido dinero u otros beneficios por su actividad en dicha calidad, que tenían un piso secreto o una casa de reuniones de la Securitate, que eran *residentes* (no eran agentes, pero realizaban actividades operativas), y cualquier otra persona que diera información a la Securitate que afectara, directa o indirectamente, a los derechos humanos y libertades fundamentales. Una excepción destacable es la información obtenida durante la investigación de los prisioneros políticos.

El Consejo Nacional para el Estudio de los Archivos de la Securitate (CNSAS), configurado como una institución pública independiente y controlada por el Parlamento rumano, era responsable de investigar el pasado de oficiales públicos y candidatos electorales en virtud de los archivos secretos.

La ley produjo pocos efectos por las siguientes razones:

La ley no menciona la transferencia de los archivos desde el Servicio Rumano de Información (la agencia de inteligencia) al Consejo Nacional para el Estudio de los Archivos de la Securitate. El Servicio Rumano de Información tenía derecho a negar el acceso a aquellos archivos que contuvieran información relativa a una «cuestión de seguridad nacional». Como la ley no especificaba qué era una «cuestión de seguridad nacional», el SRI actuaba a criterio propio y los archivos de políticos postcomunistas se mantenían bajo llave. La transferencia de archivos comenzó en 2005 y, según los oficiales del SRI, la mayoría de los archivos ahora están en el CNSAS.

La ley no incluía sanciones para los políticos que optaran por mentir en su declaración.

En dicho momento, el problema no era tan evidente, ya que la ley especificaba que las declaraciones falsas se penalizarían con arreglo al Código Penal. Un ejemplo de esto es el caso de Dan Voiculescu: en el momento del veredicto, el dirigente del Partido Conservador y propietario de un exitoso consorcio mediático, Antena 1. El CNSAS investigó su caso en 2008 y dio el veredicto oficial de colaborador de la Securitate en 2011. Esto también significaba que Dan Voiculescu mintió en sus declaraciones (2004, 2008) al no admitir sus vínculos con la Securitate. Un mes después del veredicto de CNSAS, se pidió al Fiscal General que mandara a juicio a Dan Voiculescu por falso testimonio. Para sorpresa general, el fiscal dictaminó que no podía llevarse a Voiculescu a juicio por el cargo de falso testimonio en sus declaraciones. La explicación era sencilla. El acto de mentir no tenía repercusiones jurídicas. Por supuesto, este era un acto inmoral, pero no ilícito, ya que la Constitución rumana no contempla disposiciones para vetar a antiguos agentes y colaboradores de la Securitate.

TENTATIVAS DE REGULACIÓN JURÍDICA DE LAS DEPURACIONES

Tanto la sociedad civil como la opinión pública estaban divididas sobre si la ley de depuración, casi 20 años después del régimen comunista, contribuiría a la limpieza del escenario político. El presidente Băsescu, elegido en diciembre de 2004, declaró públicamente su apoyo a una ley de depuración, mientras que Crin Antonescu, dirigente del Partido Liberal, afirmó que la tardía ley de depuración no tendría efectos reales en la sociedad rumana.

A pesar de la creencia general de que Rumanía nunca encontraría las herramientas para luchar contra los antiguos activistas comunistas y agentes de la Securitate aún en activo en la política y la economía, en 2006, la presidencia y el gobierno rumano demostraron la voluntad política de condenar el pasado político. El presidente Traian Băsescu condenó públicamente el régimen comunista en el parlamento rumano (diciembre de 2006); el Instituto para la Investigación de los Crímenes Comunistas comenzó su actividad (mayo de 2006) y el gobierno aprobó la Ordenanza Gubernamental de Emergencia N.º 16/2006, que ampliaba la depuración basada en confesiones en Rumanía y encargaba al CNSAS la tarea de verificar las declaraciones personales firmadas por cargos públicos y detallar su colaboración o no colaboración pasada con la Securitate. Los veredictos finales debían publicarse en el boletín oficial, *Monitorul Oficial*. Un avance era que, si el veredicto era diferente a la declaración pública, el CNSAS tenía la autoridad para notificar a los tribunales, ya que el acto de firmar una declaración falsa es un delito, en el caso de representantes estatales, punible con la pérdida del cargo público.

Según esta misma Ordenanza, la colaboración (no solo como policía política) con la Securitate de jueces y fiscales que tenían u ostentaban

cargos directivos administrativos en el sistema judicial o en la oficina del fiscal o que fueran elegidos para el Consejo Superior de Magistratura conllevaba la descalificación. Esta disposición estaba en vigor desde 2004, con arreglo a la Ley N.º 303/2004, así como a la Ley N.º 247/2005, relativas a la condición profesional de los jueces y fiscales. Los tres actos legislativos afectaban solamente a aquellos nombrados después de que las leyes entraran en vigor (2005), y no a aquellos que mantenían un cargo público pero habían sido nombrados antes. En la práctica, el caso de Florica Bejenariu (jueza electa para el Consejo Superior de Magistratura; antes de 1989, escribió 52 informes para la Securitate) demuestra que el sistema judicial se negaba a aplicar estas disposiciones.

Uno de los dirigentes políticos delatado por el Consejo Nacional como antiguo agente secreto era Dan Voiculescu. No solamente se negó a disculparse por su actividad como agente secreto de la Securitate, sino que apeló el veredicto y pidió al Tribunal Constitucional que revisara la constitucionalidad de la legislación de depuración en su conjunto. En enero de 2008, el Tribunal declaró inconstitucional la Ordenanza de Emergencia N.º 16/2006, invalidando todos los veredictos que el Consejo había presentado hasta el momento y amenazando con cerrar el CNSAS completamente. Los investigadores del IICCR y otros miembros de la sociedad civil se unieron a los empleados del CNSAS para manifestarse públicamente en apoyo al CNSAS y su actividad. El gobierno solucionó la situación limitando las competencias del CNSAS a almacenar documentos secretos y conceder a los ciudadanos el acceso a sus archivos, a la vez que transfería a los tribunales el derecho a decidir quién era (y quién no) un antiguo agente o colaborador de la Securitate.

Cuatro legisladores liberales lanzaron en 2006 un proyecto de ley de depuración, entre los que se incluía la diputada Mona Muscă. Después de mucha procrastinación y riñas políticas, en mayo de 2010 la Cámara de los Diputados adoptó la propuesta, mientras que el Senado cuestionó su constitucionalidad ante el Tribunal Constitucional. El Tribunal convino que la depuración infringía la Constitución al bloquear el acceso de algunos ciudadanos a sus cargos electos y no ser capaz de individualizar la culpa. Como consecuencia directa, se modificó la ley, solamente para incluir los cargos públicos nombrados. Los demócratas liberales también eliminaron de la ley cualquier mención a los dirigentes de la Liga de Jóvenes Comunistas porque el primer ministro de entonces, Emil Boc, trabajó como dirigente de la Liga de Jóvenes Comunistas en el condado de Cluj.

En febrero de 2012, Mihai Răzvan Ungureanu, jefe del Servicio de Información Externa desde 2007 a enero de 2012, sustituyó a Emil Boc. Irónicamente, Ungureanu también fue dirigente de los Jóvenes Comunistas de 1985 a 1989. La persona escogida para sustituir a Mihai Răzvan Ungureanu como director del Servicio de Información Externa fue Teodor Meleşcanu, un antiguo diplomático del gobierno comunista. Los funcionarios rumanos no tardaron en darse cuenta de que el proyecto de ley de depuración también mencionaba la investigación de diplomáticos comunistas. Por lo tanto, dicha categoría profesional se eliminó de la ley.

La ley no afectaba ni a los antiguos agentes de la Securitate que continuaron su actividad como antes de los servicios de inteligencia postcomunista (porque sus archivos se consideraban una cuestión de seguridad nacional) ni aquellas personas cuyos archivos secretos se habían esfumado misteriosamente, como era el caso de los presidentes Ion Iliescu y Traian Băsescu, ambos importantes dirigentes del partido antes de 1989.

Los rumanos comenzaron a bromear sobre la situación, diciendo que, en su forma final, la ley solamente mencionaría a Nicolae Ceauşescu y su esposa, ya fallecidos durante la Revolución Rumana.

Los dirigentes de la minoría húngara en el Parlamento Rumano también pedían que la ley incluyera la retirada de todos los fiscales comunistas, pero la propuesta fue rechazada por el *Comité de asuntos jurídicos* del Parlamento. Un antiguo prisionero político pidió al Comité que revaluara

la disposición, ofreciendo como motivación su propia historia de abusos perpetrada por los fiscales comunistas. Finalmente, el pleno del Parlamento adoptó la enmienda.

Aparte de los fiscales, la ley incluía a personas que ocupaban cargos políticos remunerados en las estructuras centrales y locales del Partido Comunista Rumano, miembros titulares y suplentes del Comité Central del partido, ministerios de los gobiernos comunistas y los directores de las empresas editoriales.

El Parlamento Rumano adoptó la ley el 28 de febrero de 2012. Tan solo una semana después, el 7 de marzo de 2012, el Tribunal Constitucional, a petición de la organización profesional de jueces y fiscales, declaró inconstitucional la ley de depuración. El proyecto no siguió adelante; durante los últimos cinco años no se ha sustituido con ninguna otra medida legislativa.

IMPLICACIONES PARA EL ESTADO Y LA SOCIEDAD

El 29 de marzo de 2012, el CNSAS eligió una nueva estructura de dirección. Uno de los miembros elegidos era Corneliu Turianu. De forma inmediata, la organización cívica Miliția Spirituală, responsable de revelar los nombres de los agentes y colaboradores de la Securitate, publicó un artículo demostrando que Corneliu Turianu era un antiguo miembro del Partido Comunista Rumano, ocupó altos cargos políticos durante los años 70 como secretario de la organización del partido en uno de los tribunales regionales en Bucarest y era responsable de la formación ideológica y política de los jueces dentro del Tribunal de Bucarest. Andrei Muraru, un investigador del Instituto para la Investigación de los Crímenes Comunistas y la Memoria del Exilio Rumano y más tarde presidente de esta misma institución, acusó públicamente a Turianu de su pasado comunista y solicitó que se le prohibiera acceder a la estructura de dirección del CNSAS. Corneliu Turianu acusó a Andrei Muraru de confundir al público y ganó. Los jueces señalaron que, en su declaración, Andrei Muraru situaba a Turianu como secretario de la organización del partido del Tribunal de Bucarest, y no del tribunal regional, como se menciona en los documentos. Turianu mantuvo su alto cargo en el CNSAS hasta su muerte, en noviembre de 2016.

Sin una ley de depuración, los agentes y colaboradores de la Securitate, los fiscales y los jueces comunistas mantuvieron cargos de autoridad en importantes instituciones rumanas postrevolucionarias.

FUENTES CONSULTADAS Y LECTURAS ADICIONALES

Grosescu, Raluca, *Les communistes dans l'après-communisme. Trajectoires de conversion politique de la nomenklatura roumaine après 1989*, París: Michel Houdiard, 2012

Oprea, Marius, *Moștenitorii Securității*, București: Humanitas, 2004

Stan, Lavinia, "Cleansing. Access to Securitate Files: The Trials and Tribulations of a Romanian Law", en *East European Politics and Societies*, 2002, 16 (1), 55-90

Stan, Lavinia, "Moral Romanian Style", en *Problems of Post-Communism*, 2002, 49 (4), 52-62

Stan, Lavinia, "Lustration in Romania: The Story of a Failure", en *Studia Politica*, 2006, 6 (1), 135-156

Stan, Lavinia, *Transitional Justice in Post-Communist Romania: The Politics of Memory*, Cambridge: Cambridge University Press, 2013

Stan, Lavinia, *Transitional Justice in Eastern Europe and The Former Soviet Union: Reckoning with the communist past*, Londres: Routledge, 2009

PÁGINAS WEB

revista22online.ro/10065/.html

www.cnsas.ro/

Dos científicas políticas destacadas, Lavinia Stan y Raluca Grosescu, demostraron en sus estudios que la Revolución Rumana tuvo como resultado una reproducción de la élite, no su sustitución. El segundo escalón de la dirección comunista (dirigentes locales, dirigentes de la Liga de Jóvenes Comunistas, miembros del partido que ocupaban cargos de autoridad en diferentes estructuras económicas) sustituyó al primer escalón (es decir, el Comité Ejecutivo del Partido Comunista). El historiador Marius Oprea se une a las dos científicas políticas con su análisis de la forma en la que los oficiales comunistas y los agentes de la Securitate son los grandes vencedores de la Revolución, representando la mayoría de las nuevas élites políticas y económicas.

LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

Un breve vistazo general muestra que los antiguos oficiales comunistas y agentes de la Securitate dominaban los gabinetes y el Parlamento después de 1990, 1992 y 2000. Más recientemente, para las elecciones de 2012 y 2016, las campañas mediáticas masivas desvelaron otro fenómeno inquietante. Los antiguos líderes comunistas y oficiales de la Securitate habían sido reemplazados por oficiales activos del Servicio Secreto Rumano, sucesor de la antigua Securitate. Los tres primeros presidentes postcomunistas, Ion Iliescu, Emil Constantinescu y Traian Băsescu, siete de los nueve primeros ministros (Petre Roman, Nicolae Văcăroiu, Victor Ciorbea, Mugur Isărescu, Adrian Năstase, Emil Boc y Mihai-Răzvan Ungureanu) se sacaron de las filas del estado, partido, dirección económica o estudiantil comunistas. Después de 2012, las inquietudes en torno al pasado comunista del presidente y del primer ministro se sustituyeron con escándalos por corrupción que reabrieron el debate sobre la necesidad de un proceso de depuración real en Rumanía. El proceso de admisión a la OTAN y la Unión Europea quizá hayan sido un instrumento para ejercer una presión real en Rumanía con el fin de mantener las estructuras constitucional, política y económica recién establecidas. No obstante, parece que los socios occidentales han aceptado la realidad de un país tan importante a nivel geoestratégico, donde las agencias de seguridad omnipresentes han conquistado el papel de los creadores de reyes políticos. Una cuestión central para los próximos años será cómo limitar el creciente poder de esta élite dirigente no electa sin que afecte a la seguridad nacional y regional.

www.gandul.info/politica/legea-lustratiei-pe-intelesul-tuturor-alegatorilor-cu-acelasi-trecut-poti-ajunge-presedinte-dar-nu-si-prim-ministru-9351943
www.iicmer.ro/
www.mediafax.ro/social/curtea-constitutionala-legea-lustratiei-este-neconstitutionala-9447568
www.ziare.com/dan-voiculescu/cnsas/procuror-despre-dan-voiculescu-nu-era-obligat-sa-faca-o-declaratie-conforma-cu-realitatea-1237580

INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE LOS DELITOS DEL RÉGIMEN

STEFANO BOTTONI

Este capítulo analiza los instrumentos que el sistema jurídico rumano ha adoptado desde 1989 para lidiar con los crímenes perpetrados por diferentes agencias estatales durante el régimen comunista, y reconstruye el escabroso camino hacia el establecimiento de un marco de regulación jurídica que haga posible el enjuiciamiento penal de los perpetradores y sus supervisores políticos.

UNA FARSA JURÍDICA: EL JUICIO DE CEAUȘESCU DEL 25 DE DICIEMBRE DE 1989

El primer acto de la justicia transicional de Rumanía fue el juicio de Nicolae y Elena Ceaușescu el 25 de diciembre de 1989. Durante y después del proceso, toda la responsabilidad de los diferentes delitos cometidos durante varias décadas en su burocracia represiva moderna se dirigió a un único objetivo realmente simbólico: la pareja presidencial. La personalización del pasado criminal permitió a muchos co-perpetradores evitar responsabilidades civiles o penales.

El 22 de diciembre de 1989, Ceaușescu y su mujer huyeron de la capital en un helicóptero militar, pero fueron capturados y detenidos por las fuerzas armadas. La idea de un juicio público anunciada el 23 de diciembre por Ion Iliescu se descartó rápidamente. Además, el jurado lo eligió el Frente de Salvación Nacional (NSF). Se llamó a dos abogados de Bucarest para que «recitaran» la parte de la defensa de oficio, respectivamente para Elena y Nicolae. La elección del NSF de formar un tribunal militar extraordinario paliaba algunas de las garantías procesales normales y, por lo tanto, resultaba funcional para liquidar rápidamente al Presidente, pero presentaba importantes desafíos jurídicos.

En primer lugar, la repetida invocación de Nicolae Ceaușescu solicitando una sentencia ante la Gran Asamblea Nacional (GAN) estaba fundamentada jurídicamente. Cada miembro de la GAN estaba protegido mediante inmunidad y, con arreglo a la Constitución de 1965 en vigor en dicho momento, no podían ser «detenidos, arrestados o sentenciados en un tribunal penal sin la aprobación previa de la Gran Asamblea Nacional o del Consejo de Estado durante sus sesiones». La GAN también ostentaba la facultad de elegir y revocar al presidente de la República, así como controlar sus actos. En términos estrictamente jurídicos, Ceaușescu estaba en lo cierto cuando formuló su protesta, porque la GAN aún no se había disuelto oficialmente.

Obviamente, cualquier razonamiento sobre la legitimidad del poder judicial entraba en conflicto con la cruda realidad del limbo institucional que culminó el 25 de diciembre con la ejecución de la pareja presidencial. Ciertamente, la legitimidad del NSF aún estaba por demostrar, y la forma del nuevo régimen aún estaba en primer plano, ya que el NSF se había convertido por sus propios medios en el gobierno de la nación el 26 de diciembre. En ese vacío político, el tribunal se definió a sí mismo como «el pueblo» y proclamó que había formado una nueva estructura de poder. Los Ceaușescu, por otro lado, se negaban a reconocer al tribunal y consideraban su derrocamiento como un «golpe de estado» dirigido por Occidente, una tesis que ganó popularidad después de 1990 entre los antiguos oficiales de la Securitate y personas de influencia.

Incluso si se da por sentado que el tribunal militar estaba autorizado legalmente a juzgar el caso, surge otra contradicción. Aunque Ceaușescu había proclamado un estado de emergencia el 17 de diciembre autorizando a los tribunales militares a operar en un procedimiento excepcional, dichas circunstancias no descartaban la celebración habitual del juicio. Los dos abogados de oficio facilitados a Ceaușescu hablaron de su cliente especial con los términos más despreciables y no ofrecieron la más mínima defensa, incluso reafirmando en cada ocasión posible la culpabilidad de los imputados. El comportamiento del juez también distaba de la corrección, ya que comenzó a describir al presidente como un «cobarde» que había organizado «orgías» y llevado «ropa de lujo».

Por otro lado, los delitos que habían sido cuestionados por los Ceaușescu y confirmados por la sentencia —genocidio, usurpación del poder del estado, actos de distracción y otros para poner en riesgo la economía nacional— carecían casi por completo de fundamento, con la excepción de los actos para poner en riesgo la economía nacional. De hecho, este último delito era fácilmente demostrable mediante pruebas (aunque no se expusieron en forma de historia) en la desastrosa situación de la economía rumana, un resultado directo de las políticas de Ceaușescu. Probablemente el resto de las acusaciones habrían sido desarticuladas por cualquier abogado defensor en circunstancias normales. Otro elemento que contribuye a minar la legalidad del juicio era la completa falta de una fase de instrucción: esto provocó que los cargos de la imputación demostraran toda su fragilidad e improvisación. Ciertamente, la acusación de genocidio se basaba en el número de víctimas de la represión. Este se había calculado basándose en cálculos sin fundamento que sumaban 12.000 víctimas en Timișoara, cifra ofrecida por los medios de Europa del este que habían difundido historias de tortura, masacres de mujeres embarazadas y niños, fosas comunes y tentativas de sabotear las plantas de energía nuclear y los acueductos, de refugios de francotiradores en túneles subterráneos y terroristas extranjeros. Por lo tanto, el tribunal hablaba de 64.000 víctimas, supuestamente el resultado de las órdenes del antiguo presidente, lo que habría permitido, al menos en teoría, hablar de genocidio. La represión indiscriminada de más de 60.000 personas en unos pocos días no podría haberse equiparado a un exterminio masivo, pero la ausencia de condiciones para dicho cargo ya era evidente en dicho momento. No es una coincidencia que, en los siguientes juicios de sospechosos responsables de las víctimas en Timișoara, el cargo original de «genocidio» se transformara en «asesinato con agravantes».

Los otros dos cargos relativos a la usurpación de poderes del estado y a la perpetración de actos de distracción tenían un gran valor simbólico, pero, además de ser inexactos en la fase procesal, contenían pocos elementos relevantes a nivel jurídico. El sistema institucional que confluyó en Nicolae Ceaușescu estaba ciertamente basado en pilares constitucionales y legislativos y, en principio, no era el producto de un abuso de poder. Si el nuevo poder decidiera prohibir las prácticas comunistas, estaban bastante vinculadas a la nomenclatura, la cual explotaba cínicamente su posición privilegiada. La arquitectura institucional de Ceaușescu en Rumanía no era encomiable en términos de democracia y Estado de derecho, pero el rol despótico del presidente estaba escrito en letra clara en documentos y estatutos. Incluso en el caso de los acontecimientos de

diciembre de 1989, el comportamiento de Ceaușescu fue moralmente despreciable pero legalmente irreprochable. El presidente y el jefe de las fuerzas armadas defendieron el poder de lo que las amenazadas instituciones consideraban como una tentativa de subversión y trataron de restaurar el orden público de una forma violenta e infructuosa. Los actos de distracción discutidos se contemplan correctamente en el artículo 163 del Código Penal, el cual contempla la pena de muerte por dichos delitos.

Para minar aún más la validez legal del juicio, es probable que la sentencia de muerte se escribiera antes de que comenzara el juicio. No había margen para una alternativa a dicha condena; nadie mencionó la posibilidad de una apelación. No hubo un lapso de tiempo entre el enjuiciamiento autodeclarado y el fusilamiento; ni siquiera se esperaron los diez días previstos por el Código Procesal Penal para la apelación o los cinco días de gracia antes de la muerte de los perpetradores.

JUSTICIA TRANSICIONAL TEMPRANA: LOS JUICIOS ANTICOMUNISTAS DE LOS AÑOS 90

Entre finales de diciembre de 1989 y enero de 1990, el nuevo gobierno provisional abolió numerosas medidas de carácter ilegal —como la famosa prohibición del aborto— y, «en contra de los intereses del pueblo rumano», ordenó el 30 de diciembre la disolución de la agencia de seguridad del estado comunista (*Departamentul Securității Statului*). No obstante, la actividad del nuevo gobierno pronto planteó serias dudas sobre el compromiso de las autoridades con la descomunización. La Constitución de 1965 no se había derogado formalmente: fundamentalmente se había olvidado y se actuaba en un espacio extraconstitucional, al menos hasta el decreto del 18 de marzo de 1990, que encargaba al futuro parlamento la tarea de adoptar un nuevo documento de constitución. No se desmanteló la Securitate, sino que se limitaron a integrarla en el Ministerio de Defensa y, posteriormente, cambiaron su nombre al Servicio Rumano de Información (SRI). En tercer lugar, las lealtades del Pacto de Varsovia se mantuvieron, eliminando cualquier duda sobre la posición ideológica de los nuevos dirigentes: reformismo dentro de un sistema de valores que se había heredado del régimen previo y que nadie pretendía cuestionar. Finalmente, las órdenes, las directivas, la reestructuración institucional y los mismos nombramientos procedían en su totalidad del órgano político, el Consejo del Frente, que había asumido todos los poderes. El Consejo del Frente también se atribuyó la facultad de nombrar y revocar el gobierno, definir el sistema electoral, nombrar el Comité de Reforma Constitucional, aprobar el presupuesto estatal, firmar tratados internacionales, declarar el Estado de guerra y dictar pena capital.

En los primeros meses tras la revolución victoriosa de diciembre de 1989, el nuevo poder transitorio permitió e incluso promovió algunas tentativas de hacer justicia para las víctimas del periodo revolucionario. Se establecieron tribunales militares extraordinarios por toda la nación con arreglo a un decreto publicado el 8 de enero de 1990. La maquinaria de la justicia comenzó haciendo hincapié en el enjuiciamiento de los llamados «terroristas», pero su existencia no podía demostrarse y ninguno de los supuestos objetivos fueron llevados ante la justicia. Se celebraron algunos juicios públicos en 1990-1991 contra los antiguos dignatarios y oficiales del ejército, y aunque ninguno de los juicios mostró la misma indiferencia por los procedimientos jurídicos justos como contra Ceaușescu, aun así contribuyeron a minar la confianza pública en el poder judicial debido a los cargos exagerados que más tarde debían modificarse o incluso desestimarse.

El primero de ellos concernía a uno de los cuatro asistentes más cercanos de Ceaușescu: el antiguo ministro del Interior Tudor Postelnicu, el antiguo viceprimer ministro Ion Dinca, el antiguo director de la organización RCP Emil Bobu y el antiguo viceprimer ministro Manea Mănescu.

Los cuatro dignatarios se enfrentaron a la acusación de complicidad en el «genocidio» por las órdenes emitidas para disparar a los manifestantes pacíficos en diciembre de 1989. Fueron sentenciados a cadena perpetua y se confiscaron todas sus propiedades. En marzo de 1990, en una serie de procedimientos que acabaron conociéndose como el «Juicio de Timișoara» se imputó a 25 oficiales de la Securitate y de la policía criminal (*Miliția*) por complicidad en el genocidio y el asesinato masivo cometidos en Timișoara. El juicio duró casi dos años, durante los cuales se degradaron los cargos a asesinato con agravantes y cómplices de asesinato. Cuando se aprobó la sentencia el 9 de diciembre de 1991, solamente se encerró a ocho culpables con sentencias que variaban de los 15 a los 25 años. Seis imputados quedaron absueltos, uno había muerto durante el procedimiento, mientras que diez imputados fueron condenados y más tarde perdonados o liberados porque se había tenido en cuenta su tiempo en prisión. En 1994, todas las personas previamente convictas por la masacre de Timișoara habían sido liberadas por diferentes motivos. Ocurrió lo mismo con el juicio iniciado en Bucarest contra los miembros del Comité Ejecutivo Político del RCP en julio de 1990. Como había ocurrido en Timișoara varios meses antes, el cargo inicial de «genocidio» tuvo que modificarse a instigación al asesinato con agravantes. Al final del procedimiento, solamente 9 de los 21 imputados recibieron sentencias relativamente leves por «complicidad en asesinato» y «negligencia del deber», e incluso aquellos sentenciados quedaron libres rápidamente por motivos de salud. Como ha demostrado Edwin Rekosh en su análisis del proceso de depuración en Rumanía, los tribunales posteriores a 1989 compartían los peores aspectos de dos impulsos políticos contradictorios. «Comenzaron como juicios amañados de una marcada naturaleza política imbuidos por la histeria del momento, pero, en última instancia, los resultados concretos se subvirtieron a través de medios indirectos, supuestamente debido a la influencia política»¹.

Solamente el cambio de gobierno de 1996 y la llegada al poder de la Convención Democrática hizo posible una oleada de juicios más profesionales e imparciales. En 1997, los fiscales militares llevaron ante la justicia a los generales Victor Stănculescu y Mihai Chițac Athanasius como principales responsables de la represión armada en Timișoara. En el 2000, los generales fueron sentenciados a 15 años de prisión, pero después de un nuevo cambio político que llevó de nuevo al poder a los socialdemócratas postcomunistas, el Fiscal General de Rumanía presentó una apelación para su anulación en 2001. El caso se reabrió y los imputados fueron puestos en libertad. Finalmente, el 15 de octubre de 2008, el Tribunal Superior de Casación y Justicia sentenció a los dos generales a 15 años de prisión por la participación en la masacre de Timișoara. En marzo de 2013, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) de Estrasburgo instó al gobierno rumano a pagar una indemnización de cerca de 350.000 euros a las víctimas de la revolución de 1989 en Timișoara. «Durante estos procedimientos, el examen del caso por parte de los tribunales se vio interrumpido en repetidas ocasiones» señaló el TEDH en su resolución, y «tuvieron que pasar otros ocho años antes de que se resolviera el caso».

EL CASO DEL ANTIGUO MINISTRO DEL INTERIOR, DRĂGHICI

Debe señalarse que, aunque las víctimas del comunismo rumano debían contarse en cientos de miles de arrestados, deportados o ejecutados, hasta hace poco solamente cuatro acusaciones iniciadas por los fiscales

¹ Edwin Rekosh, Romania: A Persistent Culture of Impunity, en Naomi Roth-Arriaza, ed., *Impunity and Human Rights in International Law and Practice*, Nueva York-Oxford: Oxford University Press, 1995, 134.

públicos hacían referencia a los crímenes ordenados o cometidos por dignatarios comunistas antes de los de diciembre de 1989 (el llamado «archivo de la revolución»). Por un lado, el estado no tomó medida alguna para investigar el asesinato o el trato inhumano cometido en las celdas de interrogatorio de la Securitate o en las prisiones comunistas. Por otro lado, las quejas presentadas ante la oficina del fiscal por parte de las víctimas se investigaban con una lentitud similar a la inacción. Ciertas investigaciones criminales se detuvieron rápidamente debido al fallecimiento de las personas inculcadas; otras se interrumpieron alegando la falta de pruebas. En otras instancias, una combinación de presiones internas y externas detuvieron cualquier tentativa de impartir justicia. En agosto de 1992, después de que los antiguos prisioneros políticos hubieran solicitado tiempo atrás que se abriera un caso contra Alexandru Drăghici, antiguo ministro del Interior entre 1952 y 1967, y uno de los principales hombres responsables de la represión masiva de la era estalinista y del periodo posterior a 1956, el fiscal general rumano solicitó la extradición de Drăghici desde Hungría, donde el antiguo dignatario de alto rango había huido con su mujer tras la revolución de 1989. En 1993 se acusó a Drăghici y a tres oficiales de instigación y asesinato con agravantes. No obstante, las acusaciones no hacían referencia a los crímenes políticos, sino al fusilamiento, en 1954, de una persona que tenía un conflicto personal con Drăghici. Por lo tanto, la acusación no hacía referencia al papel que había desempeñado Drăghici en la represión de sus oponentes políticos, sino simplemente a un acto de abuso personal, que no tenía relevancia alguna en la represión política del régimen comunista. La solicitud de extradición fue rechazada por las autoridades húngaras,

que argumentaron que se había agotado el periodo de prescripción para este delito. Drăghici murió tranquilo en diciembre de 1993 en Budapest, aunque un tribunal rumano le había declarado culpable en otro caso de incitación al asesinato, y fue sentenciado *in absentia*.

LECCIONES APRENDIDAS

Tal y como muestran Raluca Ursachi y Raluca Grosescu en su análisis de las prácticas jurídicas postcomunistas de depuración, desde una perspectiva jurídica, los juicios contra antiguos dignatarios comunistas en Rumanía después de 1990 se basaban en el mismo marco jurídico que en el momento de los hechos, según el principio *nulle crimen sine lege*. La investigación de los diversos casos y su sentencia en el tribunal se afrontaba en este contexto ciertas dificultades de orden jurídico, donde principales obstáculos eran los siguientes: 1) la amnistía de ciertos delitos por decreto presidencial promulgados al final del régimen de Ceaușescu; 2) el periodo de prescripción; 3) la dificultad de enmarcar estos delitos y abusos como delitos sin prescripción tal y como se define en el Código Penal socialista. La politización extrema de los juicios que involucraban a personas pertenecientes al antiguo comunismo y la composición social de los tribunales que, hasta hacía poco, estaban ocupados por jueces y fiscales cuya carrera había comenzado mucho antes de 1989 y estaban en una posición dominante, también pueden explicar por qué la oleada postcomunista de juicios no consiguió el objetivo de impartir justicia por los crímenes comunistas y la represión masiva de diciembre de 1989.

FUENTES CONSULTADAS Y LECTURAS ADICIONALES

Marius, Mioc, *Procesele revoluției de la Timișoara: documente istorice*, Timișoara: Artires, 2004

Raluca, Grosescu, Raluca, Ursachi, *Justiția Penală de Tranziție, de la Nurnberg la postcomunismul românesc*. Iași: Polirom, 2009

Rekosh, Edwin Romania: A Persistent Culture of Impunity, en Naomi Roht-Arriaza, ed., *Impunity and Human Rights in International Law and Practice*, Nueva York-Oxford: Oxford University Press, 1995

El juicio Ceaușescu del 25 de diciembre de 1989 en <https://chnm.gmu.edu/1989/items/show/690>

REHABILITACIÓN DE LAS VÍCTIMAS E INDEMNIZACIONES

LUCIANA JINGA

En términos de rehabilitación, Rumanía representa un caso especial en el antiguo bloque soviético. La mayoría de los países comunistas aprobaron leyes en materia de rehabilitación a principios de los años 90. Bulgaria y Checoslovaquia lo hicieron en 1990, Alemania y Hungría en 1992 y Albania en 1993.

Rumanía se retrasó considerablemente a la hora de ofrecer rehabilitación. La primera ley que anulaba las condenas de la era comunista dictadas por motivos políticos llegó en 2009, para más tarde ser declarada inconstitucional y bloqueada. El programa de indemnizaciones, por otro lado, era una de las primeras medidas tomadas por el primer gobierno postcomunista, pero ofreció beneficios principalmente simbólicos y muy poco apoyo económico.

ALCANCE Y TIPOLOGÍA DE LA REHABILITACIÓN

En primer lugar, la rehabilitación de los encarcelados por motivos políticos es un gesto simbólico que habla por sí mismo de los abusos de los tribunales comunistas. En segundo lugar, después de diciembre de 1989, muchos antiguos presos políticos exigían rehabilitación por motivos prácticos. Necesitaban deshacerse de sus antecedentes para poder ocupar cargos públicos u obtener un visado de viaje. Acceder a los puestos públicos aún exigía carecer de antecedentes ante las autoridades rumanas. A los ojos de la sociedad rumana, los prisioneros políticos no eran mejores que el resto de convictos. Los compañeros, vecinos e incluso los miembros de la familia se mostraban reticentes a asociarse con ellos.

MARCO JURÍDICO DE LA REHABILITACIÓN Y PROGRAMA DE INDEMNIZACIÓN

DECRETO LEY N.º 118/1990

En 1990, Rumanía adoptó el Decreto-Ley N.º 118, relacionado con algunos de los derechos de las personas perseguidas por motivos políticos durante la dictadura instaurada en Rumanía el 6 de marzo de 1945, que abarcaba a los desplazados, deportados, encarcelados, a las personas que sufrieron abusos en instituciones psiquiátricas o que fueron encerrados en un lugar de residencia particular por los tribunales comunistas de la Securitate, si dicha medida se había tomado como forma de persecución política. El Decreto-Ley ofrecía una compensación económica simbólica por cada año de encarcelamiento (200 leus) o de desplazamiento, asistencia médica y medicación gratuitas, uso gratuito del transporte público y medios y exenciones fiscales sobre la renta. Aquí es importante remarcar que una categoría más amplia de personas (las personas jubiladas por ejemplo) se beneficiaban de medidas similares. El tiempo pasado en prisión, en campos de trabajo o en residencias obligatorias se reconocía como años trabajados a efectos de pensión. Aquellos que pasaron tiempo en prisión o en centros psiquiátricos podían contabilizar dicho tiempo para el cálculo de la pensión estatal, tanto el tiempo de condena como el tiempo que no pudieron trabajar por la incapacidad resultante del encarcelamiento. A la hora de calcular los derechos de pensión, cada año

de persecución contaba como 18 meses. Estos derechos se ampliaban para abarcar a las personas que no podían trabajar porque la Securitate les vigilaba por algún motivo político. Las familias vivas de las víctimas podían reclamar pequeños derechos de pensión como sucesores. Las comisiones locales, consistentes en representantes del Ministerio de Trabajo y la Asociación de Antiguos Presos Políticos, decidieron qué antiguas víctimas podían optar a dichos derechos. La decisión podía apelarse en un plazo de quince días tras la notificación a los demandantes.

Las personas que fueron encarceladas por crímenes contra la humanidad o que se demostró que habían realizado actividades fascistas dentro de una organización o movimiento no podían disfrutar de los recursos otorgados en el marco de esta ley. Esta es una distinción importante que se mantuvo en otras leyes y también en la práctica judicial.

Hasta 1996, el gobierno socialdemócrata continuó negando el carácter criminal del régimen comunista y se negaba a elevar las indemnizaciones a niveles más significativos o a adoptar la ley de rehabilitación.

ORDENANZA DE EMERGENCIA N.º 214/1999

La Ordenanza de Emergencia N.º 214/1999 se enmendó repetidamente entre 2000 y 2015, y también ofrecía indemnizaciones a las víctimas del régimen comunista. En virtud de este documento legal, aquellas personas encarceladas por delitos cometidos por motivos políticos o sometidas a abusos administrativos, o aquellas personas que participaron en actividades de oposición armada o forzaron el derrocamiento del régimen comunista entre 1945 y 1989 podían optar a que se les concediera el estatus de «defensor de la resistencia anticomunista». Según el artículo 2 de esta ley, los principales actos que podían calificarse como «delitos cometidos por motivos políticos» eran las protestas contra la dictadura comunista y sus abusos, el respaldo de principios plurales y democráticos, la propaganda para derrocar el orden social comunista, la oposición armada contra el régimen comunista y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El estatus de «defensor de la resistencia anticomunista» lo concede un comité formado por representantes del Ministerio de Justicia y del Ministerio de Administración e Interior, así como representantes de la Asociación de Antiguos Presos Políticos de Rumanía. Los titulares de dicho estatus tenían el beneficio de recibir restituciones de bienes y derechos confiscados contemplados en el Decreto Ley N.º 118/1990. De nuevo, dicha facultad no se concedía a miembros del movimiento de la derecha extrema «La Guardia de Hierro». La Ley N.º 568/2001 ampliaba estos beneficios a aquellos que participaron en la lucha armada contra el régimen durante el periodo de 1945-1964 o que fueron expulsados de colegios y universidades por motivos políticos por el régimen comunista. Las consecuencias de las dos leyes siguieron siendo mínimos, ya que los beneficios adicionales eran prácticamente simbólicos. Además, la ordenanza se aplicaba de forma diferente en las distintas partes del país, generando una serie de discrepancias entre las víctimas que tenían casos similares pero vivían en localidades diferentes.

1990–2009 – REHABILITACIÓN A NIVEL INDIVIDUAL

Durante dos décadas, los gobiernos postrevolucionarios rumanos no aprobaron medidas relativas a la rehabilitación de los antiguos presos políticos. Las rehabilitaciones se decidían a título individual y a criterio del fiscal general, quien podía presentar una apelación ante el tribunal de última instancia (*recurs în anulare*). Este procedimiento permitía que la personalidad política nombrada por el ejecutivo revocara órdenes judiciales finales. El fiscal general utilizaba este procedimiento para bloquear la devolución de propiedades dictada por los tribunales y, a la vez, cuestionar la legalidad de los veredictos de tribunales penales y administrativos dictados antes de 1989. Otra posibilidad para obtener rehabilitación era convencer a los tribunales de reabrir el caso. No obstante, los antiguos prisioneros políticos no utilizaron esta solución legal por motivos de tiempo, dinero y el dilatado proceso que comportaba. Lo que querían era que el estado reconociera sus errores pasados y les concediera la rehabilitación de forma automática.

En el 2000, se rehabilitó a dieciséis antiguos prisioneros políticos condenados a trabajos forzados por los tribunales comunistas de 1951 a 1954 y se anularon sus condenas, pero el procedimiento siguió siendo discrecional.

LEY N.º 221/2009

En 2009, el Parlamento Rumano aprobó la Ley N.º 221/2009 relativa a las condenas por motivos políticos y medidas administrativas dictadas desde el 6 de marzo al 22 de diciembre de 1989. El proyecto lo inició en 2007 el historiador Marius Oprea, el primer presidente (2005–2010) del Instituto para la Investigación de los Crímenes Comunistas y la Memoria del Exilio Rumano; Constantin Ticu Dumitrescu, director de la Asociación de Antiguos Presos Políticos y la entonces ministra de Justicia, Monica Macovei. La ley rehabilitaba a todas las personas sentenciadas por motivos políticos por tribunales comunistas y condenados a prisión, trabajos forzados o arresto domiciliario basándose en estipulaciones del código penal, leyes comunistas y medidas administrativas que condenaban actos de disidencia y oposición, ya fueran armados o no armados. La ley se ampliaba a personas que ya se habían beneficiado del Decreto Ley N.º 118/1990 y la Ordenanza Gubernamental N.º 214/1999. Se anularon todas las sentencias judiciales abusivas y se eliminaron todos los registros. Además, después de tres años de la adopción de la ley, las personas perseguidas políticamente y sus descendientes podían solicitar al estado rumano que les indemnizaran por daños morales por el tiempo pasado en prisión o por las propiedades perdidas en expropiaciones abusivas que acompañaban a las sentencias judiciales a prisión, trabajos forzados o arresto domiciliario. Las personas que habían sido degradadas a un rango militar inferior podían solicitar que se revocara dicha decisión. Como en el caso de la legislación sobre rehabilitación previa, estas prestaciones no se ampliaban a las «personas condenadas por crímenes contra la humanidad, a personas que hubieran promovido ideas y doctrinas racistas y xenófobas que instaran al odio o la violencia contra grupos étnicos, raciales o religiosos», refiriéndose principalmente a los miembros del régimen de Ion Antonescu y a la Guardia de Hierro. Según esta ley, un delito era de naturaleza política si la persona expresaba oposición o protestaba contra el régimen totalitario, se afiliaba a principios democráticos protestando contra la dictadura comunista, la ideología comunista, el abuso de poder por parte de aquellos que llevaban las riendas del país, respaldaba principios de democracia y pluralidad política, participaba en propaganda que estuviera dirigida a revertir el orden social hacia la democracia, utilizaba armas para eliminar a representantes del régimen comunista por la fuerza, respetaba los derechos y libertades humanas o erradicaba las medidas discriminatorias comunistas basadas en la

religión, opinión política, riqueza u origen social. La naturaleza política de estas condenas debía evaluarse ante un tribunal, porque las sentencias comunistas raramente mencionaban las opiniones políticas de los acusados o la situación política del país.

Como es el caso de la ley debatida previamente, el artículo 7 menciona que las disposiciones de la Ley N.º 221/2009 no son aplicables a personas sentenciadas por crímenes contra la humanidad o por promover propaganda racista, xenófoba o antisemita. Esta especificación es importante, ya que permite determinar que la naturaleza política de una sentencia está determinada por la razón de la condena, y no solamente por los fundamentos jurídicos de misma. Aunque la mayoría de las reclamaciones eran poco cuantiosas, algunas de ellas llegaban a los cientos de miles de euros. Para el gobierno, que ya se enfrentaba a una crisis financiera global, quedó patente que la suma total de reclamaciones podía suponer una importante carga para el presupuesto nacional y decidió poner un límite al importe de las compensaciones mediante la Ordenanza N.º 62/2010.

Un mes más tarde, un Defensor del Pueblo Rumano cuestionó la Ordenanza N.º 62/2010 ante el Tribunal Constitucional, argumentando que infringía la disposición relativa a la igualdad de derechos contemplada en el artículo 16 de la Constitución. Básicamente, el Defensor del Pueblo señaló que la ordenanza establece un tratamiento jurídico diferente entre personas que ya han recibido una decisión final en el marco de la Ley N.º 221/2009 y las personas cuyas reclamaciones no se habían liquidado en ese momento. El Tribunal Constitucional accedió a esta perspectiva y declaró que las disposiciones de la Ordenanza N.º 62/2010, que establece umbrales para las indemnizaciones, son contrarias al Derecho fundamental rumano. Además, el Tribunal consideró que la aplicación de la ordenanza en situaciones en las que existe un fallo no definitivo en primera instancia también viola el principio de no retroactividad contemplado en el artículo 15 (2) de la Constitución.

No obstante, el 21 de octubre de 2010, el Tribunal Constitucional resolvió la objeción de inconstitucionalidad planteada por el Ministerio de Finanzas Públicas ante el Tribunal de Constanța con diversos archivos relativos a la aplicación de la Ley N.º 221/2009. El Tribunal determinó que existen dos normas jurídicas cuya provisión permite la asignación de un importe económico a personas perseguidas por motivos políticos por la dictadura comunista, es decir, el Decreto Ley N.º 118/1990 y la Ley N.º 221/2009. Dado que el Decreto Ley N.º 118/1990 establece las condiciones y el valor de la compensación mensual, una norma secundaria con el mismo objetivo infringe el valor supremo de justicia proclamado por el artículo 1 (3) de la Constitución. Además, los reglamentos paralelos relativos a estos tipos de compensaciones también infringen el artículo 1 (5) de la Constitución relativo al cumplimiento obligatorio de las leyes. En consecuencia, el Tribunal declaró inconstitucional la tesis uno del artículo 5 (1) (a), según la cual el estado está obligado a asignar una compensación por daños morales causados por las condenas políticas.

Asimismo, el fallo del Tribunal Constitucional también es pertinente en cuanto a la naturaleza que tienen las compensaciones en la legislación rumana. Según esta decisión, el objetivo de las compensaciones por daños morales sufridos por las víctimas del régimen comunista no es la restauración de la situación previa a las graves violaciones de los derechos humanos ocurridas. Al contrario, el objetivo es generar una satisfacción moral mediante el reconocimiento y la condena de las medidas que violaron dichos derechos humanos. Además, el Tribunal Consideró que la obligación de asignar compensaciones a personas perseguidas por el régimen comunista solamente tenía una naturaleza moral. Esta perspectiva está motivada por el Tribunal Constitucional a través de diversos fallos del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, quién determinó que las disposiciones de la Convención Europea de los Derechos Humanos no imponían obligaciones específicas a los estados miembros para compensar las injusticias o daños causados por los regímenes anteriores.

SATISFACCIÓN SOCIAL

Según algunos testimonios, aproximadamente un millón de rumanos podrían haberse beneficiado de las disposiciones de la Ley N.º 221/2009. No obstante, para cuando se aprobó la ley, el número de prisioneros políticos aún con vida se había reducido rápidamente. En septiembre de 2010, había 174 casos en los que los tribunales habían dictado decisiones definitivas y concedieron indemnizaciones en virtud de la Ley N.º 221/2009. Los tribunales concedían paquetes de indemnización que variaban de los 300 al millón de euros.

Uno de los argumentos a favor de la ley era que otra categoría importante de víctimas, las víctimas y los participantes de la revolución de 1989, ya se habían beneficiado de la Ley N.º 341/2009 que concedía importantes prestaciones, incluida una compensación mensual de 3.672 leus (equivalente a 900 euros) para los discapacitados durante los acontecimientos y 2.200 leus (500 euros) para los participantes y sus familiares con vida, así como alojamiento, y transporte gratuitos, acceso a parcelas públicas del cementerio y acceso a las zonas infantiles y guarderías para sus hijos.

Después de que la Ley N.º 221/2009 entrara en vigor, varios antiguos prisioneros políticos pidieron al gobierno rumano que concediera compensaciones por el tiempo pasado en la prisión comunista y tras haber sufrido lo que habían vivido.

Uno de los beneficiarios era Ion Diaconescu, político y antiguo prisionero político, a quien el Tribunal de Bucarest concedió 500 000 euros en junio de 2010. Tras esta innovadora decisión, el gobierno rumano dictó la Ordenanza Gubernamental N.º 62/2010 para enmendar la Ley N.º 221/2009 y establecía un umbral de 10.000 euros para la compensación de personas encerradas, 5000 euros para el cónyuge y los descendientes de primer grado y 2500 euros para los descendientes de segundo grado.

La ley también incluía entre sus beneficiarios a las personas perseguidas por su participación en las protestas laborales de 1987 en Braşov, a las que se les había asignado una residencia forzada, habían sido desplazadas a otras ciudades o deportadas.

Es importante hacer hincapié en que, según esta ley, ningún otro grupo de víctimas de la era comunista podían acceder a esta serie de prestaciones, incluidos los mineros que participaron en las protestas de 1977, que fueron muy similares a los acontecimientos de Braşov en 1987. Asimismo, esta ley no hacía referencia a otras categorías de víctimas, como las mujeres que sufrieron o murieron como consecuencia de la ley pronatalista, los niños que sufrieron y murieron en los hogares para «menores no recuperables» y los que enviaron a centros de detención para menores. La exclusión es extraña, teniendo en cuenta que Marius Oprea, el promotor más activo de la ley, supervisaba al equipo de investigadores que documentaba estas situaciones en su calidad de presidente del IICCR.

ORGANIZACIONES DE ANTIGUAS VÍCTIMAS

LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS PRESOS POLÍTICOS DE RUMANÍA (AFDPR)

La primera organización y la más representativa de antiguos prisioneros políticos, creada el 2 de enero de 1990, es la «Asociația foştilor deţinuţi politici din România», la Asociación de Antiguos Presos Políticos de Rumanía. Se formó con el objetivo expreso de solicitar compensaciones por el sufrimiento de sus miembros. El grupo de la iniciativa incluía a prisioneros políticos muy destacados como Constantin Dumitrescu, Radu Ciuceanu y Constantin Lăţea. En diciembre, la organización llegó a los

120.000 miembros registrados formalmente y a 41 filiales nacionales. La sede estaba establecida en Bucarest, y el primer Congreso de la AFDPR se celebró en octubre de 1990, en presencia de 600 miembros activos, quienes eligieron a Constantin (Ticu) Dumitrescu como presidente de la organización. Este acontecimiento también marcó la primera escisión oficial entre los miembros fundadores, lo que resultó en la expulsión de Radu Ciuceanu. 1995 representó otro punto de inflexión para la organización. Con el apoyo del Partido Cristiano Democrático Nacional de Campesinos, un grupo organizado en torno a Cicerone Ioaniţoiu, abandonaron el AFDPR. El Congreso, celebrado ese mismo año, reafirmó la unidad de sus miembros y la confianza en su líder histórico, Constantin (Ticu) Dumitrescu. Como presidente de la Asociación de Antiguos Presos Políticos, sus iniciativas abarcaban todos los aspectos importantes de la justicia transicional rumana. Su primer avance importante fue la rehabilitación de antiguos presos políticos (Ley N.º 118/1990). Posteriormente, en 1991, abordó la denuncia penal contra los responsables por los delitos del régimen totalitario. En 1993, inició lo que más adelante se convertiría en la Ley Ticu (Ley N.º 187/1999 sobre el acceso a los archivos de la Securitate como policía política). Su última iniciativa importante fue el proyecto de ley de 2007 relativa a la compensación jurídica para los que habían recibido condenas por motivos políticos, y las medidas administrativas del 6 de marzo de 1945 al 22 de diciembre de 1989, adoptadas como Ley N.º 221/2009 un año después de su muerte.

Su sucesor, Octav Bjoza, fue reelegido para un nuevo mandato hasta 2019. En 2012, el gobierno socialdemócrata le nombró embajador honorífico por la Unión Europea y, desde 2014, ha sido jefe de la Oficina de Estado para reconocer los méritos de aquellos que lucharon contra el régimen comunista en Rumanía. El mismo año fue condecorado por el presidente rumano, Klaus Iohannis. Recientemente, Octav Bjoza se unió a Radu Ciuceanu, el director del Instituto Nacional para el Estudio del Totalitarismo y otros representantes de antiguos presos políticos contra la Ley N.º 217/2015 (sobre la prohibición de organizaciones y símbolos de carácter fascista, racista o xenófobo y la promoción del culto a personas que son culpables de crímenes contra la paz y la humanidad), por cuestionar la naturaleza fascista del Movimiento Legionario Rumano.

OTRAS ORGANIZACIONES LOCALES O NACIONALES DE ANTIGUOS PRESOS POLÍTICOS

Federația Română a Foştilor Deţinuţi Politici și Luptători Anticomunişti/ La Federación Rumana de Antiguos Presos Políticos y Defensores Anticomunistas, o la Fundația Luptătorii din Rezistența Armată Anticomunistă/ la Fundación «Los defensores de la resistencia anticomunista armada», aunque fueron una parte activa de las acciones públicas de los antiguos prisioneros políticos, permanecieron a la sombra de la AFDPR.

FUNDACIÓN ICAR

Otra organización importante es la Fundación ICAR, creada en 1992, la cual ofrece servicios de rehabilitación médica, psicológica, jurídica y social a los supervivientes de la persecución política y los abusos graves de los derechos humanos de la era comunista. ICAR es la única organización de Rumanía que ha establecido e implementado un programa como este. Ha ayudado a establecer otros dos centros de rehabilitación que ofrecen una amplia variedad de servicios de rehabilitación a las víctimas de abusos graves de derechos humanos (como arrestos, condenas por motivos políticos, étnicos o religiosos, deportación, explotación, exterminio en campos de concentración, tortura, tratos degradantes o inhumanos) entre antiguos presos políticos y sus familias inmediatas, ya sea mediante servicios internos o mediante referencia a redes profesionales externas.

RESULTADOS DE LA LEY N.º 221/2009

NEGATIVOS

El consejo Nacional para el Estudio del Archivo de la Securitate y el Instituto para la Investigación de los Crímenes Comunistas, las dos instituciones que podían facilitar los documentos y la asistencia legal a los antiguos presos comunistas, rápidamente se vieron sobrepasadas por las solicitudes de posibles beneficiarios, pero también por los tribunales que les pedían reconocer sus derechos. En marzo de 2012, el número total de dichas solicitudes al CNSAS llegó a las 11.000; el IICCMER tenía menos de 20 investigadores que debían resolver otras 2000 peticiones.

Los antiguos presos políticos denunciaban las estipulaciones de la ley que les obligaban a ir a los tribunales para que se impartiera justicia. La ley consideraba que solamente eran de naturaleza política las condenas expresamente incluidas entre las leyes comunistas y las disposiciones del código penal después de 1964, las enumeradas en el artículo 1.2 y se pedía a los tribunales que demostraran el carácter político de todas las demás condenas. La ley obligaba a los prisioneros políticos que habían recibido una sentencia no política, normalmente acusados de delitos menores, que solicitaran a los tribunales que reconocieran sus derechos de rehabilitación. Una categoría especialmente problemática era la relativa a los encerrados en centros psiquiátricos y, literalmente, olvidados por el sistema y sus familias. A pesar de la existencia de registros de la Securitate con sus nombres, sin documentación médica, los tribunales en la mayoría de los casos no concedían ningún paquete de compensaciones.

La Ordenanza Gubernamental de Emergencia N.º 62/2010 limitaba los daños morales por encarcelamiento político a un total de 10.000 euros para las víctimas, 5000 euros para sus cónyuges y descendencia y 2500 euros para sus nietos. Se suponía que las víctimas que recibían las compensaciones a través del Decreto Ley N.º 118/1990, la Ordenanza Gubernamental N.º 214/1999 y la Ley N.º 568/2001 podían optar a niveles de compensación más bajos que las víctimas que no habían recibido ningún apoyo antes de 2010, mientras que las víctimas que habían sufrido durante periodos más largos de tiempo y violaciones más graves de los derechos humanos optaban a niveles de compensación superiores.

En noviembre de 2010, el Tribunal Constitucional invalidó la Ordenanza Gubernamental de Emergencia N.º 62/2010 y la Ley N.º 221/2009. Esta decisión bloqueó el programa de compensaciones y revirtió las compensaciones a los escasos niveles en vigor antes de la adopción de la Ley N.º 221/2009.

La evolución rápida e inesperada de la situación generó confusión entre los posibles beneficiarios y dividió a las antiguas víctimas de la era comunista en tres categorías: 1) aquellas personas a las que se les había dictado una decisión judicial entre la adopción de la Ley N.º 221/2009 y la Ordenanza de Emergencia N.º 62/2010 y a quienes se les concedieron compensaciones ilimitadas, 2) aquellas personas a las que se les dictó una decisión judicial entre la adopción de la Ordenanza Gubernamental de Emergencia N.º 62/2010 y las decisiones del Tribunal Constitucional de 2010 que concedían compensaciones no superiores al equivalente de 10.000 euros y 3) todas las demás víctimas que o no solicitaron compensaciones o, en cuyos casos, los tribunales no llegaron a una decisión antes de finales de 2010 (la gran mayoría). La Pequeña Reforma Judicial de noviembre de 2010 desechaba la posibilidad de apelar los veredictos de restitución ante el Tribunal Supremo con una segunda apelación. Los diferentes tribunales de apelación ofrecían diferentes soluciones a casos de restitución similares, añadiendo más frustración a las antiguas víctimas.

El número total de víctimas de la era comunista que han solicitado compensación y rehabilitación sigue siendo desconocido. Según el Ministerio de Trabajo y Protección Social, el número total de víctimas de la

era comunista que recibió compensaciones se redujo de 63.259 en 2009 a 54.378 en 2013. Según la AFDPR, en 2014, 30.000 esposas y descendientes que podían optar a compensaciones seguían con vida, así como 20.000 personas deportadas y 3000 antiguos prisioneros políticos.

La práctica de los tribunales demuestra que la amplia mayoría de solicitudes estaban dirigidas a la restitución, lo que implica rehabilitación como primer paso; muy pocos solicitaron solamente la rehabilitación. Habida cuenta del considerable retraso, solamente una pequeña fracción de los antiguos presos políticos siguen con vida y pueden beneficiarse de ello.

El programa de indemnizaciones, aunque era una de las primeras medidas tomadas por el primer gobierno postcomunista, ofreció beneficios principalmente simbólicos y muy poco apoyo económico. La Ley N.º 221/2009, que estaba pensada para ampliar el plan de compensación, produjo efectos durante menos de 12 meses y rápidamente se sustituyó por otras medidas legislativas menos favorables. No obstante, ni siquiera produjo efectos la Ordenanza de Emergencia N.º 62/2010, mucho menos favorable, ya que ambas estipulaciones legislativas no tardaron en declararse inconstitucionales y bloquearse.

La ley de rehabilitación entró en vigor dos décadas después de la caída de otros regímenes comunistas. Habida cuenta del considerable retraso, solamente una pequeña fracción de los antiguos presos políticos siguen con vida y pueden beneficiarse de ello.

Las asociaciones de víctimas están presionando para que se haga una reconsideración histórica de la naturaleza fascista de la Guardia de Hierro. Esto aumentaría el número de posibles beneficiarios pero, por defecto, está elevando la notoriedad pública de los extremistas de derechas rumanos.

POSITIVOS

En 2014, los dirigentes del Partido Liberal iniciaron un proyecto de ley que aumentaba el importe mensual de las compensaciones de 200 leus a 400 leus (90 euros). La ley se aprobó en febrero de 2015.

En 2014, el gobierno rumano transformó la antigua Oficina del Estado para las víctimas y los participantes de la revolución de diciembre de 1989 a la Oficina del estado para el reconocimiento de los méritos de aquellos que lucharon contra el régimen comunista en Rumanía entre 1945-1989. Esta oficina de Estado se organiza como una institución pública, subordinada al Gobierno, y tiene el claro objetivo de iniciar una nueva legislación y coordinar la aplicación de la legislación rumana actual relativa a los derechos de los revolucionarios de diciembre de 1989, los defensores de la resistencia anticomunista, pero también de las personas que sufrieron después de participar en los acontecimientos anticomunistas de 1987 en Braşov. Las categorías exactas concernientes a esta actividad de la institución son las descritas en la Ley N.º 341/2004, la Ley N.º 221/2009 y el Decreto Ley N.º 118/1990.

La institución se organiza como un vínculo entre las asociaciones de víctimas y las autoridades públicas rumanas, tanto a nivel local como a nivel central. Además de las responsabilidades legislativas, incluyen otros objetivos como los siguientes:

- Programas de financiación iniciados por defensores anticomunistas o por asociaciones de víctimas;
- Elaboración de estudios con el objetivo de identificar fuentes de financiación sostenibles para los programas iniciados por los defensores anticomunistas o por las asociaciones de víctimas;
- Garantizar la creación y administración de una base de datos nacional de todos los defensores anticomunistas;
- Ofrecer apoyo a todas las asociaciones de víctimas para organizar eventos nacionales e internacionales;

- Iniciar proyectos y programas de conmemoración.

El actual presidente de la Oficina estatal es Octave Bjoza, el presidente de AFDPR.

FUENTES CONSULTADAS Y LECTURAS ADICIONALES

- Grosescu, Raluca, "The role of the civil society and anticommunist political actors in the Romanian transitional justice partial failure", en: Dvorakova, Vladimira, Milardovic, Andelko, *Lustration and consolidation of democracy and the rule of law in Central and Eastern Europe*, ed., Zagreb: Centro de Investigación de Ciencias Políticas, 2007
- Grosescu, Raluca, Ursachi, Raluca, *Justiția penală de tranziție: De la Nureberg la postcomunismul românesc*, Iași: Editura Polirom, 2009
- Oțoiu, Damiana, Negocier la (re)constitution de la propriete privee en Roumanie postsocialiste. (Nouveaux) acteurs, (anciennes) strategies, en *Options Méditerranéennes: Série A. Séminaires Méditerranéens*, 2010, no. 92, 65-75.
- Oțoiu, Damiana, *La (re)construction de la propriete privee en Roumanie post-communiste. "Anciens" vs. "nouveaux" propriétaires?*, documento presentado en Cuestiones sobre fronteras territoriales: Taller internacional de Integración social de derechos y política pública, 17-19 de mayo de 2006, Montpellier.
- Stan, Lavinia, "The Roof over Our Head: Property Restitution in Romania", en *Journal of Communist Studies and Transition Politics*, 2006, vol. 22 (2), 180-205
- Stan, Lavinia, Nedelsky, Nadya, eds., *Encyclopedia of Transitional Justice*, Cambridge: Cambridge University Press, 2013
- Stan, Lavinia, *Transitional Justice in Post-Communist Romania: The Politics of Memory*, Cambridge: Cambridge University Press, 2013
- Stan, Lavinia, *Transitional Justice in Eastern Europe and The Former Soviet Union: Reckoning with the communist past*, Londres: Routledge, 2009
- Tismăneanu, Vladimir, *Democracy and memory: Romania confronts its communist past*, en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 2008, vol. 617 (1), 166-180
- Tismăneanu, Vladimir, *Stalinism for all seasons: A political history of Romanian communism*, Berkeley: University of California Press, 2003

PÁGINAS WEB

- <https://www.iicmer.ro/>
- <http://cnsas.ro/>
- <http://afdpr.ro/>
- <http://www.sspr.gov.ro/index.php?contact>
- <http://www.icarfoundation.ro/en/>
- <http://www.cdep.ro/pls/caseta/eCaseta.OrdineZi>
- <http://www.cdep.ro/pls/steno/steno.stenograma?ids=7470&idm=9>

EDUCACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS SITIOS DE MEMORIA

ȘTEFAN BOSOMITU

Durante la era comunista, las prácticas de conmemoración excluían todo lo que tuviera conexión con el antiguo régimen, favoreciendo una nueva tipología de símbolos y promoviendo las políticas e ideales del partido comunista. Se cambiaron nombres de calles y ciudades, y los lugares que tenían vínculos con la breve pero agitada historia del partido comunista se convirtieron en lugares conmemorativos, como la prisión de Doftana (una importante institución penitenciaria donde se encarcelaba a comunistas por motivos políticos durante el periodo de entreguerras) y el Campo TG. Jiu (un campo de concentración en el que se detuvo a varios miembros del partido comunista durante la Segunda Guerra Mundial). Las tornas se invirtieron con la caída del régimen comunista en 1989. El periodo de transición involucraba un conjunto de prácticas que supuestamente marcaban el final de la dictadura y el rechazo total al pasado dictatorial y traumático; se cambiaron de nombre las localidades, las plazas públicas, las calles y las instituciones sustituyendo los nombres de antiguos dirigentes comunistas por nombres de personas dedicadas a la lucha contra el comunismo y la democracia. A este respecto, se concedió especial atención a los antiguos lugares de represión y se pasó a considerarlos lugares de conmemoración que marcaban la resistencia y la lucha contra la dictadura. Por lo tanto, prosiguieron varios proyectos dirigidos a conmemorar el pasado comunista, la mayoría de ellos relacionados con diferentes lugares que ilustraban la experiencia traumática durante el régimen pasado.

Desde esta perspectiva, el caso rumano presenta algunas curiosidades. Las primeras iniciativas surgieron y se desarrollaron gracias a la sociedad civil, ya que el poder político instaurado después de la caída del régimen comunista no fue capaz de comprometerse con la revelación de la experiencia traumática del comunismo. Estas iniciativas no oficiales marcaron un punto de inflexión que provocó los avances oficiales en el terreno para también servir de influencia más tarde. Aun así, el proyecto más grande y más importante solicitado y promovido por la sociedad civil sigue sin llevarse a cabo; a día de hoy, el Museo del Comunismo de Rumanía sigue siendo tan solo un proyecto. A este mismo respecto, los proyectos educativos relacionados con el pasado traumático tienden a sugerir un patrón similar. Incluso aunque se tomaran medidas importantes y se ejecutaran proyectos significativos, la imagen general sigue siendo confusa. Tal y como se va a explicar, el impacto de estos proyectos no es concluyente, mientras prolifera una nueva generación de nostalgia por el régimen comunista.

La primera iniciativa que estaba pensada para hacer una selección y conmemorar el comunismo como un pasado traumático tuvo lugar a principios de los años 90 y fue una iniciativa no oficial, promovida por la sociedad civil. Ana Blandiana, poeta y antigua disidente, presidenta de la Alianza Cívica en dicho momento, promovió la idea de fundar un monumento dedicado a las víctimas del comunismo. El Monumento a las Víctimas del Comunismo y a la Resistencia se estableció en 1993, como iniciativa de la Fundación Académica Cívica (*Fundația Academia Civică*). El monumento consiste en un Centro Internacional para los Estudios del Comunismo, en Bucarest, y un Museo Conmemorativo, establecido en 1995, dentro del recinto de la antigua prisión de Sighet; una pequeña ciudad en la zona noroccidental de Rumanía. El proyecto del monumento se presentó ante el Consejo de Europa en 1993 y, después de dos visitas

al terreno por expertos del CE, el Monumento se situó bajo los auspicios del Consejo de Europa en 1995. El Museo Conmemorativo se inauguró en 1997, cuando las autoridades rumanas reconocieron el monumento como un *lugar de importancia nacional*. Un año después, se reconoció el monumento como un «lugar de conciencia» por el Consejo de Europa, junto con el Monumento de Auschwitz y el Monumento de la Paz de Francia. Incluso si inicialmente el Museo Conmemorativo se centraba principalmente en la historia traumática de la prisión de Sighet durante el comunismo, la selección de temas evolucionó y se fue complementando con los años; por lo tanto, actualmente, el Museo Conmemorativo trata de ofrecer una visión general integral de la historia de Europa central y del este bajo el comunismo, el establecimiento del mandato comunista en los países del bloque soviético, el terror estalinista, los acontecimientos de 1956 de Polonia y Hungría, la «Primavera de Praga» de 1968 y la historia del «Solidarność» en Polonia.

Desde 1998, la Fundación Académica Civil organiza cada año una escuela de verano dedicada a estudiantes entre los 14 y los 18 años. En este evento, la antigua prisión se transforma en una clase no tradicional donde los jóvenes tienen la oportunidad de aprender sobre los diferentes aspectos relativos al pasado comunista. Los estudiantes asisten a conferencias y seminarios presentados por destacados historiadores, participan en mesas redondas y debates y visitan las exposiciones temáticas presentadas durante la escuela de verano.

Otro actor importante de la sociedad civil que lanzó diversos proyectos relacionados con el pasado comunista traumático es la Asociación de Antiguos Presos Políticos (AFDPR). Fundada en enero de 1990, la Asociación reúne a antiguos prisioneros políticos, deportados y otras personas que sufrieron diferentes tipos de persecución durante el régimen comunista. La Asociación está organizada como una entidad central con base en Bucarest y filiales en cada condado. Desde 1990, la AFDPR inició el «proyecto de conmemoración» más grande y más importante, erigiendo más de setenta y cinco monumentos dedicados a las víctimas del comunismo y colocando otras tantas placas de mármol en lugares que se consideran lugares de conmemoración y conciencia relativos a la represión comunista. Dichos monumentos y/o placas se construyeron al lado de famosas prisiones políticas o campos de trabajo: Aiud, Gherla, Târgșor, Poarta Albă, Cavnic, Pitești, Miercurea-Ciuc. Otros monumentos se erigieron en pueblos donde los defensores de la resistencia armada lucharon contra las tropas de la Securitate, y en pueblos donde se produjeron alzamientos contra la colectivización: Teregovă, Caransebeș, Sâmbăta, Nucșoara, Răstolnița, Ibănești, Mesentea, Oravița. Además, también se construyeron monumentos dedicados a la lucha contra el comunismo en diferentes ciudades y pueblos del país: Alba-Iulia, Bistrița, Brăila, Cluj-Napoca, Craiova, Cugir, Călărași, Drobeta Turnu Severin, Oradea, Râmnicu Vâlcea, Reșița, Satu Mare, Târgoviște, Timișoara. Asimismo, se construyeron dos monumentos en el extranjero, en París y en Thonex (Ginebra).

Otro proyecto importante lanzado por la AFDPR es el monumento dedicado a la resistencia anticomunista que recientemente se ha colocado en una plaza pública central de Bucarest. Iniciado en 1997, el proyecto se finalizó en mayo de 2016, cuando se inauguró el monumento «Wings» (Alas), de 30 metros de alto. El monumento se construyó en el

lugar donde solía alzarse una estatua de Vladimir Illich Lenin durante el régimen comunista. La estatua se quitó en 1990 (no por las autoridades, sino por una iniciativa privada), recibiendo los aplausos de los presentes. El pedestal de granito de la estatua de Lenin se recuperó en 2014 y se utilizó como pedestal del nuevo monumento, como compensación histórica y como forma de exorcizar a la sociedad rumana de la maldad de la dictadura comunista.

La existencia y la actividad del Monumento de Sighet, respaldadas por los esfuerzos y progresos continuados de la AFDPR, precedieron y anticiparon la condena oficial del régimen comunista como «criminal e ilegítimo» (18 de diciembre de 2006). La condena se basaba en un informe oficial e integral recopilado por diversos expertos que formaron parte de la Comisión Presidencial para el Estudio de la Dictadura Comunista en Rumanía.

El informe oficial, recopilado por la Comisión Presidencial, incluía diversas recomendaciones relativas a cuestiones en el ámbito de condena, conmemoración, legislación y justicia, investigación y archivo y educación. Las recomendaciones eran relativas a la necesidad de conmemorar el pasado comunista traumático referido estableciendo un Día Nacional para la Conmemoración de las Víctimas del Comunismo, la erección de un Monumento de las Víctimas del Comunismo en el centro de Bucarest, el establecimiento de secciones independientes dedicadas a los «horrores del comunismo» dentro de los museos de historia del país, el establecimiento de un Museo de la Dictadura Comunista en Rumanía, la organización de una serie de conferencias dentro de las principales universidades rumanas en las que se debatieran temas relativos al pasado comunista, el examen del informe final en una forma resumida y adaptada a sus propósitos didácticos, con el objetivo de que se utilizaran como libros de texto de instituto. Las recomendaciones también establecían la necesidad de crear doce becas presidenciales que debían concederse a jóvenes investigadores interesados en el estudio del pasado comunista.

De forma simultánea a la iniciativa presidencial, se instituyó otra iniciativa similar pero por parte del gobierno. El paralelismo se debía a la rivalidad política entre el presidente Traian Băsescu (miembro del Partido Liberal Demócrata) y el primer ministro Călin Popescu Tăriceanu (miembro del Partido Liberal Nacional). Los partidos antedichos compitieron juntos en las elecciones de 2004 como una coalición y consiguieron vencer al Partido Socialdemócrata con un fuerte discurso anticorrupción y anticomunista. En una de las discusiones entre el presidente y el primer ministro, ambas instituciones trataron de sacar provecho del tema principal de la campaña electoral: el anticomunismo. El Instituto para la Investigación de los Crímenes Comunistas y la Memoria del Exilio Rumano (IICCMER) es una organización gubernamental fundada en diciembre de 2005. Anteriormente llamada el Instituto para la Investigación de los Crímenes Comunistas en Rumanía (IICCR), la institución se creó cuando se aprobó la resolución gubernamental 1724/2005. La fusión en noviembre de 2009 de este último (IICCR) y el Instituto Nacional y de Memoria de los Exilios Rumanos (INMER) representa su forma actual. Los objetivos de este instituto incluyen, a título enunciativo, la investigación e identificación de las violaciones y abusos de los derechos humanos durante la dictadura, la oferta de recursos adecuados para aquellos que deseen emprender acciones en dichos casos, la conservación de la memoria del exilio rumano y de los crímenes que habían transcurrido durante el régimen en todos los antiguos países comunistas. Desde su fundación, el IICCMRE pasó a ser una de las instituciones más importantes que lidiaban con el pasado comunista, introduciendo y promoviendo proyectos de conmemoración y educación.

El monumento conmemorativo «Prisión del Silencio» en Râmnicu Sărat y el Centro Educativo sobre Comunismo de Rumanía son dos de estos proyectos. El IICCMRE tiene por objetivo transformar un antiguo lugar de aislamiento en uno de reflexión sobre la naturaleza criminal

del comunismo. La prisión de Râmnicu Sărat había funcionado durante varios años como punto de tránsito para prisioneros políticos que estaban siendo trasladados a otros centros de detención para cumplir su sentencia. Se encarceló a una serie de representantes de partidos políticos, del clero y otros delincuentes durante largos periodos de tiempo en la «Prisión del Silencio». Entre los prisioneros más famosos estaban los antiguos dirigentes de partidos democráticos. En junio de 2007, el IICCMRE asumió la administración de la antigua prisión de Râmnicu Sărat e inició una serie de medidas destinadas a concienciar a los responsables de las políticas e informar al público sobre el valor conmemorativo del lugar, tratando también de llegar a soluciones prácticas relativas a la restauración del edificio que actualmente está en un avanzado estado de deterioro.

Otro proyecto importante desarrollado por IICCMRE fue el establecimiento de un Museo de los Crímenes Comunistas en Rumanía. Según el IICCMRE, la necesidad de dicha iniciativa se basa en los ínfimos niveles de interés sobre el pasado reciente entre la generación más joven y el desafío pedagógico de transmitir datos históricos. Además, dicha iniciativa guarda relación con el proceso de fortalecer el Estado de derecho ofreciendo un conocimiento más profundo sobre los mecanismos de un control estatal arbitrario. El IICCMER inició varias iniciativas para concienciar en torno a la necesidad de fundar un Museo de los Crímenes Comunistas en Rumanía (MCCR) como las campañas *El derecho a la memoria*, *Razones para construir un museo del comunismo en Bucarest*, organizadas en colaboración con la televisión rumana, y el debate por *El derecho a la memoria*. *El museo del comunismo en Rumanía* se retransmitió durante cuatro meses en Adevărul LIVE, la plataforma en línea del periódico rumano más popular. También se organizó un taller internacional para reunir y analizar las justificaciones detrás de la construcción del MCCR en Bucarest.

Además de estos proyectos de museo, el IICCMRE organiza varios programas educativos para estudiantes de secundaria, de la universidad y profesores: escuelas de verano (p. ej. la Universidad de Verano de la Escuela de Verano Râmnicu Sărat y Făgăraș-Sâmbăta de Sus), así como talleres, seminarios, concursos, conferencias, exposiciones y otros eventos dedicados a los jóvenes de Rumanía y el extranjero. La actividad educativa del IICCMRE se centra en la cooperación profesional con escuelas e instituciones de educación superior, con el fin de enriquecer el suministro de material pedagógico y facilitar la docencia de la historia reciente. Considerando la falta de plan de estudios y libros de texto dedicados a la historia del comunismo en Rumanía, el IICCMRE trató de convertirse en un actor de presión para la implementación de un programa de estudios adecuado sobre el comunismo rumano. En julio de 2008, en respuesta a la recomendación del IICCMRE, el Ministerio de Educación redactó un plan de estudios para una asignatura optativa llamada «Historia del comunismo en Rumanía». Ese mismo año, el IICCMRE, en colaboración con expertos de la Comisión Consultiva Presidencial para el Estudio de la Dictadura Comunista en Rumanía, el Consejo Nacional para el Estudio de los Archivos de la Securitate y el Ministerio de Educación, publicaron el primer libro de texto sobre el comunismo en Rumanía; la primera iniciativa de esta naturaleza a nivel europeo. El libro de texto ofrece un paquete de lecciones relacionadas con el comunismo durante el periodo de entreguerras, la toma de poder, las instituciones estatales, la destrucción de la sociedad civil, la represión política, la economía, la vida privada, la resistencia y la disidencia. En 2008, el IICCMRE lanzó un programa de formación docente metodológico que estaba dirigido a promover métodos de docencia específicos en el ámbito de la historia del comunismo. Estas formaciones se basaban en el programa de estudios escolar y los materiales didácticos puestos a su disposición por el Ministerio de Educación.

Otro proyecto educativo importante ejecutado por el IICCMRE es el programa de máster sobre estudios comunistas. Iniciado en colaboración con la Universidad de Iasi «Al. I. Cuza», en 2008 se lanzó el programa de máster sobre la «Historia del comunismo en Rumanía». La asociación entre las dos instituciones también se tradujo en la fundación de un Centro para los Estudios del Comunismo y el Postcomunismo en Iasi. El programa se suspendió en 2014 debido a la falta de interés tanto por los estudiantes como por la administración universitaria. En 2014 se lanzó un programa similar a través de una iniciativa de la Facultad de Historia de la Universidad de Bucarest. El programa de máster de Bucarest sigue en activo.

La colaboración entre el IICCMRE y la Comisión Consultiva Presidencial para el Estudio de la Dictadura Comunista en Rumanía, así como la presión ejercida a las autoridades, se tradujo en otro importante progreso en relación con la conmemoración del pasado comunista. La Ley N.º 198, que se aprobó el 11 de noviembre de 2011, establecía que el 23 de agosto pasaba a ser el Día Nacional para la Conmemoración de las Víctimas del Fascismo y el Comunismo, mientras que el 21 de diciembre pasaba a ser el Día Nacional para la Memoria de las Víctimas de Comunismo en Rumanía.

Además de las iniciativas financiadas por el estado, se lanzaron diversos proyectos privados que, durante los últimos años, se han centrado en conmemorar el comunismo. Un hecho interesante es que todos estos proyectos de conmemoración se duplicaron por las iniciativas educativas.

Una importante iniciativa estaba vinculada a una antigua prisión prominente: Jilava. La prisión comenzó a funcionar a principios del siglo XX, dentro del recinto de un antiguo fuerte militar que formaba parte de un cinturón de defensa construido en torno a Bucarest en torno a 1870. El Fuerte 13 de Jilava se convirtió en una de las prisiones más importantes de Rumanía en el siglo XX, desmantelada solamente después de la caída del régimen comunista. Varias iniciativas oficiales y no oficiales trataron de transformar la antigua prisión en un museo o lugar de conmemoración. La más reciente estaba promovida por la Asociación de Antiguos Presos Políticos (AFDPR) y la Fundación Rumana para la Democracia, una ONG gestionada por el antiguo presidente Emil Constantinescu. En 2013, la administración de la antigua prisión se transfirió de la Administración Nacional de Penitenciarías al Ministerio de Cultura, con la tarea explícita de inaugurar un lugar de conmemoración de las víctimas del comunismo. El proyecto del Monumento del Fuerte 13 de Jilava comenzaba como una iniciativa de la Fundación Rumana para la Democracia, con el apoyo y la asistencia de la Asociación de Antiguos Presos Políticos y el Instituto para la Investigación de los Crímenes Comunistas en Rumanía. También se iniciaron otras colaboraciones, la más importante con el Ministerio de Educación. Como resultado, en 2016, se estableció el centro piloto educativo dentro del recinto de la antigua prisión, el Centro para el Estudio de la Historia Reciente de Rumanía. El centro piloto educativo está dirigido a estudiantes de instituto y universidad y ofrece un espacio equipado con dispositivos informáticos y multimedia. Desde un punto de vista educativo, este proyecto está pensado para sacar partido a la dilatada y completa historia del Fuerte 13 de Jilava, un lugar de conmemoración de los horrores del totalitarismo, representativo del siglo XX. Según un comunicado de prensa, «el enfoque educativo se dirige principalmente a jóvenes que están obligados a no olvidar la historia y mantener vivo el recuerdo de aquellos que pagaron con su vida y su libertad, por su valentía para enfrentar los abusos y los crímenes de la dictadura comunista».

Otra iniciativa similar guarda relación con la prisión de Pitești. Establecida en 2011, la Fundación Conmemorativa de la Prisión de Pitești tiene como objetivo transformar el recinto de la antigua prisión de Pitești en un lugar de conmemoración. El Monumento a la Prisión de Pitești se abrió en 2014 y su principal labor es desarrollar proyectos educativos y exposiciones relativas a la resistencia anticomunista y el sistema

penitenciario comunista. En 2014 se abrió la antigua prisión al público; se pueden realizar visitas con reserva anticipada bajo demanda. El Monumento está pensado para desarrollar un museo conmemorativo permanente. En asociación con el Centro para el Estudio de la Historia Contemporánea, en 2014 se lanzó un proyecto educativo de verano, la Escuela de Verano «El fenómeno Pitești», dirigido a «preservar la memoria del sufrimiento de la gente y de aquellas personas a través de una serie de conferencias celebradas por reconocidos investigadores, personalidades importantes en el ámbito de la cultura y antiguos prisioneros políticos».

Otra iniciativa privada/no oficial guardaba relación con la Fortaleza de Făgăraș (construida en 1310), que se utilizaba como prisión para detenidos políticos entre 1949 y 1960 y que se convirtió en un museo de la ciudad en 1968. Desde 2004, la Fundación Negru Vodă Foundation inició la fundación de un monumento dentro del recinto de la fortaleza, el Museo Conmemorativo de la Resistencia Anticomunista de Făgărași.

Esta vista general sucinta del principal museo y los proyectos educativos iniciados en la Rumanía postcomunista nos permiten extraer algunas conclusiones relativas a los aspectos positivos y negativos de estos avances. Los proyectos de conmemoración y educación relativos al pasado comunista traumático se aplicaron ya desde los años 90, tanto por actores oficiales (las autoridades estatales) como no oficiales (la sociedad civil). Estos progresos implicaron tanto consecuencias positivas como negativas.

Una cuestión esencial relativa a estos problemas de retirada del comunismo y sus símbolos de los espacios públicos después de 1989 era que, en ocasiones, se sustituían por símbolos nacionalistas o chauvinistas; estos hacen referencia a la Guardia de Hierro fascista de entreguerras y/o a la figura del mariscal profascista Ion Antonescu (gobernante de Rumanía durante la Segunda Guerra Mundial), debido principalmente a su anticomunismo implacable. Este tipo de simbolismo a veces se asocia también con la resistencia anticomunista y el gulag rumano; aun así, muchos de los prisioneros políticos guardaban relación con el movimiento fascista de la Guardia de Hierro.

En este mismo respecto, la sociedad postcomunista también experimentó la emergencia de una nueva generación de nostalgia por el comunismo. Algunos sentían nostalgia por su juventud, otros porque creían que el régimen comunista les ofrecía la estabilidad social y económica que la democracia postcomunista no había sido capaz de ofrecer y otros se identificaban con el nacionalismo promovido por el régimen de Ceaușescu. La nostalgia por el comunismo también se debía a la incapacidad de las autoridades, historiadores y sociedad civil de documentar y explicar los crímenes del comunismo y su naturaleza intrínsecamente totalitaria. La evolución de las élites políticas después de 1989 también influyó el proceso. El hecho de que la mayoría de los dirigentes políticos eran, de hecho, miembros del segundo (o tercer) escalón de la antigua clase comunista gobernante, su ignorancia y rechazo a debatir el pasado reciente, su reticencia a aprobar leyes sobre la depuración y el acceso a los archivos de la Securitate también explican el creciente número de nostálgicos.

Otra cuestión importante que cabe destacar guarda relación con el hecho de que el discurso hegemónico sobre el pasado traumático estaba muy definido e influido por el poder político. Después de la caída del régimen comunista, las autoridades rumanas ignoraron e incluso se negaron a cuestionar y debatir el pasado reciente; una situación que llevó a la radicalización de la narrativa de la sociedad civil sobre el comunismo. Por lo tanto, la mayoría de narrativas relacionadas con este tema generalmente eran tanto simplistas como maniqueístas, ya que retrataban el pasado comunista como una confrontación entre el «bien» y el «mal». Las narraciones simbólicas sobre comunismo aparecen como la expresión del triunfo sobre este, como en una versión del pasado contada por los vencedores. Habla sobre lo que debe recordarse del pasado y lo que debe

olvidarse. Por lo tanto, con las iniciativas oficiales relacionadas con el «debate» del pasado comunista (la Comisión Presidencial establecida en 2006 y la agencia del gobierno, IICCMRE, establecida en 2005), la situación no mejoró necesariamente, ya que las dos instituciones se consideraban «actores» de las disputas políticas entre partidos, y muchos de los logros de estas instituciones se ignoraron o se consideraron parciales a nivel político. Aun así, los recientes progresos de la historiografía tratan de equilibrar los tipos de narrativas que están fuertemente influidas por el pasado traumático, con el fin de ofrecer un testimonio científico de la ilegalidad y criminalidad de la dictadura comunista, concienciar sobre la violación continuada de los derechos humanos y restaurar la dignidad y la memoria de las víctimas de régimen.

Además, otro tema importante que ilustran estos proyectos de conmemoración es al comunismo como un accidente en la historia de Rumanía, inducido por fuerzas externas (p. ej. la Unión Soviética) y mantenido durante medio siglo a través de la violencia y el terror. A este respecto, la responsabilidad por los horrores del comunismo se transfiere a un grupo amorfo de extranjeros y extraños, mientras que los rumanos quedan exonerados de cualquier responsabilidad o culpa.

Aunque aún no se ha establecido el Museo del Comunismo en Rumanía, existen varias iniciativas que tratan de cumplir dicha tarea. Aun así, estas iniciativas no tratan de completar los proyectos con independencia de las autoridades, teniendo en cuenta que es responsabilidad de estado comprometerse y financiar dichas iniciativas. Incluso si hubiera varios políticos que consideran la fundación de un Museo del Comunismo como una necesidad estricta, la gran mayoría ignoran esta cuestión, mientras que los problemas económicos y sociales de la sociedad rumana sirven como coartada para esta indiferencia. Además, en esta cuestión particular, es importante destacar la preferencia por la cantidad de actores importantes y no por su calidad. La existencia de diversos proyectos en competencia relativos al establecimiento de un Museo del Comunismo demuestra la falta de consenso entre importantes instituciones en relación con determinados temas y cuestiones: el nombre y la ubicación del futuro museo, la misión de dicho museo, qué debe destacar, cómo debe mostrarse el pasado traumático, etc. También demuestra la existencia de una competencia entre los diferentes actores en relación con esta iniciativa por la supremacía oficial/no oficial sobre el proyecto. Aunque la cuestión del Museo del Comunismo en Rumanía sigue siendo problemática, dicho proyecto podría facilitarse mediante la colaboración de todos los actores involucrados en este tipo de iniciativas, pero también

con la consiguiente participación de las autoridades, hecho que podría acelerar el proyecto.

LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

Se deben formular ciertos comentarios en relación con los proyectos educativos desarrollados durante los últimos años. Una visión general superficial de estos avances puede sugerir que, aunque fuera de forma tardía, se implementaron varios proyectos importantes. Sin embargo, la implementación de estos proyectos fue extensa y no concluyente. A pesar de los esfuerzos del IICCMRE y del Ministerio de Educación, que llevaron a la introducción de una asignatura optativa a nivel de instituto, y su interés constante en ofrecer retroalimentación constante y significativa a los docentes sobre los últimos materiales didácticos y actualizaciones metodológicas, el éxito de este proyecto fue limitado. La situación se debe a la permanente falta de interés y consideración por las clases de historia por parte de los responsables de planificar el plan de estudios escolar en general (el número de clases de historia se redujo dramáticamente durante los últimos años a una hora semanal), la congestión del plan de estudios que casi nunca aprueba la introducción de nuevas asignaturas y la falta de interés/conocimiento de los docentes, quienes se suponía que debían obtener una nueva cualificación. Además, la asignatura optativa de instituto «Historia del Comunismo en Rumanía» introducida en 2008 peligraba por la introducción en 2015 de otra asignatura optativa, «La Historia Reciente de Rumanía» (un proyecto fundado por la UE) que prácticamente anulaba la asignatura previa. El programa de máster sobre estudios comunistas presentado en 2008 en la Universidad de Iasi siguió un patrón similar en cuanto a la falta de éxito. El programa concluyó en 2014 debido a la falta de interés tanto por los estudiantes como por la administración universitaria. No obstante, se presentó un programa similar en 2014 en la Universidad de Bucarest, un proyecto en curso. La ineffectividad de estos proyectos educativos se debe a diversas causas: la tardanza y dilatación de su implementación, la falta de interés tanto de estudiantes como de profesores y la congestión e inadecuación del programa de estudios. Sin embargo, la causa más importante era su naturaleza optativa en el plan de estudios. Si se quiere conseguir una política más coherente y eficiente sobre educación y conservación de la memoria del pasado traumático, deben introducirse programas amplios y obligatorios.

FUENTES CONSULTADAS Y LECTURAS ADICIONALES

Bădică, Simina, *Curating Communism. A Comparative History of Museological Practices in Post-War (1946–1958) and Post-Communist Romania*, tesis doctoral, Budapest: CEU, 2014

Marin, Gabriel, *Apprendre l'histoire à l'école communiste – Mémoire et crise identitaire à travers les manuels scolaire roumains*, París: Harmattan, 2013

Stan, Lavinia, *Transitional Justice in Post-Communist Romania. The Politics of Memory*, Cambridge: Cambridge University Press, 2013

CRONOGRAFÍA DE LOS PRINCIPALES SUCEOS

20-24 de noviembre de 1989	14º Congreso del Partido Comunista Rumano en Bucarest. A pesar de la caída pacífica de los regímenes comunistas en toda Europa del este, Nicolae Ceaușescu no cumple las expectativas de cambio interno y promete mantener el papel dirigente del partido.
2-3 de diciembre de 1989	Cumbre en Malta entre el presidente de EE. UU., George Bush, y el Secretario General de la CPSU, Mijaíl Gorbachov. Aunque el destino de un comunismo rumano cada vez más aislado no estaba en los temas del encuentro, según las pruebas disponibles, la inteligencia rumana informó a Ceaușescu de un plan orquestado entre los grandes poderes para deshacerse de él.
4 de diciembre de 1989	Última reunión de Gorbachov y Ceaușescu en Moscú. El dirigente soviético urge a su contraparte rumana a que lance reformas que se parezcan a las adoptadas en la Unión Soviética y en el resto del bloque oriental.
14 de diciembre de 1989	Rumores de una reunión contraria al régimen abortada en Iași
15-16 de diciembre de 1989	El cura reformista húngaro László Tókéš habla públicamente en contra de Ceaușescu en Timișoara. Cada vez más ciudadanos de todas las confesiones le respaldan en medio de una tentativa de las autoridades de retirarle del poder por la fuerza. Primeros enfrentamientos entre la policía antidisturbios y los grupos de jóvenes protestantes
17 de diciembre de 1989	Una amplia multitud marcha hasta la sede comunista del ayuntamiento en Timișoara. Se queman retratos de Ceaușescu y se lanzan desde el edificio. El ejército interviene contra los protestantes contrarios al régimen siguiendo las órdenes de Ceaușescu antes de irse a Irán en una visita oficial planificada previamente. Más de sesenta personas mueren y sus cuerpos se llevan a Bucarest para ser incinerados
18-20 de diciembre de 1989	Las revueltas se amplían a otras ciudades de Rumanía occidental y central. Después de regresar a casa desde Irán, Ceaușescu declara la ley marcial durante un discurso televisado y culpa al irredentismo húngaro de los disturbios
21 de diciembre de 1989	La protesta llega hasta Bucarest mientras que Ceaușescu se dirige a la multitud en un discurso exterior retransmitido en directo. El ejército y las fuerzas de seguridad especiales cometen más baños de sangre en Cluj, Sibiu, Brașov y otras ciudades. Durante la noche del 21 al 22 de diciembre se comete un baño de sangre en Bucarest, dejando otras 150 víctimas y cientos de heridos
22 de diciembre de 1989	A primera hora de la mañana se reúnen más manifestantes y grandes multitudes de trabajadores marchan hacia el centro de Bucarest desde las plataformas industriales y se detienen en un enfrentamiento con el ejército en la plaza principal de Bucarest. Ceaușescu trata de hablar desde un balcón pero le mandan callar. La pareja presidencial huye de la capital en helicóptero. Se nombra a un Frente de Salvación Nacional para gestionar la situación caótica que había dejado la victoria de la revolución. Estallan fuertes enfrentamientos por todo el país hasta el 25 de diciembre entre rumores de actividad de grupos terroristas, aunque probablemente fueran miembros aún leales a la Unidad Especial Antiterrorista (USLA).
25 de diciembre de 1989	Ceaușescu y su mujer Elena son juzgados y ejecutados. La lucha armada finaliza abruptamente después de que se muestren sus cuerpos sin vida por la televisión.
27 de diciembre de 1989	El Consejo del Frente de Salvación Nacional (CNSF) asume el poder ejecutivo en su totalidad, respaldado por el ejército y todas las «fuerzas más sanas». El antiguo comunista Ion Iliescu es elegido director del CNSF.
30 de diciembre de 1989	Se disuelven los servicios secretos represivos (<i>Departamentul Securității Statului</i>) mediante un decreto del CNSF. En realidad, los oficiales continúan recibiendo su salario y muchos de ellos llevan a cabo sus obligaciones operativas al servicio de la nueva estructura de poder
12 de enero de 1990	Se ilegaliza el Partido Comunista Rumano por decreto del CNSF
18 de enero de 1990	Se nacionalizan todas las propiedades del partido por decreto del CNSF
29 de enero de 1990	El CNSF postcomunista insta a los mineros del valle de Jiu a atacar a los rivales políticos entre las crecientes tensiones internas
6 de febrero de 1990	El Frente de Salvación Nacional se convierte en un partido político y decide presentarse a las primeras elecciones democráticas
18 de febrero de 1990	Segunda visita violenta a Bucarest organizada por los mineros del valle de Jiu
11 de marzo de 1990	La Proclamación de Timișoara se presenta públicamente el día 11 en una asamblea masiva en la plaza de la ópera de Timișoara. El documento de 13 puntos insta a la depuración total siguiendo el espíritu de la revolución anticomunista de 1989
15-21 de marzo de 1990	Enfrentamientos étnicos en Târgu Mureș entre rumanos y húngaros dejan varias víctimas y cientos de heridos
26 de marzo de 1990	El Servicio de Inteligencia Rumano se establece formalmente como la nueva agencia de seguridad independiente. Según cálculos independientes, su personal se compone principalmente de altos oficiales de la Securitate desmantelada

20 de mayo de 1990	El Frente de Salvación Nacional obtiene una victoria arrolladora en las elecciones nacionales, en las que obtuvieron más de dos tercios de todos los votos emitidos, y el dirigente del NSF, Ion Iliescu, es elegido como presidente de Rumanía para un mandato de dos años con el 85 % de los votos. La victoria del NSF sobre la oposición anticomunista hace que sea imposible comenzar un procedimiento de depuración durante el siguiente periodo
21 de noviembre de 1991	El Parlamento rumano adopta una nueva Constitución y la aprueba mediante referéndum popular. El texto define a Rumanía como un «estado soberano, independiente, unitario e indivisible» y enaltece el regreso de la democracia multipartidista y el Estado de derecho. No obstante, la estructura de poderes y la mentalidad colectiva heredadas del periodo comunista obstaculizan la aplicación del principio declarado de separación de poderes ejecutivo, legislativo y judicial.
7 de diciembre de 1993	El presidente de la Asociación de Antiguos Presos Políticos, el senador Constantin Ticu Dumitrescu, presenta una moción sobre informadores secretos que se suma a una propuesta de depuración. Aunque el texto solo hace referencia a los informadores a media jornada (no profesionales) y excluye a los oficiales, el Parlamento rumano no respalda la moción
7 de diciembre de 1999	El Parlamento rumano adopta la ley N.º 187/1999 sobre el acceso a los archivos de la Securitate como policía política. La ley incluye: 1) El derecho de los ciudadanos rumanos a ver sus archivos personales y descubrir la identidad de los agentes y colaboradores de la Securitate que crearon y ofrecieron información presente en dicho archivo y 2) el derecho de los ciudadanos rumanos, las instituciones públicas rumanas o las ONG a saber si las personas ya nombradas para ciertos cargos públicos o que ya los ocupan son agentes o colaboradores de la antigua Securitate, y la obligación de todos los candidatos a los cargos nombrados a facilitar una declaración certificada indicando si habían trabajado como agentes o colaboradores para la Securitate. La ley contempla la creación del Consejo Nacional para el Estudio de los Archivos de la Securitate (CNSAS), configurado como una institución pública independiente y controlada por el Parlamento rumano, como responsable de investigar el pasado de oficiales públicos y candidatos electorales en virtud de los archivos secretos.
18 de diciembre de 2006	La Comisión Presidencial para el Estudio de la Dictadura Comunista en Rumanía, fundada en abril de 2006 como un panel presidido por el científico político Vladimir Tismăneanu y centrada en examinar la actividad de las instituciones que aplicaban la dictadura comunista, presenta su informe final ante el Parlamento. El documento, de 660 páginas, es un documento oficial de la presidencia rumana y se publica en su página web. El informe situaba a Rumanía como el tercer antiguo país del bloque oriental —por detrás de Checoslovaquia y Bulgaria— en condenar oficialmente a su régimen comunista
31 de enero de 2008	Una importante crisis afecta a la actividad del CNSAS después de que el Tribunal Constitucional dictara que la Ley N.º 187/1989 sobre depuración es inconstitucional, dado que el CNSAS había recibido el estatus de estructura judicial paralela y, de forma simultánea, realizaba la doble función de fiscal y juez. El gobierno permite que el CNSAS siga funcionando a través de dos Ordenanzas Gubernamentales de Emergencia
14 de noviembre de 2008	La Ley N.º 293/2008 establece un nuevo marco integral para la actividad del CNSAS
7 de julio de 2008	El Instituto para la Investigación de los Crímenes Comunistas en Rumanía presenta oficialmente el primer plan de estudios de instituto —y más adelante el libro de texto— sobre la historia del régimen comunista rumano
28 de febrero de 2012	El Parlamento rumano realiza una votación final sobre la ley de depuración
7 de marzo de 2012	El Tribunal Constitucional, por petición de las organizaciones profesionales de jueces y fiscales, declara inconstitucional la ley de depuración y el proyecto se abandona
23 de julio de 2015	Alexandru Vişinescu, un comandante de prisiones rumano de la era comunista es condenado por crímenes contra la humanidad por la muerte de 12 presos, y es sentenciado a 20 años de prisión en el primer juicio de este tipo en el país. Se considera una sentencia histórica porque también se condenan los crímenes cometidos en la era comunista. El caso Vişinescu lo inicia y documenta el Instituto para la Investigación de los Crímenes Comunistas y la Memoria del Exilio Rumano (IICCMER)
1 de junio de 2017	Tras el éxito del caso Vişinescu, el IICCMRE presenta una denuncia ante la Oficina del Fiscal por el maltrato inhumano de niños admitidos en casas de acogida durante el régimen comunista de Rumanía. El caso se refiere principalmente a los niños enfermos o discapacitados que solían admitirse en las casas de acogida de hospitales de Cighid, Pastrăveni y Sighetu Marmăţiei, donde se sometió a más de 10.000 niños a agresiones y trato inhumano.

FUENTES CONSULTADAS Y LECTURAS ADICIONALES

- Abraham, Florin, *Romania Since the Second World War. A Political, Social and Economic History*, Londres: Bloomsbury, 2016
- Anisescu, Cristina, «Dinamica de structură și rol a rețelei informative în perioada 1948–1989», en AAVV, *Arhivele Securității*, București: Editura, 2002, vol. 1, 10–40
- Anuario universitario de New Europe*, 2003–2004, N.º 11
- Banu, Florian, *From the SSI to the SIE. The History of Romanian Espionage in the Communist Era (1948–1989)*, București: CNSAS, 2016
- Banu, Florian, Țăranu, Liviu, *Securitatea 1948–1989, Monografie*, Vol I., București: CNSAS – Editura Cetatea de Scaun, 2016
- Bădică, Simina, *Curating Communism. A Comparative History of Museological Practices in Post-War (1946–1958) and Post-Communist Romania*, tesis doctoral, Budapest: CEU, 2014
- Buga, Vasile, *Sub lupa Moscovei: politica externă a României 1965–1989*, București: INST, 2015
- Burakowski, Adam, *Dictatura lui Nicolae Ceaușescu 1965–1989. Geniul Carpatilor*, București: Polirom, 2016
- Caietele Revoluției*, 2010, No. 4–5
- Carey, F. Henry, ed., *Romania Since 1989. Politics, Economics, and Society*, Lanham: Lexington Books, 2004
- Chiritoiu, Mircea, «Rolul Biroului Politic al PMR în instrumentarea proceselor politice din România anilor 1949–1953», en *Analele Sighet 7*, București: Fundația Academia Civică, 1999
- Deletant, Dennis, *Teroarea comunistă în România* [or. *Communist Terror in Romania*, 1999], Iași: Polirom, 2001
- Dinu, Ștefan, *Condamnat la discreție*, București: Editura Neverland, 2009
- Dobre, Florica, Banu, Florian, Duica, Cornelia, Moldovan, Silviu B., Țăranu, Liviu eds., *Trupele de Securitate (1949–1989)*, București: Editura Nemira, 2004
- Dobre, Florica et al., ed., *Trupele de Securitate*, București: CNSAS – Nemira, 2004
- Dragomir, Gheorghe, *Recviem pentru spioni*, Vol. 1, București: Editura România în lume, 2006
- Duțu, Alesandru, *Revoluția din Decembrie 1989. Cronologie*, Editura Sitech: Craiova, 2010
- Eduard Ovidiu Ohanesian, *Raport din spatele ușilor închise*, Iași: Editura Junimea, 2011
- Gal, Ionel, *Rațiune și represiune în Ministerul de Interne 1965–1989*, vol. I., Iași: Editura Domino, 2001
- Gallagher, Tom, *Theft of a Nation: Romania Since Communism*, Londres: Hurst, 2005
- Gallagher, Tom, *Romania and the European Union – How the Weak Vanquished the Strong*, Manchester: Manchester University Press, 2009
- Grosescu, Raluca, *Les communistes dans l'après-communisme. Trajet-toires de conversion politique de la nomenklatura roumaine après 1989*, Paris: Michel Houdiard Éditeur, 2012
- Grosescu, Raluca, “The role of the civil society and anticommunist political actors in the Romanian transitional justice partial failure”, en Dvorakova, Vladimira, Milardovic, Anđelko, *Lustration and consolidation of democracy and the rule of law in Central and Eastern Europe*, Zagreb: Centro de Investigación de Ciencias Políticas, 2007
- Grosescu, Raluca, Ursachi, Raluca, *Justiția penală de tranziție: De la Nurenberg la postcomunismul românesc*, Iași: Editura Polirom, 2009
- Horne, Cynthia M., *Building Trust and Democracy: Transitional Justice in Post-Communist Countries*, Oxford: Oxford University Press, 2017
- Măgureanu, Virgil, Stoenescu, Alex Mihai, *De la regimul comunist la regimul Iliescu*, București: Editura RAO, 2008
- Maior, George Cristian, “Managing change: The Romanian Intelligence Service in the 21st Century”, en el *Boletín internacional de inteligencia y contrainteligencia*, 2012 vol. 25, 217–239.
- Malureanu, Vasile, *Aparărea ordinii constituționale, Perspectiva unui ofițer de informații*. București: Editura Paco, 2016
- Marin, Gabriel, *Apprendre l'histoire à l'école communiste – Mémoire et crise identitaire à travers les manuels scolaire roumains*, Paris: Harmattan, 2013
- Matei, Florina Cristina, “Romania's Anti-terrorism Capabilities: Transformation, Cooperation, Effectiveness”, en *Journal of Defense Resources Management*, 2012, vol. 3 (1), 37–54.
- Mioc, Marius: *Procesele revoluției de la Timișoara: documente istorice*, Artires, Timișoara, 2004
- Nicolescu-Waggonner, Cristina, *No Rule of Law, No Democracy. Conflict of Interests, Corruption, and Elections as Democratic Deficit*, Albany (NY): State University of New York Press, 2016
- Olaru, Stejărel, Herbstritt, Georg, *Stasi și Securitatea*, București: Editura Humanitas, 2005
- Oprea, Marius, *Banalitatea răului. O istorie Securității în documente 1949–1989*, Iași: Polirom, 2002
- Oprea, Marius, *Moștenitorii Seicurității*, București: Humanitas, 2004
- Oțoiu, Damiana, *La (re)construction de la propriete privée en Roumanie post-communiste. “Anciens” vs. “nouveaux” propriétaires?*, documento presentado en Cuestiones sobre fronteras territoriales: Taller internacional de Integración social de derechos y política pública, 17-19 de mayo de 2006, Montpellier, Francia
- Oțoiu, Damiana, «Negocier la (re)constitution de la propriete privée en Roumanie postsocialiste. (Nouveaux) acteurs, (anciennes) strategies», en *Options Méditerranéennes: Série A. Séminaires Méditerranéens*, 2010, no. 92, 65–75
- Pelin, Mihai, *Trecutul nu se prescrie. SIE&SRI*, București: Editura Kullusys, 2004
- Petrescu, Dragoș, “Public Exposure Without Lustration”, en Stan, Lavinia, Turcescu, Lucian, eds., *Justice, Memory and Redress in Romania*, Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 2017
- Rekosh, Edwin *Romania: A Persistent Culture of Impunity*, en Naomi Roht-Arriaza, ed., *Impunity and Human Rights in International Law and Practice*, Nueva York-Oxford: Oxford University Press, 1995

- Roske, Octavian, ed., *Romania 1945–1989. Enciclopedia regimului comunist. Represiunea P-R*, București: Institutul Național pentru Studiul Totalitarismului, 2016
- Sandulescu, Șerban, *Decembrie '89. Lovitura de stat a confiscat Revoluția Română*, București: Editura Omega Ziu Press, 1996
- SRI – *Cartea Albă a Securității*, vol. II. *Categorii de persoane supravegheate*, București: Editura Presa Românească, 1994
- SRI – *Cartea Albă a Securității*, vol. III. *Schimbări în structura de personal, direcțiile și continutul activității organelor de securitate*, București: Editura Presa Românească, 1994
- Stan, Lavinia, “Cleansing. Access to Securitate Files: The Trials and Tribulations of a Romanian Law”, en *East European Politics and Societies*, 2002, 16 (1), 55–90
- Stan, Lavinia, “Lustration in Romania: The Story of a Failure”, en *Studia Politica*, 2006, 6 (1), 135–156
- Stan, Lavinia, “Moral Romanian Style”, en *Problems of Post-Communism*, 2002, 49 (4), 52–62
- Stan, Lavinia, “The Roof over Our Head: Property Restitution in Romania”, en *Journal of Communist Studies and Transition Politics*, 2006, 22 (2), 180–205
- Stan, Lavinia, *Transitional Justice in Post-Communist Romania. The Politics of Memory*, Cambridge: Cambridge University Press, 2013
- Stan, Lavinia, *Transitional Justice in Eastern Europe and The Former Soviet Union: Reckoning with the Communist Past*, Londra: Routledge, 2009
- Stan, Lavinia, Nedelsky, Nadya, eds., *Encyclopedia of Transitional Justice*, Cambridge: Cambridge University Press, 2013
- Stan, Lavinia, Turcescu, Lucian, eds., *Justice, Memory and Redress in Romania*, Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 2017
- Stoenescu, Alex Mihai, *Din culisele luptei pentru putere (1989–1990). Prima guvernare Petre Roman*, București: Editura RAO 2006
- Tismăneanu, Vladimir, “Democracy and memory: Romania confronts its communist past”, en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 2008, vol. 617 (1), 166–180
- Tismăneanu, Vladimir, *Stalinism for all seasons: A political history of Romanian communism*, Berkeley: University of California Press, 2003
- Tofan, Liviu, *A patra ipoteză. Ancheta despre o uluitoare afacere de spionaj*. Iași: Polirom, 2013
- Tofan, Liviu, *Șacalul Securității: Teroristul Carlos în solda spionajului românesc*, Iași: Polirom, 2013
- Troncotă, Cristian, *Duplicitățile. O istorie a Serviciilor de Informații și Securitate ale regimului comunist din România*, București: Editura Elion, 2003
- Transcripción en lengua inglesa del juicio Ceaușescu del 25 de diciembre de 1989 en <https://chnm.gmu.edu/1989/items/show/690>
- Tsang, Steve, *Intelligence and Human Rights in the Era of Global Terrorism*, Westport, CT: Praeger, 2008
- Un risc asumat*, București: Editura Viitorul Românesc, 1992
- Watts, Larry, “Control and Oversight of Security Intelligence in Romania”, en *Documentos de trabajo del Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF)*, 2003

PĂGINAS WEB

- adevarul.ro/news/eveniment/cele-mai-maridosare-coruptie-anii-90-1_55c35a24f5eaafab2c4ec4f6/index.html
- afdpr.ro/
- cnsas.ro/
- nsaarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB298/Document10.pdf
- revista22online.ro/10065/.html
- www.balkananalysis.com/romania/2011/04/20/the-romanian-secret-services-politics-and-the-media-a-structural-overview/
- www.cdep.ro/pls/steno/steno.stenograma?ids=7470&idm=9
- www.cdep.ro/pls/caseta/eCaseta.OrdineZi
- www.cia.gov/library/readingroom/document/cia-rdp83b00228r000100070004-7
- www.contributors.ro
- www.contributors.ro/societatelife/rastalmacirile-lui-larry-watts-si-rastalmacirile-altora-despre-larry-watts/
- www.contributors.ro/editorial/cum-pot-serviciile-secrete-%C8%99i-transparen%C8%9Ba-sa-incapa-in-aceea%C8%99i-fraza-miza-controlului-civil-al-serviciilor-pentru-consolidarea-democra%C8%9Biei/
- www.evz.ro/detalii/stiri/doi-si-un-sfert-din-adevar-totii-oamenii-presedintelui-898231.html
- www.gandul.info/politica/legea-lustratiei-pe-intelesul-tuturor-alegatorilor-cu-acelasi-trecut-poti-ajunge-presedinte-dar-nu-si-prim-ministru-9351943
- www.gandul.info/stiri/pana-unde-au-mers-protocoalele-sri-reglementari-sau-implicari-in-activitatea-altor-institutii-16183971
- www.henryjacksonsociety.org/wp-content/uploads/2017/01/Romania-paper.pdf
- www.icarfoundation.ro/en/
- www.iicmer.ro/
- www.luju.ro/institutii/servicii-secrete/sri-proteste-romania-noua-securitate-condusa-de-coldea-si-hellvig-este-preocupata-de-gainarii-si-dosare-politice-nu-si-de-atentatele-la-viata-romanilor-soldate-de-a-lungul-anilor-cu-sute-de-decese-din-cauza-infectiilor-nosocomiale-hexi-pharma-sau-repreze.pdf
- www.luju.ro/institutii/servicii-secrete/statistica-uluitoare-romania-ocupa-locul-ii-in-clasamentul-tarilor-membre-nato-privind-numarul-de-agenti-din-serviciul-national-de-informatii-pe-primul-loc-se-claseaza-sua-unde-fbi-la-un-numar-de-314-milioane-locuitori-are-35-344-agenti-sri-pentru-20-mili.pdf
- www.mediafax.ro/social/curtea-constitutionala-legea-lustratiei-este-neconstitutionala-9447568
- www.militiaspirituala.ro
- www.riseproject.ro

www.romaniacurata.ro

www.sspr.gov.ro/index.php?contact

<https://www.stiri-extreme.ro/dupa-pacepa-larry-watts-dezvaluie-noi-agenti-kgb-din-romania-aflati-langa-ceaurescu-si-apoi-alaturi-de-iliescu-interviu-irir/#>

www.transparency.org.ro/stiri/comunicate_de_presa/2015/16iunie/Policy%20Paper_Serviciile%20de%20Informatii%20in%20Echilibrul%20Interinstitutional.pdf

www.ziare.com/dan-voiculescu/cnsas/procuror-despre-dan-voiculescu-nu-era-obligat-sa-faca-o-declaratie-conforma-cu-realitatea-1237580
ziuadecj.realitatea.net/mobile/articol.aspx?t=Articole@eID=16656





www.cevro.cz/guide